

## INTERESES REGIONALES

### Asamblea provincial de pueblos incommunicados

Han perdido ya la esperanza de que el actual Gobierno, si no muda de criterio, los salve. Han ido arrastrando su esperanza año tras año con Gobiernos liberales, con Gobiernos conservadores, con Dictadura, sin ella, con Monarquía... y al llegar la República casi creyeron tocar la realidad de su esperanza, pero ésta se acaba de romper como el vidrio en la primera prueba. ¿Será posible que nadie atienda a esos pueblos cuya sola existencia, milagro vital, ya merece el premio indiscutible de lo que solicitan?

Múltiples veces dijimos, al tratarse de la construcción de caminos vecinales, que lo legislado sobre ellos, no permitiría nunca resolver con eficacia el problema, de verdadera necesidad provincial.

Cuando sucesivas Diputaciones han pretendido afrontar la cuestión señalamos detenidamente sus escollos, deducidos del criterio que la observación y el estudio de la economía de cada uno de los pueblos interesados en el problema nos ha hecho sustentar.

En cualquier plan de construcción de caminos vecinales de la provincia que vaya a llevarse a la realidad es de humana justicia que figuren con los primeros números aquellos pueblos que se hallan incommunicados, hayan concurrido o no a la formación del citado plan.

Los pueblos que no tengan una vía cualquiera de comunicación, ferrocarril, carretera o camino vecinal, no deberán estar obligados a aportación alguna para la construcción del camino que les redima del aislamiento en que viven, aislamiento que no sólo es vergonzoso para la provincia a la que pertenecen, sino también para la nación de que forman parte integrante y en la que su caso demostrará siempre la existencia de privilegios injustos.

Sentadas estas dos premisas la realidad se encargó de darnos la razón.

Al activarse la construcción de caminos provinciales el privilegio de los pueblos incommunicados sobre los que no lo están se acentúa. Los de la primera clase, incluidos en el plan de prelación, concurren a mejorar sus comunicaciones con nuevos caminos a cuya construcción cooperan con las aportaciones que su potencialidad económica les permite y con ello colocan sus productos en posición de superior competencia frente a los pueblos cuya incommunicación aumenta el costo.

Pueden concurrir y concurren los pueblos incommunicados al plan de construcciones para solicitar que se les salve de su aislamiento; pero en cuanto se les notifica la cantidad a que asciende la aportación con que, según lo legislado, deben contribuir, y en el mejor de los casos, el en que se les adelanta esa aportación, con garantías que no pueden dar, y el plazo brevísimo para amortizarla, vuelven a sus casas convencidos de que nunca tendrán camino. Antes de solicitar esas aportaciones debieron conocer su potencialidad económica; lo contrario, tras de tantas fórmulas, llega a parecer una broma oficial.

Como hace muchos años nos hallamos ahora. Vuelven a construirse caminos, pero no se construirán los que más falta hacen.

Nuestra Diputación propuso al Gobierno una fórmula de solución a este problema, pero el Gobierno, este Gobierno de República en el que tanta fe pusieron los pueblos incommunicados, le cercenó a la corporación provincial la propuesta y la fórmula, al ser aprobada y devuelta, llegó ineficaz.

Lo estamos viendo. Uno a uno los pueblos incommunicados van respondiendo al llamamiento del presidente de la Diputación en la misma forma:

desean el camino, necesitan el camino; pero no pueden decidir su construcción por falta de medios.

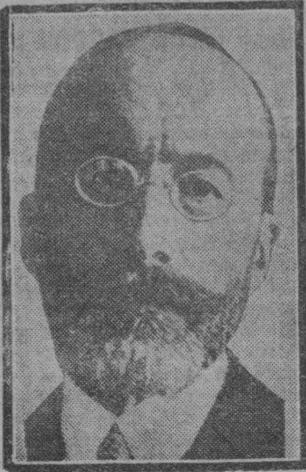
Claro es que en todos ellos late un sentimiento de protesta, protesta consciente y ponderada, pero protesta al fin. Todos esos pueblos incommunicados que contribuyen a las cargas del Estado en la misma proporción que aquellos que gozan de excelentes comunicaciones se creen en el derecho de ser atendidos, de que, al menos, se escuchen sus justas e infinitamente repetidas demandas.

Para conseguirlo, para dar comienzo a una campaña eficaz en este sentido, se ha suscitado la idea de celebrar una asamblea en Zaragoza de todos los pueblos sin comunicaciones.

LA VOZ DE ARAGON, que desde que se fundara ha venido ocupándose de este problema con entusiasmos, patrocina la iniciativa poniendo sus columnas a disposición de los pueblos a los efectos de la organización de dicha asamblea.

### La candidatura de Menéndez Pidal para la presidencia de la República

MADRID. — Preguntado el señor Menéndez Pidal acerca de la presentación de su candidatura para la presidencia de la República, ha res-



pondido: —Estimo prematuro hablar de esa presidencia. No hay nada sino que algunos señores diputados, espontáneamente, han lanzado mi nombre. Yo, naturalmente, les agradezco mucho ese cariñoso recuerdo. Pero quiero dejar bien sentado que yo no he hecho gestión alguna en ningún sentido.

## EN LUNA

### Es hallado el cadáver de un mendigo ahogado

En la acequia del Barranco del Olivar de la villa de Luna fué hallado el cadáver de un hombre ahogado.

Al proceder a su identificación, después de ser extraído del la acequia, se le hallaron documentos que pudieron comprobar se trataba de Miguel Echevarría Bueno, de 59 años, mendigo ambulante, natural de Caparros (Navarra).

Se supone atentó contra su vida, porque el día anterior se arrojó a una acequia, de donde le extrajo, con vida, Justo Campos.

El Juzgado municipal realizará diligencias para esclarecimiento del suceso.

## LA BOLSA

### La libra descendió en la sesión de ayer

#### DATOS OFICIALES

MADRID. — En la sesión de Bolsa de hoy se han registrado los siguientes cambios:  
Francos, 43'80.  
Libras, 44'20.  
Dólares, 11'12.  
F. suizos, 218'90.  
F. belgas, 157'25.  
Liras, 58'13.  
Marcos, 2'64.  
Escudos, 40'50.

## UNA LEY QUE PUEDE AGUDIZAR LA CRISIS OBRERA

### El Comercio y la Industria ante la intervención de los obreros

Vamos a intentar una condensación de ideas para refutar el proyecto de ley denominado de intervención obrera en las Empresas industriales y comerciales.

Comencemos por afirmar que apenas conocida la presentación parlamentaria hubo inquietud en el cambio de los valores industriales de nuestra nación y que la aprobación ha llevado consigo una baja que será

desvanecida con enormes dificultades, si se logra desvanecerla.

Hay en el proyecto dos cuestiones gravísimas:  
La irresponsabilidad de los que llamaremos consejeros adjuntos y de los obreros que, ocurra lo más catástrofico o siga la marcha normal de un negocio, nunca admitirán la disminución de salarios. Paralela a esto se halla la fiscalización absoluta de cuanto haga la Empresa, de tal modo que en circunstancias, muy frecuentes, de competencia en unas ciudades o en una región, no podrán apelar a procedimientos especiales, dentro de absoluta licitud, en las compras o en cualquiera de los medios hábiles que surgieren en la práctica y el talento a técnicos de gran valía, sin que esos secretos queden a merced de muchísimos obreros, para conocimiento de los enemigos industriales.

El segundo aspecto es implantar la investigación obrera en época tan lamentable para las industrias como es la actual. Fuera lógico que las industrias que se sostienen con pérdida de dinero pidiera, en relación justísima, moral y legal, la disminución de los salarios. El ministro de Trabajo dice que esta ley determinará la imposibilidad de acceder a las demandas de aumento en los jornales. No podemos explicarnos el contrasentido de la frase en un ministro socialista, que debiera procurar el posible aumento por posibilidad económica de las Empresas y no colocar a éstas en el trance de pedir a los Poderes públicos la rebaja de jornales porque, en otro caso, tendrían que suspender los trabajos.

Queda relevada toda Empresa de facilitar a los consejeros-adjuntos, económico, pero haciendo responsables a los propietarios y a los técnicos — los propietarios y a los técnicos —; qué absurdo! — los secretos de fabricación. Acaso éstos son tantos que merezca la pena de consignarlos en una ley? En cambio, la interpelación obrera en las compras y en las ventas hará poco menos que imposible el normal funcionamiento de la Empresa, ya que los adjuntos fiscalizadores irresponsables pueden considerar mal adquirido, por presunciones que en ellos nunca tendrán otro valor que el de la lectura de datos casi siempre inexactos, lo que se lleve para la manufactura o para la transformación, y en ese caso podrán lanzar a la protesta a los demás obreros y con este proceder iniciar con gran frecuencia conflictos aniquiladores de una Empresa.

Sabemos que en todo taller o fábrica hay obreros buenos, excelentes y malos. En lo sucesivo los técnicos-gerentes no podrán juzgar la valía de los trabajadores. Han de juzgarla quienes con absoluta irresponsabilidad legal intercederán en las Empresas. Y podemos afirmar que por espíritu de clase, por prejuicio de que nada significan unos cuantos obreros ineptos del oficio, por espíritu de clase y presión colectiva de sindicatos y agrupaciones en los talleres, los consejeros obreros jamás despedirán a nadie. Mucho menos cuando les serán exigidas responsabilidades en sus respectivas sociedades que, de modo absoluto, ejercerán control favorable siempre, sin excepciones, para los que reclaman. La Empresa no podrá admitir ni despedir, ocurra lo que ocurra en las dependencias de su negocio.

Si hay obreros que demuestran el sentido de la especialización, dependerá de los consejeros-agregados, de los que controlan, el poder dedicarlos a lo singular de un trabajo. Los ingenieros, los gerentes, los dedicados a examinar las individualidades quedan eliminados de esta labor. Mejor dicho, quedan reducidos a estar sometidos a los mandatos, no de los

### Ayer se posesionó del cargo el nuevo gobernador civil

En el exprés de Madrid llegó ayer de madrugada el nuevo gobernador civil de la provincia, señor Montilla Escudero.

Por la tarde recibió a los periodistas, a quienes manifestó que era hombre de hechos y no de palabras.

Aseveró que estaba afiliado al grupo Acción Republicana, pero que, desde el momento de trasponer el límite de la provincia, ya sólo se consideraba como un representante del Gobierno provisional de la República, desligado durante su actuación gubernativa, de toda filiación.

Agregó que se proponía seguir la misma actuación del anterior gobernador, don Manuel Pardo Urdapilleta, de tan grato recuerdo en Zaragoza y su provincia.

Terminó sus breves palabras solicitando el concurso de la Prensa para el mejor logro del desempeño de su difícil cometido.



### El homenaje de España a Edison

Un diario de Madrid propone, ante la muerte de Tomás Alva Edison, ungido con el título de bienhechor de la Humanidad, que sea Madrid la primera capital del mundo que rinda, después de muerto, homenaje al sabio insigne.

Es plausible la iniciativa. Pero estimamos que no debe ser sólo Madrid, sino España entera, la que rinda ese primer homenaje a la memoria de Edison. La iniciativa debe hacerse extensiva a todas las provincias españolas, para que cada una de ellas aporte su concurso. Y esto con la urgencia que el periódico madrileño señala para el homenaje.

### Después del concurso náutico organizado por "Helios"



Grupo de deportistas vencedores en las pruebas náuticas celebradas el pasado domingo con motivo de las fiestas, después del reparto de premios, que tuvo lugar anteanoche en los locales del S. I. P. A.

(Foto. A. de la Barrera)

ASPECTOS

# Gibraltar y el Estatuto andaluz

trabajadores en sus fábricas o en sus talleres, sino de los organismos a que éstos se hallen adscritos, que alcanzarán, de modo automático, un poder omnipotente sometido a todo género de influencias, desde la política a la social.

Este sentido de la irresponsabilidad es lo grave. Porque ¿contra quién reclama una Empresa que se halle en condiciones difíciles por la obstrucción de los adjuntos-irresponsables, hecho que ha de producirse una y mil veces de modo fatal? Pues los obreros, por ahora, carecen del conocimiento, amplísimo, complejo, de la que llamaremos, quizá con error, de la técnica industrial que está sobre el hecho material de la elaboración y de la manufactura. Desconoce la técnica de innumerables servicios nacionales e internacionales que afectan hasta lo nimio de las industrias. Y pueden los adjuntos incluso declarar inepto a un encargado en la especialidad de comprar que estaba en el lugar donde había de hacerlas y obedeció a impulsos quizá del instinto comercial, acertó, y por no poder hacer demostraciones materiales de su acto y no convencer con las explicaciones verbales, quedó en situación deplorable profesionalmente.

Hay incuestionables secretos de compras y de ventas, compensaciones industriales que jamás pueden precisarse de modo material, competencias que pueden sostenerse por guardarse los procedimientos, por más morales que sean, en silencio riguroso. Y todo ello queda en plena plaza pública con la intervención no sólo de tres o de quince adjuntos, sino de todos los empleados y obreros de una Empresa y de las Sociedades a que pertenezcan.

Pero, insistimos, esto no nos parece lo peor, sino la acción bilateral con responsabilidad de sólo una parte.

Centenares de Empresas cerrarán sus talleres y fábricas, por justificarse que cada mensualidad la cierran con déficit y que no hay esperanza de mejores días.

El ministro de Trabajo no ha medido la gravedad de su acción, como tampoco la evaluó el señor Alcalá Zamora, la mano del cual se advierte en ciertos perfiles de jurista.

Pues muy bien puede ocurrir ahora que las Empresas que vivían agobiadas soliciten una revisión oficial de sus negocios para que sean rebajados los jornales o llemen a los trabajadores y les den cuenta del último balance, para pedir o la disminución de jornales o que no se crea que, con arreglo a la nueva ley de Defensa de la República, sabotean a ésta al cerrar las puertas de sus establecimientos.

Háblase de una campaña revisionista de la Constitución. Es importante. Pero la importancia adquiere urgencia, prisa como de enfermedad que lleva a la muerte sin un inmediato remedio, al trata de la revisión de la ley de intervención obrera. La Industria y el Comercio están en período preagónico sin una medicina social de inmediata aplicación.

Andalucía es la única región española que tiene un pedazo de su territorio bajo la denominación extranjera. Para el resto de España, apenas si es sensible el oprobioso hecho histórico, pero los andaluces sienten en su propia carne viva el desgarrar con dolor perdurable y suelen expresarlo en coplas... Los andaluces no han sido no serán jamás capaces de cantar en colectividad; nunca cuajó entre ellos un orfeón porque el individualismo, como producto de su valor psicológico, de su independencia intelectual, de su desconfianza o de su escepticismo, les inclinó en todo caso de alma con estilo absolutamente personal dentro de las formas comunes del canto, o, por mejor dicho, del "cante". Del "cante jondo", que es eso; la idea pasional que vibra en el hondón de cada espíritu y sale de lo íntimo de manera armoniosa.

Pero al cantar el dolor de esa desmembración territorial perdurable, por un fenómeno de excepción que revela la existencia de una herida en el cuerpo de toda la raza meridional, los andaluces han cantado en conjunto: una letra que lleva todas las señales auténticas de la musa popular, fué aplicada hace mucho tiempo el conocido pasacalle de Jerónimo Juarrán, titulado "La Giralda", y bajo los auspicios de un himno a la atalaya de la raza que se yergue en Sevilla como un índice de los destinos del Sur, se cantó en masa con pasión y esperanza:

"La bandera inglesa en el Peñón de Gibraltar; ¡qué vergüenza da!"

Ignoramos la suerte definitiva que pueda correr el proyecto del Estatuto andaluz redactado en Sevilla para someterlo a la deliberación de las demás provincias andaluzas; el individualismo que hace cantar sólo a cada andaluz ha surgido con arrebatos peculiares en cada uno de los ocho pedazos que forman la geografía política de la región, y posiblemente sobrevendrá el fracaso total o la fragmentación o atomización por incapacidad para cantar en conjunto. Pero, en el punto coincidente de Gibraltar es clara la existencia del deseo colectivo de recuperación y si los hombres que dirigen la demanda de autonomía, si quiera se circunscriba ésta a la facultad administrativa, saben fortalecer el ideal de restitución — y han planteado el problema dentro de una armonía idealista que acaso sea más eficaz que la reclamación airada —, puede ser posible hacer de un principio sentimental una suprema obra solidaria que facilite y haga fecundo todo lo demás.

En realidad, sólo Andalucía puede plantear y resolver este problema territorial. Andalucía exclusivamente, porque tiene en su cuerpo histórico la llaga perdurable y siente el dolor con intensidad desgarradora, con deseos de librarse del tormento... Andalucía autónoma quedaría frente a Inglaterra en las mejores condiciones para demandar la resolución de un pleito en el que no le alcanza responsabilidad alguna: la noble tierra del Sur pagó caros sus servicios por la unidad peninsular; desde el destierro de los andaluces mahometanos culminado en el llanto de Boabdil, hasta la entrega del Peñón para que no se perdiese Cataluña, hay una tragedia de anulación andaluza matizada con las salpicaduras incasantes de los errores centralistas.

Y Inglaterra tiene el deber de escuchar a Andalucía, aun después de transcurridos los siglos que median entre el despojo y ahora, porque la nación inglesa, maestra de libertades, sostén de los débiles, enamorada de los gestos superiores de la dignidad de los pueblos, jamás encontró hostilidades en Andalucía que supo obsequiarla siempre con efusivas cordialidades como nación y en cada uno de sus hijos.

Las mejores páginas de la proverbial hospitalidad andaluza se escribieron para los ingleses aun en aquellos casos en que el espíritu de Albión se manifestó en la forma, ajena a las espiritualidades, de la explotación material.

Y Andalucía establecería así los términos de su aspiración reivindicadora: "Gibraltar no representa para tí tu absoluta seguridad en el Estrecho. Un diputado tuyo, Thomas

Gibson Bowles, dijo que el Peñón no es la llave del Estrecho, sino el sitio para colgarla y conservar la puerta del paso en el camino marítimo de Oriente. La llave verdadera está en nuestro poder, entre la isla de Tarifa y Punta Carnero, y también nosotros podemos abrirla o cerrarla si llegamos a ser fuertes y podemos disponer de otra llave bélica que en algún momento pueda ser superior a la tuya. La que tú tienes ya empieza a enmohecerse y a debilitarse porque tu "espléndido aislamiento" no te ha servido para evitar que lleguen hasta tí los nuevos clamores humanos y, porque además, Oriente quiere su vida, la pide por la voz liberadora de Gandhi, y el camino de allá no te va a ser muy necesaria. Tú, Inglaterra, que sabes escuchar certeramente el porvenir, con tu sagaz mirada marinera; que por conocer a maravilla las artes políticas, saliste hace poco en defensa de Bélgica atropellada, y amparaste el derecho de

Francia a recobrar sus fronteras naturales, y apoyaste el irredentismo italiano y restituíste su solar secular a Sión errante; apresúrate a desclavar del corazón de Andalucía la recia espina dolorosa de Gibraltar antes que Andalucía, que supo acallar su dolor por sacrificio en aras de la unidad española, y no te guardó rencor porque retenías un pedazo suyo, te diga que empiezas a ser débil y quieres fingir fortaleza afianzando tu garra en la luminosa tierra del Sur y haciéndola sangrar en el momento en que está jubilosa por haber recobrado su personalidad regional".

Los forjadores del Estatuto andaluz han levantado toda esa magnífica esperanza con poner al frente de sus anhelos autonomistas, el anhelo de recobrar su pedazo de tierra detenida.

JOSE ANDRES VAZQUEZ

(Prohibida rigurosamente la reproducción).

## DE PITON A PITON

### NOVILLOS EN BARCELONA

Para el domingo preparan una corrida de novillos en Barcelona.

Querían formar la terna de matadores con "El Estudiante", "Rebujina" y Angel Fuentes, hijo del ex-matador de toros Antonio.

Los novillos serán de don Julián Fernández y Martínez.

### TOROS PARA VALENCIA

La ganadería que ha vendido los seis toros que lidiarán el domingo en Valencia Marcial y Ortega es la de don Juan Gallardo, de Los Barrios.

Con este nombre ya tienen ustedes completo el cartel, que ayer dimos a falta del citado nombre.

### YA HAN EMPEZADO EN MEJICO

El domingo pasado comenzó en Méjico la temporada taurina. Torearon Heriberto García, Paco Gorraez y Pepe Amorós seis toros de La Punta.

Las noticias cablegráficas apuntan un triunfo por todos los frentes.

Ya hablaremos cuando lleguen los periódicos de allá.

### LA NOVILLADA DE CADIZ

La combinación que dimos ayer con el "El Estudiante", Félix Rodríguez II y Contreras, para celebrarse el próximo domingo, no es para esa fecha, sino para el 1 de noviembre. Así lo leemos en la Prensa gaditana.

### MULTAS A GANADEROS

El gobernador de Valencia ha impuesto multas de quinientas pesetas a los ganaderos Angoso y Gallardo por algunos toros de los que se lidiaron el pasado domingo en aquella ciudad.

Nos parece muy bien, señor gobernador.

### SE HA CASADO "ATARFENO"

Recientemente ha contraído matri-

## TEATRO IRIS PARK

Gran Compañía de Zarzuela y Opereta de EMILIO VENDRELL  
HOY, JUEVES, 22 DE OCTUBRE DE 1931

Tarde, a las seis menos cuarto  
**PRECIOS POPULARES**  
Silla, 2 ptas. Grada, 0'70 ptas.

1.º La zarzuela de Echegaray, música de Caballero,  
**EL DUO DE LA AFRICANA**

2.º La zarzuela de Asensio Más,  
**LA TRAGEDIA DE PIERROT**

Noche, a las diez y media  
**PROGRAMA MONSTRUO**  
PRECIOS: Silla, 2'50; Grada, 1 pta.

1.º La ópera de la ópera,  
**LA GENERALA**  
Por E. VENDRELL

2.º La zarzuela en un acto  
**LAS BRIBONAS**

## CINE VICTORIA

HOY, GRAN EXITO DE

**JOSE MOJICA**

en la admirable superproducción FOX

**HAY QUE CASAR AL PRINCIPE**

Hablada y cantada en español.

les reservara las plazas hasta el lunes próximo.

Una advertencia les hizo, y fué que si el lunes no acudían al trabajo podrían admitir a nuevos obreros pertenecientes a cualquier Sociedad o sin estar afiliados a ninguna, si se lo solicitaban, aun cuando no hubieran trabajado hasta ahora.

Les encargó que lo anunciaran así, porque el señor Montilla estaba dispuesto en todo momento a garantizar el derecho de todos y a hacerlo respetar.

Dijo también el señor Montilla que había conversado con los patronos, a quienes les hizo esta demanda, que fué aceptada y prometieron cumplirla por completo.

### UNA REUNION

## Plano general de ensanche, saneamiento y mejora interior de la ciudad

La subcomisión encargada de los estudios necesarios para que la Municipalidad pueda obtener, mediante la realización del oportuno concurso, un plano de ensanche, saneamiento y mejora interior de la ciudad, se reunió ayer tarde en uno de los saloncillos del teatro Principal y examinó los informes y planos que había interesado, emitidos por las Direcciones de Arquitectura e Ingeniería municipales y Jefatura del Archivo-biblioteca municipal.

Entiende la Ponencia, y en tal sentido elevará dictamen al Ayuntamiento, que procede, en primer término, anunciar un concurso para contratar la ejecución de los trabajos necesarios referentes a la revisión de los planos del ensanche, extra-radio y casco antiguo de la ciudad y reproducción y corrección del plano del término municipal, por ser insuficientes para ello los elementos y personal de que actualmente disponen las oficinas municipales. Su importe se calcula en 31.000 pesetas, incluyéndose, a tal fin, el correspondiente crédito en el presupuesto ordinario para el año próximo.

También resolvió proponer al Municipio que sea abierta una información, a la que puedan acudir todas las entidades y particulares que así lo deseen, para exponer cuanto a su juicio crean pertinente respecto a la conservación de determinados edificios y lugares de recuerdo histórico y sabor artístico de la antigua Zaragoza.

## La representación diplomática de la República

"El Sol" llegado ayer a Zaragoza publica este suelto:

"Que se nos consenta aludir brevemente a la representación diplomática de la República. Sabemos que el Gabinete del señor Azaña, como antes el del señor Alcalá Zamora, desea mantener siempre vivo el diálogo de España con las naciones sobre el tapete de las cancillerías, según el giro, un poco anacrónico, que privó en la Prensa del XIX.

En sus relaciones exteriores España se ha granjeado asentimientos que la Liga de las Naciones acaba de sancionar confirmando la presidencia a un ministro de la República.

Algunos de los embajadores recientemente designados por España no han podido presentar sus credenciales ante los jefes de Estado de las naciones en que nos representan.

La circunstancia de haberseles otorgado también en las elecciones últimas la investidura parlamentaria, los ha retenido en Madrid, ya que su intervención en las Constituyentes, cuando se elabora el código fundamental de la nación, era ineludible.

En la Prensa argentina que recibimos hoy encontramos el ruego de que se reanude la regularidad diplomática entre la Argentina y España. Nuestro actual encargado de Negocios cerca del general Uriburu es persona gratísima en Buenos Aires, donde se estima mucho sus talentos. Se quiere con todo que en el Cuerpo diplomático acreditado allí, la representación de España tenga la jerarquía que el Protocolo exige.

Podemos anunciar que la República ha de satisfacer el deseo que la Prensa argentina hace suyo, y nosotros, con toda cordialidad, nuestro."

La irresistible simpatía de MAURICE CHEVALIER, su gracia esencialmente parisíen, su dinamismo, su espiritualidad, la gentileza y el atractivo de su abor, encuentran en

## PETIT CAFE

sugestivo tema de superación. Pronto, en Zaragoza. Maurice, en PETIT CAFE, está admirable



# La reforma de las Escuelas Normales

Se ha dispuesto que el director o directora de las Escuelas Normales de mayor antigüedad de la localidad respectiva, reúna a los profesores numerarios de ambos centros, para designar el Tribunal que haya de examinar a los alumnos y alumnas ya matriculados; que deberá estar formado por tres profesores numerarios, y necesariamente la integrarán profesores y profesoras, pudiéndose formar dos tribunales, calificadores si el número de matriculados así lo aconsejase.

Los que solamente aprueben el ingreso se someterán al nuevo plan, incorporándose al primer curso; quienes además del ingreso se hubieren matriculado de asignaturas, aprobado aquél, se examinarán de éstas si así lo desean, pero teniendo bien entendido que este primer curso lo habrán de terminar por matrícula, no oficial, si no lo aprobasen completo, o incorporarse al curso preparatorio, sin conmutación alguna, para continuar sus estudios con arreglo al nuevo plan.

Las alumnas procedentes de otros centros a quienes se han conmutado asignaturas o tengan pendiente el ejercicio de labores, podrán examinarse de labores y de asignaturas y se ajustarán para la continuación de sus estudios, a lo anteriormente dicho.

Todas las conmutaciones solicitadas y no concedidas hasta la fecha, dejarán de tramitarse.

Las Escuelas Normales procederán a abrir el plazo de matrícula oficial para los cursos segundo, tercero y cuarto del plan de 1914, con arreglo a la legislación vigente, de modo que quede cerrado dicho plazo el día 31 del mes en curso para comenzar el año académico el día primero de noviembre con arreglo a las nuevas disposiciones que se dicten.

### MATRICULA ANUNCIADA

En virtud de lo anteriormente expuesto, queda abierta la matrícula desde el día de hoy, en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros para los alumnos que deseen cursar sus estudios oficialmente en los cursos segundos tercero y cuarto, siendo horas hábiles para hacer la correspondiente matrícula, de diez a doce de la mañana.

### EXAMENES

El Claustro de profesores de ambas Normales, reunidos, acordaron que los exámenes tengan lugar en la siguiente forma:

Los aspirantes al examen de ingreso se han dividido en dos grupos que actuarán: el primero, a las nueve de la mañana y en la Escuela Normal de Maestras verificará el examen escrito, y a las once, en el mismo local, hará el mismo ejercicio el segundo grupo; día: el sábado, 24 del actual.

Los ejercicios orales tendrán lugar en la Escuela Normal de Maestros el mismo día, a las tres de la tarde.

El examen de las asignaturas de primero y segundo curso tendrán lugar en la Escuela Normal de Maestros, los días 27 y siguientes, a la hora que se señale, exceptuando la asignatura de Música, que se verificará en la Normal de Maestras.

El examen de mejora de nota de ingreso tendrá lugar el día 30 de este mes, a las nueve de la mañana, en el mismo local en que se verificó el ejercicio oral.

## UN DISCURSO FUERA DEL HEMICICLO

# Con Ossorio y Gallardo en el Círculo Mercantil, la noche de su conferencia

Madrid tiene una dimensión provinciana contemplado desde varios puntos de vista. Y uno de ellos es el punto de observación de sus rútiles. "Círculo Mercantil", "Café del Progreso", "Pastelería La Alianza".

Pues bien, en este Círculo Mercantil que ondea su bandera republicana sobre el luminoso Nueva York fingido de nuestra Gran Vía madrileña, en este Círculo Mercantil tie-

sa usted hablar de la expulsión de la Compañía de Jesús?

—Sí, desde luego. Pero tengamos todos en cuenta que esa expulsión no existe. Lo que hay hasta hoy, es disolución.

—Bueno...

—Pues me parece mal. Pienso decir que me parece un atropello, un error y una injusticia.

—Eso, como católico simplemente, o...

—Como hombre que ama la libertad...

Se nos mezcla un señor con cara de tonto mercantil. ¡Buen pelmazo! Sin comprender que no me interesa nada de su existencia, me rapta a don Angel. Y se lo lleva a la tribuna. Yo me quedo un poco confuso. ¿Ha venido aquí don Angel a pronunciar un discurso, o a que yo haga un artículo? Por lo visto, ha venido a pronunciar un discurso.

En su discurso, Ossorio ha tenido un momento feliz, que me interesa consignar: —todos los demás momentos felices, ya los consignarán los periódicos con todo el discurso—, ha sido cuando al decir "Los españoles queremos ser gobernados", un fotógrafo ha lanzado su placa con el fogonazo del magnesio. Don Angel ha hecho una pausa, y ha añadido: "Pero no magnetizados"...

\*\*\*

Ha terminado el discurso. Un discurso bien orientado hacia la derecha. Hacía una derecha razonada, razonable, autorizada y autorizante, dentro de la libertad. Buscar la libertad, el freno, la jerarquía, el respeto, el derecho dentro de la República, pero buscar y encontrar todo esto en la media vuelta a la derecha. Evolución, no revolución. Formación de una cultura política en zona templada.

El discurso de Ossorio y Gallardo ha sido una bella página de españolismo autóctono, de buen decir y mejor sentir en español.

CESAR GONZALEZ-RUANO  
(Reproducción reservada).

### LA CONDUCCION DE JOAQUIN AZNAR

## Anoche en el correo fué llevado a Madrid

Como se había dispuesto, anoche, en el tren correo, fué conducido a Madrid el conocido sindicalista Joaquín Aznar Solanas, reclamado por el Tribunal Supremo.

Escortaban al preso un teniente, un cabo y dos parejas de la Guardia civil.

A la estación del Mediodía concurren a despedirle varios afiliados a la C. N. T.

No se registró ningún incidente.

## FIESTAS Y VELADAS

### CASINO ARTISTICO

Esta entidad celebrará un festival hoy, jueves, día 22, a las diez y media, a beneficio de sus socios, con la cooperación de los cantadores de Jota Pedro Montalbán y Milagros Herrero, terminando con un baile familiar.

LA VOZ DE ARAGON es un periódico de plena independencia, sin ligadura alguna con partidos políticos. Esta imparcialidad le permite enjuiciar serenamente los hechos sin tener que tamizarlos por ningún criterio partidista.

# Cómo se visten los ediles ingleses para comer ostras



Los ingleses tienen un verdadero culto a la tradición, y salen vestidos como sus más prehistóricos colegas con motivo de cualquier ceremonia. El alcalde de Colchester y su consejero asisten a la inauguración de la temporada en una pesquería de ostras, y para probarlas han tenido que vestirse esos trajes y tocarse con tricorno y todo.

## LA VIDA EN SOCIEDAD

### PERSONALIDAD

En la vida, como en el arte, hay rasgos y modos distintivos que constituyen lo que se llama personalidad. Esta puede ser bella o repulsiva. Nos ocuparemos solamente de la primera, ya que vamos a tratar de la personalidad de las mujeres.

Mujer personal es aquella que está tan lejos de lo clásico como de lo vulgar. Unas tienen tan sólo o con preeminencia personalidad física. La impresión que éstas causan se limita al efecto visual.

He aquí un ejemplo: Estamos en un café, en la antesala de un teatro o en un paseo. Atendemos al desfile de las mujeres, sin que al admirarlas se interrumpen las conversaciones. Las hay verdaderamente hermosas, pero, aunque sea la primera vez que las veamos, nos parece que las vimos ya muchas veces. ¡Hay tantas mujeres de rostro, de figura, de estilo semejante! Pero he aquí que de pronto, ante la presencia de una mujer, todas las conversaciones cesan y la atención general se dirige hacia ella. No es de facciones más correctas, ni de tipo más esbelto que las otras que pasaron; no es tampoco conocida por su nombre, por su fama, o por algo equivoco. Es, sencillamente, una mujer que tiene personalidad física.

Pero sigamos adelante: Un buen día tenemos ocasión de que nos presenten a esa mujer, más tarde, de sellar un pacto de amistad y, por último, de que la confianza rasgue los velos de nuestro carácter y nos dé a conocer mutuamente tal como somos. Entonces pueden ocurrir una de dos cosas: que la mujer de personalidad física se nos revele como una de tantas, o que, por el contrario, tenga un carácter definido, nada vulgar.

Desde aquel momento ella será objeto de nuestra admiración y simpatía y es seguro que la más hermosa no podría rivalizar con ella si nos pusieran en el caso de mostrar, entre una y otra, preferencia. Una mujer de absoluta o extraordinaria personalidad es siempre interesante y dominadora.

Recordar la historia y la biografía de sus mujeres, ya sean paganas como Safo; místicas, como Santa Teresa, o, simplemente, ambiciosas como las favoritas de los Luis de Francia.

### VIAJES

(Copiamos de "El Regional" de Calatayud):

Llegaron de Madrid el culto abogado don José Pérez Franco Garchitorenna y su distinguida esposa, doña Dolores Corominas, los cuales salie-

ron ayer para Lérida, después de corta permanencia en esta ciudad.

—Salió para los baños de Alhama de Aragón nuestro dilecto amigo don Juan de la Fuente Pertegaz.

—Regresaron de Aníón, en donde han pasado algunos días, el laureado poeta y pudoroso militar retirado don Manuel Lassa y su distinguida esposa.

—Llegó de Santander el joven e ilustrado médico don Jesús Marco Ciria.

### MODISTAS DE VITORIA

López Hermanas presentarán su colección de invierno en vestidos y abrigos, últimos modelos de París, en Hotel Inglaterra, los días 22, 23 y 24 del corriente mes.

## NOTICIAS MILITARES

### SOLO SON LICENCIADOS LOS DEL PRIMER LLAMAMIENTO DEL 1930

Del ministro de la Guerra se recibió ayer en la quinta división este telegrama:

"Licenciamiento ordenado por circular 8 actual ("D. O." núm. 226)), sólo comprende a individuos en filas que cumplan un año servicio proceden reclutamiento forzoso incorporados primer llamamiento 1930, pero no a los incorporados a filas en el segundo llamamiento de dicho reemplazo".

### LOS BENEFICIOS DE SERVICIO REDUCIDO

También del Ministerio fué recibido este otro despacho:

"Autorice V. E. jefes Cajas Recluta esa División conceder beneficios del capítulo XVII en condiciones que determina orden circular 1 agosto año actual ("D. O." núm. 170) a reclutas que les hayan correspondido formar parte cupo Península y lo soliciten, debiendo hacerlo antes del 27 del actual los pertenecientes al primer llamamiento".

### CRUCES DE SAN HERMENEGILDO

Se conceden: Pensión de cruz al comandante de Artillería don Luis Eloorriaga Santorino, de la quinta división. Y la cruz de la Orden al capitán de Infantería don José Vallés Foradada, del número 20.

## CINEMA ALHAMBRA

Hoy, jueves, gran liso éxito de la gran superproducción U. F. A.

## El favorito de la guardia



Por LILIAN HARVEY y ENRI GARAF, elegidos por un plebiscito como la pareja más atractiva de la pantalla. Se hacen dignos de este film de tan halagadora clasificación.

## Aristocrático SALON DORE

Exito

Exito

# LUCES DE BUENOS AIRES

Romanticismo y comicidad, donde la voz del magistral estilista

CARLOS CARDEL

luce sus más bellos matices, y

GLORIA GUZMAN

sus más geniales ocurrencias. ¡Es un film Paramount!

Sesiones, hoy, tarde y noche.

Pronto: EL ESTUDIANTE MENDIGO. Opereta cinematográfica

# INFORMACIONES DE MADRID

## LAS CORTES CONSTITUYENTES

### Deliberaron con amplitud sobre los problemas sanitario y de enseñanza

No fueron declarados funcionarios del Estado los médicos titulares.-Los idiomas en la Instrucción pública.-En pro de las más rigurosas medidas profilácticas.-La minoría radical actuó contra el espíritu del Estatuto catalán.-La Cámara se pronuncia por crear el sistema bicameral

#### DESANIMACION EN LA CAMARA A PRIMERA HORA

MADRID. — La desanimación en la Cámara a primera hora ha sido la nota más destacada de la tarde. Ni en los pasillos ni en los escaños se notó afluencia de diputados. Avanzada la sesión comenzaron a poblar aquellos.

#### COMIENZA LA SESION. — LECTURA DE PROYECTOS

Bajo la presidencia del señor Besteiro, a las cuatro y media de la tarde, comienza la sesión en la Cámara.

En el banco azul el Gobierno. Se aprueba un dictamen sobre un proyecto de creación de varios Patronatos de Instrucción Pública.

El MINISTRO DE ESTADO lee un proyecto de ley.

Se nombra cuarto secretario al señor CID.

#### EL DOCTOR JUARROS PRESENTA UNA ENMIENDA AL ARTICULO 46. — INTERVENCION DEL SEÑOR ALGORA

El señor JUARROS apoya una enmienda proponiendo que se añada al artículo 46 el siguiente texto: "La salud de los ciudadanos estará bajo la salvaguardia del Estado, que dictará las disposiciones para protegerla, creando en una ley especial el delito sanitario, considerándose las expropiaciones e incautaciones necesarias para la citada salvaguardia como de utilidad pública."

Los médicos titulares pueden tener el carácter de funcionarios públicos.

El señor JUARROS defiende su enmienda hablando del problema sanitario y dice que si no se acepta aprovechará todas las ocasiones para traerla.

El señor VALERA le contesta. Reconoce la importancia social del tema pero dice que hay otras disposiciones que imponen medidas profilácticas suficientes para garantizar la sanidad pública.

El señor ALGORA dice que la enmienda tiene dos partes. De ellas una es muy importante en el sentido sanitario y dice que está sometida a dictamen del Colegio de Médicos.

Ruega al señor Juarros que aplaque la votación de la enmienda hasta que los médicos examinen tan importante problema.

El señor JUARROS rectifica insistiendo en la necesidad de llegar a la votación nominal.

#### SE RECHAZA LA ENMIENDA DEL SEÑOR JUARROS

Verificada la votación nominal es rechazada la enmienda del doctor Juarros por 151 votos contra 4.

#### UNA INTERVENCION DEL SEÑOR CASTILLO

El señor CASTILLO formula una observación declarando que la Comisión no va en contra de la enmienda del señor Juarros, sino que estima imposible conceder el carácter de funcionarios públicos a los médicos titulares porque el Estado no puede soportar tan pesada carga.

#### ES APROBADO EL VOTO DEL SEÑOR VARELA

A continuación se pone a votación un voto particular del señor VARELA para que el párrafo segundo del artículo 47 pase al artículo 48.

#### LA EXPEDICION DE TITULOS PROFESIONALES

El señor SAINZ apoya otra enmienda proponiendo que la expedición de títulos profesionales y académicos corresponda exclusivamente al Estado, que establecerá los requisitos indispensables para obtenerlos aun en los casos en que los cer-

tificados de estudios procedan de Centros de enseñanza de las regiones autónomas.

Pide también que al artículo 47 se agregue un párrafo diciendo que entre las instituciones reguladas por la ley de Instrucción merezcan especial atención las Escuelas de Trabajo y los centros de orientación profesional.

#### LOS IDIOMAS EN LA ENSEÑANZA

El señor ABAD CONDE explica el voto de la minoría radical en el artículo 47.

Se refiere a la enseñanza en los diversos idiomas y dice que la reválida la otorgará el Estado, que es una garantía indispensable para la inspección oficial.

La libertad de enseñanza está garantizada en la ley vigente de Instrucción Pública.

Se aprueba el artículo 47.

#### SE SUSPENDE LA SESION A PROPOSTA DEL PRESIDENTE

El PRESIDENTE manifiesta que en vista de las enmiendas que se han presentado la Comisión redactará de nuevo el artículo 48 y pide que se suspenda la sesión.

Se acuerda así a las siete, para reanudarla luego.

#### CONTINUAN LAS DELIBERACIONES. — MANTIENEN EL DICTAMEN. — PRESENTACION DE ENMIENDAS

Se reanuda la sesión a las nueve menos cuarto.

La Comisión mantiene el dictamen primitivo.

Se leen algunas enmiendas de los señores UNAMUNO, ALBORNOZ, CRESPO, etc.

El PRESIDENTE advierte que se



—La Universidad de Barcelona — ha dicho don Antonio Royo Villanova — tiene que ser española.

discutirá primero una enmienda de la minoría radical.

#### LA OBLIGATORIEDAD DEL CASTELLANO EN TODAS LAS ESCUELAS

El señor IGLESIAS apoya su voto particular diciendo que debe ser obligatoria la enseñanza del castellano en todas las escuelas primarias de España.

Añade que cuando las regiones autónomas organicen la enseñanza en sus lenguas respectivas el Estado mantendrá en aquellos centros de instrucción la enseñanza en todos sus grados en la lengua oficial de la República.

Cree que el problema es grave teniendo en cuenta la actitud de los

catalanes, que todo lo supeditan a la intangibilidad de su Estatuto.

No comprende cómo el resto de España sigue la misma norma.

Afirma que el Estatuto se hizo a espaldas del pueblo catalán. (Protestas de los diputados catalanes).

—Si es delito de alta traición— continúa diciendo el señor Iglesias— entregar un trozo del territorio de la patria, lo es también la entrega de una gran parte del patrimonio espiritual que es el idioma.

Esta opinión cuenta con la conformidad de los radicales, de los socialistas y de los radicales-socialistas, porque cuando se trata de cuestiones que afectan a la patria no hay partidos.

Añade que las enmiendas de los señores Unamuno y Sánchez Román coinciden con el voto que él defiende.

#### EL DERECHO DE ESPAÑA

El señor GUERRA DEL RIO confirma que el voto presentado es de toda la minoría radical, aunque los argumentos del señor Iglesias no respondan al criterio de la agrupación, que es francamente autonomista.

En el problema del idioma—agrega—no se ventila la soberanía, sino algo más modesto.

Reconoce el derecho de las regiones para dar la enseñanza en sus idiomas.

Cataluña—dice—tiene derecho a sostener una Universidad catalana, pero frente a ésta está el derecho del Estado para mantener con el idioma oficial la Universidad de Barcelona.

#### LA ENSEÑANZA Y LA PREDICACION DEL SEPARATISMO

El señor VALERA, por la Comisión, dice que la enseñanza es un servicio adecuado a las necesidades que ha de proveer y debe darse pensando en el alumno que debe aprender en el idioma que habla.

No cree que por éste peligre la unidad de la patria.

—Es peor—termina diciendo—que se predique el separatismo en castellano.

#### EL VOTO ES RECHAZADO

Verificada la votación se rechaza por 141 contra 68 votos.

#### POR LA ENSEÑANZA BILINGÜE

El señor CASTRILLO apoya otro voto particular dejando al Estado

la potestad de dar la enseñanza en castellano en las distintas regiones sin establecer pugilatos entre las Universidades.

Cree que es preferible dar la enseñanza bilingüe.

No pueden establecerse diferencias entre la cultura catalana y la castellana, porque éstas son iguales.

El señor VALERA dice que Cataluña está interesada en que allí se enseñe el castellano porque siempre dominará el idioma de la nación sin necesidad de leyes que lo impongan.

El señor CASTRILLO rectifica.

#### EXPLICACIONES DEL SEÑOR XIRAU

El señor XIRAU interviene para algunas alusiones.

Afirma que en la Universidad de Barcelona hubo roce entre los profesores y alumnos catalanes y castellanos, respetándose mutuamente.

Agrega que él ha explicado sus signaturas en castellano y todos los catedráticos se avienen a explicar en castellano, lo que prueba que allí pueden darse las enseñanzas en ambos idiomas sin dificultad.

Dice que el voto particular del señor Castrillo encaja en su pensamiento, pero anuncia que no lo votará porque su enmienda la suscriben otros elementos.

#### NUEVAS INTERVENCIONES

El señor ROYO VILLANOVA lee su enmienda declarando obligatoria la enseñanza del castellano en el primero y segundo grados de enseñanza y diciendo que el Estado podrá establecer como obligatoria la enseñanza del castellano en el grado superior.

El señor CASTRILLO dice que no cree que este sea el espíritu de su voto particular.

Rechaza de buena fe los argumentos del señor Xirau, pues él se refiere a todos los grados de enseñanza.

El señor XIRAU dice que el problema que plantea el señor Castrillo es el de las minorías que desconocen el idioma regional.

—Si el Estado pretende poner una enseñanza frente a la regional ya no hay problemas de minorías.

#### DESECHAN EL VOTO Y TERMINA LA SESION

Se desecha el voto del señor Castrillo.

Se suspende la sesión a las diez de la noche.

### Impresiones y comentarios fuera del salón de sesiones

#### NO PODRA IR A CATALUÑA NINGUN CASTELLANO. — NO HAY POSIBILIDAD DE CREAR DOS UNIVERSIDADES

Don Teodomiro Menéndez decía que estaba convencido de que se aprobaría el Estatuto y de que no podría ir ningún castellano a Barcelona, porque se le haría la vida imposible en aquella ciudad.

El director general de Seguridad decía que era imposible crear en Barcelona una Universidad catalana y otra española, pues sería crear una eterna pugna entre los estudiantes catalanistas y los nacionalistas, además del gasto que supondría el mantenimiento de estos centros.

#### FELICITACION

El señor Royo Villanova fué felicitado por muchos diputados por su discurso en defensa de la Universidad castellana.

#### LOS SOCIALISTAS NO QUIEREN FORMULA

Terminada la sesión se reunieron en el despacho del señor Besteiro éste, el presidente del Consejo y

el jefe de la minoría socialista, señor Cordero.

Al abandonar éste la reunión los periodistas le interrogaron y el señor Cordero contestó:

—Me han llamado para ver si hallábamos una fórmula en relación con el artículo 48, pero no es posible. Los socialistas tenemos nuestra enmienda porque entendemos que el Estado no puede estar ausente de la enseñanza en ninguna parte de España.

Esto puede restarnos simpatías en algunas partes de España, especialmente en Cataluña, y restarnos adeptos, pero mantenemos nuestros principios. Si los partidos burgueses encuentran una fórmula que la hagan. Estimamos que con la enmienda de los catalanes se plantea un problema que se agravará dentro de tres años.

#### UN ALTO EN LA MARCHA

El señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

Como habrán visto, ha habido un alto en la marcha que se llevaba en la primera parte de los discursos. De todas maneras, con el intervalo de

## Un gran saludo

Saluda usted con más soltura desde que se peina con Fixol y se afeita con Jabón Gal para la barba, porque sabe que su expresión es correcta, y su pelo, indispensable.

El peine, para peinar bien y dejar el pelo fijo sin empastar ni manchar, necesita

# FIXOL

Y la hoja, para afeitarse con suavidad y perfección, necesita la espuma persistente y cremosa del

# JABÓN GAL

PARA LA BARBA

FRASCO DE FIXOL 2 PTAS.  
TIMBRE APARTE

BARRA  
Estuche cartón, 1,25  
Estuche metal, 1,50  
TIMBRE APARTE

esta noche creo que mañana se terminará. Lo mismo si se activan los planes que si se aprueba la totalidad de los títulos IV y V llegaremos, a pesar de todo, a recuperar la semana perdida.

Algunos informadores le preguntaron si cree posible una fórmula para el artículo 48.

El señor Besteiro contestó: —Creo que la mañana se aprovechará para ver de acortar las distancias, pues éstas no son muy largas. Pero a veces hay una línea que sirve para separar a las gentes.

**DECLARAN VALIDA EL ACTA DEL SEÑOR BALBONTIN**

Reunida la Comisión de Actas acordó, después de extensa deliberación, declarar válida el acta del señor Balbontin por Sevilla.

Algunos se mostraron partidarios de la nueva elección, pero la Comisión estimó que aun anulando los votos de algunas secciones tendría mayoría el señor Balbontin sobre el señor Huesca.

Acercas del acta de la señorita Margarita Nelken la Comisión acordó reconocer la aptitud de la elegida.

**¿PODRA GALICIA FORMULAR SU ESTATUTO?**

Se han reunido los diputados gallegos bajo la presidencia del señor González López.

El diputado señor Azpiazu planteó una cuestión previa diciendo que el Estatuto gallego no reunirá, en su parte teórica, las posibilidades económicas de la región.

Leyó datos de las Delegaciones de Hacienda de Galicia para demostrar que la región percibe ciento veintidós millones de pesetas y las provincias contribuyen con sesenta y siete millones, habiendo un déficit de cuarenta y cuatro millones de pesetas.

El señor Portela Valladares mantuvo su teoría de separar los gastos privativos del Estado para saber a qué atenerse.

Don Basilio Alvarez calificó de obstrucción la cuestión previa planteada por el señor Azpiazu.

Después de varias intervenciones acordaron reunirse de nuevo mañana para concretar un acuerdo con el fin de que sea ratificado en la asamblea de La Coruña.

**EN BUSCA DE FORMULA PARA APROBAR EL ART. 48**

A última hora de la tarde se reunieron con el ministro de Economía los diputados señores Lluhi, Companys y Xirau, con otros elementos catalanes, el presidente de la Comisión de Constitución, Fabra Rivas, y los señores Ovejero, Sánchez Albornoz, Llopis y otros.

Objeto de la reunión era acordar una fórmula al art. 48 de la Constitución que armonice las aspiraciones de los catalanes con el uso del castellano en los Centros docentes de España.

Los criterios eran muy encontrados.

Unos proponían la obligatoriedad del estudio de la lengua castellana y su uso en todos los Centros docentes sin perjuicio de utilizar las lenguas vernáculas de las regiones autónomas con arreglo a los respectivos Estatutos.

Otros pedían que debía consignarse en los Estatutos la posibilidad de mantener y amparar todos los Centros docentes que se quiera.

Un tercer grupo opinaba que debía decirse que el Estado mantendrá las enseñanzas actuales y las regiones podrán crear las que estimen convenientes.

**CUANDO DEJARAN DE SER DIPUTADOS Y QUIENES PODRAN SER SENADORES**

Algunos diputados piensan presentar una enmienda al art. 53, redactada en los siguientes términos: "Se entenderá que renuncian a su cargo de diputado quienes durante treinta sesiones consecutivas, en las que hubiera habido tres o más votaciones nominales no hubieran tomado parte en ninguna de ellas, sin hacer la oportuna justificación.

Otros presentaron otra en el sentido de que el art. 49 sea sustituido por 33 y el 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica. A ello se añadirá el siguiente párrafo: "El presidente de la República, a propuesta del Consejo de ministros podrá nombrar hasta 50 senadores con voz, pero sin voto, que, además de ser españoles, varones y mayores de cincuenta años, reúnan las condiciones siguientes: Primera. Haber sido diputado a

**DE LA "GACETA"**

**En qué forma serán provistos los destinos en Africa**

**CONCESION DE CRUCES Y DESIGNACION DE CARGOS**

MADRID. — La "Gaceta" publica una disposición dando las reglas para cubrir los destinos en Africa.

El personal de aeronáutica seguirá rigiéndose por las disposiciones anteriores.

Para el cómputo de los cinco años de permanencia se considerará a los actuales destinados como si lo fuesen a partir de esta fecha.

Señalándose las normas para causar baja antes de cumplirse los cinco años.

Cortes o senador en tres elecciones generales.

Segundo. Haber prestado 25 años de servicio efectivo al Estado, región, provincia o Municipio.

Tercero. Haber ejercido durante veinticinco años profesión industrial sujeta al pago de contribución o al impuesto de utilidades.

Cuarto. Haber trabajado durante 25 años como obrero en explotaciones agrícolas, forestales o industriales en establecimientos montados dentro del territorio nacional.

**LOS RADICALES MODIFICAN UNAS PALABRAS VALORADAS DE LAS IDEAS**

Suspendida la sesión del Congreso se reunieron separadamente las minorías parlamentarias.

Los radicales acordaron mantener el primer dictamen relativo a enseñanza, convirtiéndolo en voto particular con dos modificaciones.

Donde decía "la enseñanza del castellano" dirá "la fuerza en castellano, y donde decía "el Estado podrá mantener" dirá "el Estado mantendrá".

**FAVORABLE AL SISTEMA BICAMERAL**

En la reunión de la minoría radical se trató de la duplicidad de la Cámara y de la misma manera que en la minoría de Acción Republicana predominó el criterio favorable al sistema bicameral.

**SIN TOMAR ACUERDOS**

Los radicales-socialistas se reunieron para cambiar impresiones acerca del debate constitucional.

No llegaron a tomar acuerdos.

**LOS CATALANES FORMULAN UNA TRANSACCION INESPERADA**

Terminada la reunión de los catalanes facilitaron la siguiente fórmula para la redacción del art. 48 de la Constitución:

"Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas.

Es obligatorio el estudio de la lengua castellana y ésta se utilizará también como instrumento de enseñanza en todos los Centros de instrucción de primero y segundo grado en España.

El Estado podrá mantener o crear instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República".

**DIALOGO SUBSTANCIOSO ENTRE LOS SEÑORES LERROUX Y ORTEGA Y GASSET (DON EDUARDO)**

A última hora de la tarde se encontraron en los pasillos de la Cámara los señores Lerroux y Ortega y Gasset.

El señor Lerroux preguntó: —¿Por qué han dicho ustedes que me quieren electrocutar?

—Yo no he dicho eso, sino que acercándose usted a la derecha corre riesgo de serlo.

Dijo don Alejandro:

—Es que como ese muchacho que tanto se distingue entre ustedes, Pérez Madrigal, hablaba también de electrocutarme, he llegado a pensar si se habían confabulado contra mí.

—Lo que dijo—contestó el señor Ortega y Gasset—es que van hacia usted las organizaciones de la derecha, las mismas que fueron a la derecha de la República y electrocutaron a Chapaprieta y suponemos que eran un peligro para usted.

—Ya habrán visto—exclamó el señor Lerroux—que los periódicos me tratan bien y hablan ahora de mis vacilaciones. Estamos todos en un piélagos y todos queremos ir al mismo punto, pero cada uno va de forma distinta para esquivar los arriettes. Es cuestión de procedimiento. Lo interesante es no irse a pique. Yo no rectifico mi criterio. Los que cambian son los que se pasan a un par-

Los voluntarios no podrán cesar hasta cumplir sus compromisos.

La provisión de vacantes por falta de voluntarios se hará por turno de colocación forzosa.

Otra disposición concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al brigadier don Segundo Lledó.

Admitiendo al teniente general Muñoz Cobos la dimisión del cargo en el Colegio de Huérfanos de Guerra.

Idem a don José Bergamín del cargo de inspector general de seguros y nombrando a don José María Ruiz Manén.

Autorizando al I. N. de P. para conceder en el mes de octubre los subsidios de maternidad a las obreras que lo soliciten y que hayan dado a luz en dicho mes.

**LAS RESPONSABILIDADES**

**Procesan a todos los ministros de la Dictadura**

**TAMBIEN AL GENERAL AIZPURI**

MADRID. — Reunida la Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923, ha acordado procesar a todos los ministros del Gobierno de la Dictadura.

También se acordó llamar al general Saro.

Asimismo será procesado el general Aizpuri.

Dentro de dos o tres días la Subcomisión ultimaré el estudio para presentarlo a la mesa de la Cámara.

"Es obligatoria la enseñanza del castellano en todos los Centros docentes de España, sin perjuicio de la utilización de las lenguas regionales para la mayor eficacia en aquéllos.

Las regiones autónomas podrán convenir un arreglo en las Facultades y el Estado (lo reconocerá en los respectivos Estatutos".

La enmienda que firman los señores Unamuno, Sánchez Román y Novoa Santos, dice:

"Es obligatorio el estudio de la lengua castellana que debe enseñarse y ponerse en práctica como instrumento de enseñanza en todos los Centros docentes de España.

Las regiones autónomas podrán, sin embargo organizar la enseñanza en sus regiones respectivas, pero en este caso el Estado mantendrá también, en dichas regiones, la enseñan-

za en todos los grados en el idioma oficial de la República".

La enmienda de los radicales-socialistas dispone:

"Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus regiones respectivas de acuerdo con las Facultades que se concedan en sus Estatutos.

Es obligatorio el estudio de la lengua castellana y ésta se usará como instrumento de enseñanza en todos los Centros de instrucción en primero y segundo grado en las regiones autónomas.

El Estado podrá mantener o crear en ellas establecimientos docentes en todos los grados en el idioma oficial.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en los precedentes".

Firman la enmienda los señores Sánchez Albornoz, Sbert, Nicolau, Companys y otros.

**DOS CRITERIOS**

El alcalde de Barcelona, señor Ayguadé, hablando con los periodistas a la salida del Congreso, dijo que se está localizando el problema injustamente.

—Hay que tener en cuenta—añadió—que a la Universidad van alumnos con la conciencia formada. Nos parece bien la fórmula que contienen los Estatutos.

El diputado señor Franchi dijo que los federales habían acordado mantener el idioma en todos los grados de la enseñanza.

Agregó que la dualidad de Universidades es perniciosas.

—Es — dijo — un tajo entre catalanes y no catalanes.

**MISCELANEA MINISTERIAL**

**Visita de comisiones para tratar asuntos de cierta importancia**

**Comentario del señor Largo Caballero respecto a la ley de intervención obrera.-Interpelación acerca de las "dobles".-Perjuicios en la industria y el comercio del automóvil.-Entorpecimiento en lo que respecta al seguro de maternidad.-El presidente desmintió unas referencias.-Hoy probablemente será firmado el convenio comercial hispano-francés**

**En Gobernación**

**NO HUBO TALES CONFERENCIAS. TRANQUILIDAD. — LA HUELGA DE FERROVIARIOS**

MADRID. — El ministro de la Gobernación rogó a los periodistas que desmintieran la noticia publicada por algunos periódicos de la mañana relativa a una conferencia que decían habían celebrado.

Dijo que carecía de fundamento y rogó que cuando quisieran conocer la veracidad de algún rumor debían preguntarlo, porque él estaba siempre a disposición de los periodistas.

Dijo además, que cuando hubiera alguna noticia facilitaría notas.

Tampoco era cierta la noticia de una supuesta conferencia con el director general de Seguridad.

Aseguró que reinaba tranquilidad y en cuanto a la huelga de ferroviarios andaluces dijo que los obreros van reintegrándose poco a poco al trabajo en todas las secciones.

Dijo que esta huelga puede considerarse acabada.

**En Fomento**

**REORGANIZACION DEL MINISTERIO. — DAÑOS EN LA INDUSTRIA DEL AUTOMOVIL**

El señor Albornoz dijo que estu-

dia la reorganización del Ministerio y que se había constituido la Comisión asesora.

El ministro de Economía dijo a los periodistas que había recibido a una comisión de ingenieros, dando cuenta de los perjuicios que se había producido a la Cámara Española del Automóvil con las medidas arancelarias en lo referente a la industria y al comercio del automóvil e incluso al de neumáticos, cuyo valor ha subido un 250 por ciento del valor adquisitivo.

**En Trabajo**

**POR EL SEGURO DE MATERNIDAD. — CUESTIONES DE SEGUROS**

El ministro del Trabajo recibió a una comisión de la Federación de Hilados y Tejidos de Cataluña, dándole cuenta de que las obreras, después de haber convenido que abonarían los 10 ó 15 céntimos hasta completar la cuota de 1'85 pesetas que les corresponde pagar por el seguro de maternidad, se habían negado a continuar haciéndolo después de la primera semana, obedeciendo a órdenes del Sindicato.

El ministro contestó que no había más remedio que cumplir la ley.

Recibió a una comisión de obreros de una constructora de Reinos que había llevado a cabo algunos despidos.

También le visitó una comisión de empleados de Compañías de Seguros, que le anunciaron que a pretexto de la necesidad de reorganizar los servicios ante el anuncio del ministro de Trabajo de socializar los seguros, era preciso introducir reformas en la marcha administrativa de las Compañías.

El ministro desmintió rotundamente tal especie. Dijo que tales especies no eran otra cosa que ataques a la República.

**INEXACTITUD DE UNOS COMENTARIOS**

Luego se refirió a los comentarios de los periódicos, que le extrañaron porque creía que era suficiente demostración el hecho de que durante el tiempo en que viene desempeñando el Ministerio no ha hecho ningún nombramiento.

Dijo que los de delegados de Trabajo no los hará él y que dichas plazas podrán obtenerse por oposición o concurso entre los empleados del ramo.

**POR LA INTERVENCION OBRERA**

Se refirió también a los comentarios sobre la ley del control obrero que publican algunos periódicos, y dijo que los obreros serán designados por las agrupaciones, ante las que contraerán responsabilidad. Dijo que muchos patronos estarían conforme con enseñar sus libros cuando existen pérdidas y no querían hacerlo cuando hubiera ganancias.

Agregó que era justo que en éstas se podrá llegar, según los casos, incluso hasta la disminución de salarios.

**En Hacienda**

**DIMITO UN ALTO FUNCIONARIO. LE SUSTITUYERON**

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había firmado un decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco Exterior de España a don Gabriel Franco y que esta dimisión no tenía relación con las de Alcalá Zamora y Maura, puesto que la presentó con anterioridad, sin que se diera a conocer por las gestiones que se hicieron para hacerle desistir de sus propósitos.

**Cinema Aragón**

Hoy, jueves, la extraordinaria película

**JOVENES PECADORES**

por DOROTHY JORDAN

Reportaje de la fiesta militar de Zaragoza.

**GRANDIOSO EXITO**

**Teatro - Cinema Parisiana**

Hoy, jueves, la gran superproducción "Metro"

**CLARO DE LUNA**

por los célebres cantantes LAWRENCE TIBBETT y GRACE MOORE

**GRANDIOSO EXITO**

Dijo que se había nombrado al actual delegado del Banco de Crédito Industrial, don Ramón Viguri, que desempeñará los dos cargos, dejando una de las dotaciones a favor de los obreros sin trabajo.

**OTRA DESIGNACION**

Dijo que había sido nombrado director general de Industrias a don Angel Vifuales, catedrático de Derecho de la Universidad de Salamanca.

**ACERCA DE LAS "DOBLES"**

Un periodista le preguntó qué había acerca de las "dobles" y el ministro contestó que ayer quedó aprobado definitivamente el proyecto ante las Cortes.

Dijo que sabía que le iba a interpelar el señor Iglesias y que si lo hace le contestará a gusto.

**En Guerra**

**EL SEÑOR AZAÑA DESMINTIO LAS NOTICIAS PUBLICADAS POR UN PERIODICO DE LA MAÑANA**

El ministro de la Guerra, señor Azaña, coincidió con el de Gobernación, señor Casares Quiroga.

Negó que anoche, como dice un periódico de la mañana, después de entrevistarse con el señor Casares Quiroga, se trasladaran al Ministerio de la Guerra para revisar ningún papel, pues desde el Ministerio de la Gobernación el jefe del Gobierno marchó a su domicilio.

**LA IMPRESION QUE LE PRODUCE AL MINISTRO LAS SESIONES PARLAMENTARIAS**

Interrogado por los periodistas acerca de lo que le había parecido la sesión de ayer en la Cámara, contestó:

—A mí me ha parecido muy bien. Lo que no sé si les habrá parecido bien a otras personas.

**AUDIENCIA MILITAR EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA**

El señor Azaña, en el Ministerio de la Guerra, recibió la visita de numerosos generales y coroneles.

**En Estado**

**LAS DIFICULTADES SURGIDAS EN LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES FUERON PRODUCIDAS POR LA SUBIDA DE LAS TARIFAS ARANCELARIAS**

En el Ministerio de Estado ha sido facilitada una nota diciendo que es probable que mañana se firme en París el acuerdo comercial hispano-francés, cuyas negociaciones ofrecieron serias dificultades pues hasta ayer continuó la discusión y es posible que esta mañana se hayan seguido ultimando algunos puntos.

Las dificultades aludidas las motivó el decreto del Gobierno español de 22 de julio de 1930 en el que elevó los derechos arancelarios para determinados artículos cuyas tarifas ha pedido el Gobierno francés que se rebajen.

**LA INTERVENCION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES EN EL CONFLICTO CHINO-JAPONES**

Añade la nota del Ministerio de Estado que nuestros representantes en Japón y China dan cuenta de que cumpliendo el acuerdo de la Sociedad de Naciones han entregado a los Gobiernos de Tokio y Pekín, respectivamente, la nota acordada por la Sociedad de Naciones.

**La irresistible simpatía de MAURICE CHEVALIER, su gracia esencialmente parisién, su dinamismo, su espiritualidad, la gentileza y el atractivo de su labor, encuentran en**

**PETIT CAFE**

sugestivo tema de superación. Pronto, en Zaragoza. Maurice, en PETIT CAFE, está admirable

**EL CURSO DE UN CONFLICTO**

**Dice el señor Albóroz que, el problema ferroviario en Andalucía esta en vías de solución, gracias a los gestores**

**ASPECTOS DEL PARO Y REANUDACIONES DE TRABAJO**

MADRID. — El ministro de Fomento dijo a los periodistas que en Cádiz seguían funcionando los correos y el tren de Algeciras.

El gobernador recibió anoche a los obreros y les aconsejó la vuelta al trabajo. Estos manifestaron que le contestarían al mediodía de hoy.

En Sevilla la huelga sigue estacionada. Funcionan los trenes correos y mixtos e incluso el corto.

En Córdoba celebró anoche una reunión a la que acudieron ferroviarios de M. Z. A. y de Andaluces. No recayó ningún acuerdo. Funcionaron los correos y se espera que puedan funcionar más trenes.

En Granada funcionan los trenes de viajeros, incluso el corto de Loja. Se cree que hoy podrán funcionar los mercancías.

En Almería, después de la reunión

celebrada, en la que dimitió el Comité han vuelto al trabajo. En la reunión hubo mutuas recriminaciones.

Donde el conflicto se sostiene con más empeño es en Málaga, y es lógico, porque allí residen los organismos directivos.

Manifestó el ministro que hoy o mañana se reunirá la ponencia encargada de proseguir el estudio del problema ferroviario; es un asunto que preocupa y que continuará en el Consejo próximo.

**DE AVIACION**

**Los pilotos que intervienen en la Vuelta a España descansaron ayer**

**PARA LA PROXIMA ETAPA**

MADRID. — Los aviadores que toman parte en la Vuelta a España han descansado en León.

Mañana emprenderán la segunda etapa, que comprende el recorrido Zamora - Cáceres - Sevilla - Málaga - Granada.

Hasta ahora marcha en cabeza Carlos Haya, con una velocidad media de 180 kilómetros por hora.

**NOTA OFICIOSA**

**El director general de Seguridad niega que el Gobierno prohíba la entrada en nuestro territorio a ningún español**

**SE REFIERE A ALGUNOS ESPAÑOLES QUE HAY EN FRANCIA**

MADRID. — El director general de Seguridad ha facilitado una nota diciendo que algunos españoles residentes en el Sur de Francia tratan de justificar su permanencia en aquellos lugares diciendo que la República española les prohíbe la entrada en el territorio nacional.

Añade el señor Galarza que tiene interés en hacer saber que ni antes ni ahora ha recibido orden del Gobierno en este sentido.

Los españoles que no cruzan la frontera lo hacen por su propia voluntad, sin que puedan, con verdad, ostentar penacho de persecución que no existe.

No se devuelven los originales, tanto literarios como gráficos, que se nos remitan espontáneamente.

Dijo el gobernador que, a pesar de las excitaciones a la huelga, hoy ha trabajado mayor número de obreros que otros días.

Un obrero fué agredido por un grupo, sufriendo una herida en la boca.

**INVITAN A LA HUELGA GENERAL DE TRANSPORTES**

BARCELONA. — Se ha repartido un violento manifiesto aconsejando la declaración de la huelga por solidaridad con los obreros huelguistas del puerto.

"Solidaridad" publica un manifiesto invitando al paro y diciendo que era preciso que no circulase por Barcelona ni un solo camión.

En el muelle trabajan unos 800 obreros que han efectuado la carga de diecisiete barcos.

**UN DRAMA**

**Una mujer se suicidó arrojándose ante los coches del "Metro"**

**POR QUE PARECE QUE SE MATO**

MADRID. — En la estación del "Metro" de Tetuán de las Victorias puso fin a su vida arrojándose al paso de uno de los coches una mujer de 27 años llamada Angeles Sandoval.

Falleció al ser conducida a la Casa de Socorro.

En el benéfico establecimiento le apreciaron la fractura del cráneo y grandes destrozos en todo el cuerpo.

La infeliz mujer padecía una enfermedad en el pecho que le impedía amamantar a sus hijos y se supone que ese fué el móvil de su fatal resolución.

Deja tres criaturitas, la mayor de tres años de edad.

**LA FIESTA NACIONAL**

**Juan Be monte rejoneará dos novillos en la plaza de Madrid**

**EL DIA EN QUE SE DE EN ELLA LA ULTIMA FUNCION**

MADRID. — El alcalde de Madrid tiene el propósito de organizar un festival taurino en la vieja plaza de toros, antes de su derribo.

Tomará parte en él Juan Belmonte, que rejoneará dos novillos, y se lidiarán seis más por otros tantos novilleros, que serán Corrochano, el "Estudiante", "Niño de Haro", Iglesias, "Maravilla" y "Palmeño Chico".

Con este festival terminará la historia de la plaza, que se construyó en 1874.

El producto íntegro de este festival se dedicará al sostenimiento de la institución de los Comedores de Caridad.

**TRASLADO DE LOS RESTOS DE UN TORERO**

A última hora de la tarde fueron trasladados a la estación los restos del infortunado diestro Carmelo Pérez, que serán conducidos a Vigo, donde los embarcarán el día 24.

**ESPANTOSO SUCESO**

**Un loco degolló a sus hijas, de dos años una y de cuatro meses otra**

**El desgraciado es suboficial jefe de la estación de radio en el campamento de Carabanchel. Sus compañeros le impidieron suicidarse.--Los médicos dictaminaron la locura del parricida**

**DESARROLLO DEL HECHO**

MADRID. — En Carabanchel ha ocurrido un espantoso suceso.

El suboficial de Ingenieros jefe del puesto y estación de radio del campamento de Carabanchel, Pedro Rivero Fernández, de 40 años, padece una enfermedad específica a consecuencia de la cual daba frecuentes muestras de perturbación mental.

La enfermedad se propagó a las hijas del suboficial, de 2 años y 4 meses de edad, Mercedes y Angela, respectivamente.

Esto preocupaba hondamente al padre, hasta el extremo de que acentuó sus accesos de demencia.

Pedro Rivero se presentó esta mañana en el cuartelillo del puesto e intentó apoderarse de un fusil, sin duda para suicidarse.

Sus compañeros y los soldados que había en aquel sitio, conociendo el estado mental de Pedro, primero trataron de disuadirle para que no cogiese el arma y luego, al darse cuenta de su violenta insistencia, le sujetaron y lucharon con él para desarmarle, lo que consiguieron tras

lucha realmente indescriptible por el acceso que acometió al suboficial.

Este, al verse desarmado, exclamó: —Está bien. Me habéis quitado el fusil, pero las niñas han quedado "aviadas".

Sospecharon los militares que el loco había cometido un crimen y marcharon al domicilio de Pedro sin pérdida de momento.

El domicilio de Pedro estaba en el cuartel. Los suboficiales y unos soldados abrieron violentamente la puerta de la habitación y apenas entraron en ella vieron, en el suelo, a las dos niñas, con la cabeza separada del tronco. Su padre las había degollado con una navaja barbeta que, ensangrentada, estaba al lado de los cuerpecitos.

El loco cometió el crimen en ausencia de su esposa.

Al ser detenido Pedro fué preciso aplicarle la violencia de la camisa de fuerza, pues el ataque de locura que sufrió era horrendo.

Actúa el Juzgado militar.

Los médicos han dictaminado declarando que es incuestionable el estado de demencia furiosa del desgraciado suboficial.

**NOTICIAS DE TODA ESPAÑA**

**DEL PAIS VASCO**

**Para la construcción del ferrocarril Vitoria-Mecolalde**

**Asamblea en Mondragón.-Los republicanos verificarán un acto el próximo domingo.-Obreros en huelga inutilizaron casi todos los ascensores de San Sebastián.-Del crimen de Ichaso**

**DESPUES DEL CRIMEN DE ICHASO**

SAN SEBASTIAN. — Continúa sin esclarecer el crimen de Ichaso.

El juez puso en libertad, esta mañana, a los dos matrimonios Aguirre.

Por la tarde volvieron a declarar y como el matrimonio joven incurriese en contradicciones el juez ordenó que ingresase nuevamente en la cárcel.

**ASAMBLEA EN PRO DE LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL VITORIA-MECOLALDE**

SAN SEBASTIAN. — Se ha celebrado en Mondragón una asamblea para tratar de la construcción del ferrocarril de Vitoria a Mecolalde.

Asistieron representantes de las Diputaciones y de las entidades interesadas.

Se acordó aunar los esfuerzos de las provincias interesadas para conseguir la rápida construcción de dicho ferrocarril.

**CHOQUE DE UN AUTO Y DE UN CAMION**

SAN SEBASTIAN. — En el barrio de Añorga chocaron un auto ocupado por la marquesa de Ayxina y un camión.

La marquesa y el chófer resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

Los vehículos sufrieron grandes desperfectos.

**POR ACTOS DE SABOTAJE QUEDAN INUTILIZADOS NUMEROSOS ASCENSORES**

SAN SEBASTIAN. — Estos últimos días han quedado numerosos ascensores inutilizados.

Se ha comprobado que se trata de actos de sabotaje contra la Casa Muguerza, que se dedica a la instalación de ascensores, cometidos por los obreros que se encuentran en huelga.

Han sido detenidos Luis Pérez Eluxardo y José Revuelta por haber inutilizado varios ascensores. Se puede decir que por causa de

los actos de sabotaje están inutilizados la mayoría de los ascensores de San Sebastián.

**ASAMBLEA DE UNION REPUBLICANA**

SAN SEBASTIAN. — El próximo sábado celebrará asamblea extraordinaria Unión Republicana.

Una de las cuestiones a tratar es la reforma del reglamento con el fin de que la entidad tenga constitución jurídica adecuada.

Se fijará la posición política que corresponde a Unión Republicana y se lanzará un manifiesto a la opinión fijando las sugerencias en orden a la labor a realizar.

**LA EVASION DE CAPITALES**

SAN SEBASTIAN. — Continúan las diligencias y las actuaciones de la Junta administrativa con motivo de la detención de José Urrea por intentar el paso de la frontera llevando consigo 200.000 pesetas.

José Urrea, que continúa en la cárcel de Ondarreta, prestará mañana declaración ante el juez.

**RESULTADO DE UNA ENCUESTA**

**Hay quienes desean que sea jefe del Estado el señor Azaña**

**VOTOS, QUE SON OPINIONES**

MADRID. — Un diario de la tarde ha publicado el resultado de una encuesta entre sus lectores para que designaran candidato a la presidencia de la República.

El resultado ha sido un triunfo del señor Azaña.

Destacan con él cuatro personalidades.

El resultado de la votación ha sido el siguiente:

Azaña, 10.824 votos; Alcalá Zamora, 10.794; Cossío, 8.373; Ortega y Gasset, 7.368.

Los demás bajan mucho en la votación, por este orden:

Lerroux, 1.599; Alba, 1.113; Unamuno, 166; Cajal, 23 y Sanjurjo, 2.

**INFORMACION DE BARCELONA**

**El grave conficicio de los descargadores del puerto**

**CON MOTIVO DE VARIOS DESAHUCIOS**

BARCELONA. — Esta mañana el Juzgado ha dictado varios autos de desahucio en la calle de Paulet.

Los interesados promovieron un fuerte escándalo al que se sumaron otros individuos, haciéndose necesaria la intervención de los guardias de asalto.

**PARA QUE NO SE INTERRUMPA EL SERVICIO**

BARCELONA. — El gobernador dijo a los periodistas que había conferenciado con el director de la Junta de obras del puerto para recordarle que el servicio de las grúas era un servicio público que no debía interrumpirse.

Si es necesario, por haberlo abandonado el personal, será atendido con soldados.

Los soldados sustituyen a los distribuidores de gasolina de la Campsa.

En publicidad, dar en el blanco es lo difícil

**ROLDOS TIRULISES SA**

acierta siempre

ALFONSO I, 4. - ZARAGOZA

# NOTICIAS DEL EXTRANJERO

## EN LA MANCHURIA

### Sobre qué extremos negociaría el Japón directamente con China

Hay tendencia a suavizar la situación. Rusia acumula en la frontera mandchuriana grandes masas de tropas. Lo más inquietante es la agitación antijaponesa

#### INQUIETA LA AGITACION ANTI-JAPONESA

GINEBRA. — Según informaciones comunicadas por la Delegación japonesa en Ginebra, la agitación antijaponesa adquiere en China, impulsada por el partido nacionalista e incluso las autoridades, proporciones inquietantes.

Las autoridades chinas se esfuerzan en evitar que se produzcan pérdidas de vidas humanas.

Se afirma que las Asociaciones nacionales antijaponesas fomentarán en gran escala la ruptura de relaciones comerciales con el Japón.

Los chinos han recibido orden de no comprar ni transportar mercancías japonesas, no embarcar en buques japoneses, no tener relaciones personales con súbditos de esa nación, no trabajar con ellos, no hacer depósitos en sus Bancos y no ir al Japón ni por cuestiones comerciales ni de estudio.

#### LAS ASPEREZAS SE SUAVIZAN

GINEBRA. — Hoy continuarán las conversaciones relativas al problema de Manchuria entre M. Briand y lord Reading, los delegados chinos y japoneses. Créese que se logrará suavizar asperezas.

Parece que el Consejo de la Sociedad de Naciones estudia diferentes sugerencias para la solución del conflicto. Por lo que respecta a la situación en Manchuria, parece que no ha empeorado. La tensión parece haber disminuído, gracias a ciertas gestiones realizadas.

En los centros oficiales se tiene la impresión de que se ha dado un gran paso por el hecho de haber el delegado japonés aceptado la presencia de un delegado norteamericano en el Consejo.

#### ORGANIZAN UNA EXPEDICION MILITAR

VICTORIA (Columbia Británica, Canadá). — Los chinos residentes en el Canadá, que en estos últimos días habían proyectado organizar una fuerza expedicionaria para combatir al Japón en caso de estallar la guerra, han sido advertidos por el Gobierno que estas actividades son ilegales y que cualquier expedición formada en el Canadá constituiría una violación a las leyes del país.

También señala la improcedencia que en territorio neutral los chinos hayan declarado el boicot a todos los productos del Japón, y todo lo que procede de súbditos de aquel país, residentes en el Canadá.

#### RETIRAN LOS AVIONES

LONDRES. — De Tokio anuncian que el Gobierno ha dado órdenes de retirar los aviones de guerra y un pequeño contingente de fuerzas de tierra de las que ocupan Manchuria.

#### OBJECIONES RETIRADAS

WASHINGTON. — Oficialmente se anuncia que el embajador del Japón en esta capital ha anunciado a Mr. Stimson que la expresada nación retira sus objeciones a la intervención de los Estados Unidos en las discusiones del Consejo de la Sociedad de Naciones sobre la cuestión de Manchuria.

#### EL JAPON CULPA, EN ABSOLUTO, A CHINA

TOKIO. — En los Círculos bien informados se asegúra que el Gobierno está estudiando rápidamente la respuesta que ha de dar a las notas enviadas por los Gobiernos extranjeros.

Se cree que el Japón reitera las razones por las cuales se considera que el Pacto Kellogg es inaplicable al problema de Manchuria, y hace resaltar que China ha faltado a sus compromisos por virtud del movimiento antijaponés y el boicot que se viene ejerciendo, los cuales están muy lejos de ser pacíficos.

#### ATENTADO CONTRA UN CONSULADO JAPONES

TOKIO. — Comunican de Amey

## EL METAL AMARILLO

### El oro, en el vaiven de la crisis mundial

#### ROMA COMPRA EN HOLANDA

AMSTERDAM. — Ha despertado gran interés en los círculos financieros el hecho de que el Gobierno italiano haya enviado órdenes al mercado de Asterdam comprando oro por su cuenta.

#### NO PERMITEN LA EXPORTACION

OTTAWA. — El Gobierno canadiense ha dictado la prohibición de exportar oro en moneda o en lingotes, salvo en casos excepcionales, para los que habrá de solicitarse un permiso.

Se cree que estos permisos sólo serán dados al Banco del Estado.

#### POR VALOR DE 500 MILLONES

CHERBURGO. — El paquebot "Europa" ha desembarcado 380 barriles conteniendo barras de oro por valor de 500 millones de francos.

El "Aquitania", el "Deuchsland" y el "Presidente Roosevelt" han desembarcado otros cargamentos del mismo metal, todos los cuales van consignados a diferentes Bancos de París.

## NOS CIVILIZAMOS

### Asalto a un Banco, varios muertos y robo de diez mil dólares

#### UNA "HAZAÑA"

MENOMONTEZ (Wisconsin). — Cuatro bandidos armados penetraron en el local del Kraft State Bank y después de obligar a dieciséis personas que se hallaban allí a arrojar a tierra, y de herir a un hijo del presidente del Banco, se apoderaron de 10.000 dólares y huyeron, llevándose prisionero a otro hijo del director, al que poco después asesinaron, arrojando su cadáver a la carretera.

También fué encontrado el cadáver de uno de los asaltantes, que había sido muerto a tiros por los que salieron en su persecución.

## AL MORIR EDISSON

### Marconi y Einstein hacen un magnífico elogio

#### "UN RUDO GOLPE PARA LA HUMANIDAD"

ROMA. — El inventor Marconi ha hecho manifestaciones sobre la muerte del inventor Edisson.

Ha dicho que esta muerte era un rudo golpe para la Humanidad, a la que han prestado incalculable valor sus inventos.

Dice el inventor italiano que el mundo debe dolerse de la pérdida que ha sufrido y que Marconi, personalmente, profundamente conmovido por la desaparición de su amigo e inspirador, considera su pérdida como algo personal.

#### ERA UN ESPIRITU CREADOR

BERLIN. — El conocido hombre de ciencia Einstein ha hecho las siguientes manifestaciones sobre la muerte de Thomas Alva Edisson.

—Edisson era uno de los espíritus creadores más infalibles que han contribuído a modelar nuestra época.

Nos proporcionó cosas sin las cuales la vida nos parece hoy imposible. No sólo estableció grandes etapas de progreso, sino que la sugestión que ejerce su personalidad será un vivo estímulo de trabajo e investigación para otras generaciones.

## PASTOS

Arriendo para unas 800 ovejas.  
GREGORIO MEDRANO  
Plasencia de Jalón

## POLIORAMA INTERNACIONAL

### Es intensa la campaña electoral en la Gran Bretaña

Cuál será el programa gubernamental de Mac Donald.-Crimen político en Egipto.-Más tumuitos con motivo de las elecciones británicas.-El comunismo quiere vangarse

#### IMPORTANTE CARTA-PASTORAL

DUBLIN. — En todas las iglesias de Irlanda se ha leído una carta pastoral firmada por el cardenal primado de Irlanda, tres arzobispos y 24 obispos católicos.

Esta carta constituye un potente apoyo para el Gobierno, y denuncia la creciente campaña de revolución y comunismo que se observa en el Estado Libre desde hace cierto tiempo.

En ella se pide a los fieles que no formen parte de conspiración alguna; antes bien, que las denuncien si tienen conocimiento de alguna de ellas.

Además, pide a todos los fieles que influyan en los jóvenes para que no se afilien a las asociaciones secretas.

En todo el Estado Libre reina completa normalidad.

#### PROSIGUE LA CAMPAÑA ELECTORAL

LONDRES. — La campaña electoral continúa en todo su vigor. Se han producido en varios lugares serios desórdenes, particularmente contra los candidatos laboristas nacionales. El señor Tomas en Glasgow y el señor Macdonald (hijo) ayer en Tilbury no pudieron hacerse escuchar de los reunidos en el mitin en el cual tomaban parte, al grito de traidores.

La acusación lanzada por Snowden contra los jefes del partido laborista de estar vendidos a los soviets ha exasperado los ánimos de los laboristas.

El presidente, señor Macdonald, tomó parte ayer en una reunión electoral en Setton, siendo muy aplaudido.

#### REPRODUCCION DE TUMULTOS

LONDRES. — Los disturbios que empezaron en Seaham con ocasión de pronunciar un discurso en un mitin el primer ministro, se han reproducido hoy en Tilbury, en donde hablaba el hijo de Macdonald, y en Glasgow, en donde pronunció un discurso mister Thomas.

El público se ha amotinado, motejando de traidores a los expresados políticos por formar parte del partido laborista nacional, patrocinador del Gobierno nacional.

La policía ha tenido que intervenir para desalojar los locales, habiéndose practicado alguna detención.

#### AUMENTAN LOS SINTRABAJO

LONDRES. — El número de obreros sin trabajo se elevaba en 12 del actual a 2.766.746, lo que representa una disminución de 24.744 respecto de la semana anterior, y un aumento de 578.074 con relación a igual fecha del año anterior.

#### EL PROGRAMA DE MACDONALD

LONDRES. — El programa que someterá a la asamblea el señor Macdonald, si continúa entonces en la cabeza del Gobierno, ha sido hecho público por el primer ministro en Seaham, antes de emprender, acompañado de su hija, una tournée electoral aérea.

Dicho programa contiene los siguientes puntos esenciales:

Estabilización de la libra, acuerdos internacionales sobre las deudas de guerra, equilibrio de la balanza comercial, estrecho acuerdo con los Dominios.

#### RESTRINGEN LA ENTRADA DE EXTRANJEROS

LONDRES. — El ministro del Interior ha publicado hoy un aviso anunciando que se propone restringir el permiso de entrada a extranjeros en Inglaterra, debido a que muchos de los extranjeros residentes en el país ocupan cargos de importancia y, sin embargo, hay miles de obreros ingleses sin trabajo.

#### CRIMEN POLITICO

EL CAIRO. — El alcalde de Goraieh, que es primo de Sidki Pachá, ha sido asesinado a tiros de revólver por un desconocido, al cual busca activamente la policía.

#### LOS COMUNISTAS QUIEREN VENGARSE

BRUNSWICK. — Los desórdenes del sábado y domingo, promovidos por

los hitlerianos, han excitado a los comunistas a la venganza. Los comunistas recorrieron ayer, en automóviles y camiones, toda la ciudad. En las calles del centro rompieron muchos escaparates. Un automóvil ocupado por los hitlerianos fué perseguido por los comunistas, que lograron detener al coche y golpearon a sus ocupantes duramente con porras de caucho. Los hitlerianos contestaron a tiros, resultando gravemente herido un obrero.

#### POR EL BUEN NOMBRE DE ALEMANIA

BERLIN. — Refiriéndose a los disturbios de Brunswick, el canciller Brüning ha declarado que por el buen nombre de Alemania deben terminar las luchas de partidos. Ha añadido que impedirá a toda costa esos actos de violencia, y que no vacilará en pedir al presidente Hidenburg medidas especiales de carácter draconiano. Ha terminado diciendo que, si es necesario, la Reichswehr debe defender al Estado contra los enemigos del interior.

#### CIEN "NAZIS" DETENIDOS

HANNOVER. — Un centenar de "nazis", que regresaba de Brunswick, en donde habían tomado parte en varios actos políticos, han sido detenidos por infracción de las leyes que prohíben el uso del uniforme. Serán llevados al Tribunal de delitos flagrantes.

### Ultima hora en la página 11

#### UN EXCELENTE SERVICIO DE LA GUARDIA MUNICIPAL

### Ha recogido durante las pasadas fiestas del Pilar a 162 personas que habían venido a ejercer la mendicidad

Una labor que no por callada y discreta ha sido más beneficiosa y eficaz para el vecindario, fué la realizada durante las pasadas fiestas del Pilar por la Guardia municipal, secundando órdenes y disposiciones acordadas por su jefe, don Saturnino Lloré.

Una verdadera plaga de mendigos de todas clases irrumpió en Zaragoza con el propósito de ejercer su habitual medio de vida, pero los guardias municipales, a diario, lograron retirar de la vía pública a estos profesionales, sin que por eso dejasen de ser atendidos y recogidos en los establecimientos de la Beneficencia municipal o subvencionada por el Ayuntamiento.

Fueron recogidos 162 mendigos (153 hombres y 9 mujeres), de las más variadas procedencias. Había 12 entre alemanes, franceses, portugueses, cubanos, húngaros, griegos y argelinos. 91 procedían de diversas provincias españolas, y los restantes de Zaragoza y su provincia.

Todos los que no eran de Zaragoza fueron conducidos por ferrocarril con fondos facilitados por la Junta de Represión de la Mendicidad, y por el alcalde de Zaragoza se dispuso se les facilitase comida en el albergue, servida por la Tienda Económica, y también por cuenta de la referida Junta de Represión de la Mendicidad.

Se halla el albergue de mendigos a cargo de la Guardia municipal, cuya enérgica y constante actuación ha servido para conseguir la retirada de las calles de la ciudad el gran número de pordioseros que solicitaban limosna asediando a los transeúntes, algunos de los mendicantes con muy malas formas.

Quedan en la actualidad en el albergue 13 mendigos, que en breve serán también enviados a sus pueblos de naturaleza.

Por lo expuesto a grandes rasgos, queda patentizada la intensa y benemérita labor que acaba de realizar la Guardia municipal, siempre avalada con la satisfacción del deber cumplido.

POLIORAMA DEPORTIVO

# ¿Hacia un campeonato regional de lanzamiento de barra?

Los autores clásicos dividen los deportes atléticos en ejercicios de fuerza, de potencia, de resistencia, de velocidad y mixtos.

Ya desde los tiempos helénicos el "lanzamiento" constituye una de las pruebas más puras, de raigambre más neto, de historial más dilatado, entre los que se usaron para ejercitar y medir la "potencia".

El lanzamiento puede hacerse: con pesos, con barra y con disco.

El lanzamiento de pesos se realiza con una esfera de 7'250 kilogramos, accionando el lanzador en un espacio cuadrado de dos metros, que no debe sobrepasar hasta tanto que el peso ha tocado tierra.

El lanzamiento de barra se ejecuta con un trozo de hierro de 75 centímetros de largo, por cinco centímetros de circunferencia, con un extremo aguzado y un peso aproximado de nueve kilogramos. El barrón, usado en algunas localidades aragonesas, es más largo, algo más grueso y con pesos que llegan a los quince kilogramos en ocasiones excepcionales.

El disco, para concursos de lanzamiento, es de madera, con aro de hierro, de forma lenticular, de unos 22 centímetros de diámetro y de un peso de 1923 gramos. En el centro tiene una concavidad en la que pueden colocarse discos de plomo o hierro, para adicionar peso.

Generalmente, en los concursos de lanzamiento se admiten tres intentos o pruebas para cada concursante.

El lanzamiento de pesos, de barra y de disco han sido perpetuados hasta nuestros días, desde el Pentathlon y el Decathlon griegos; forman parte de las pruebas atléticas de las olimpiadas modernas, sobre todo el primero y el tercero.

El segundo, en cambio, el lanzamiento de barra, constituye un deporte que, aun practicado en Alemania e Inglaterra, donde existen organizaciones regionales circunscritas y no muy numerosas, pero sí muy entusiastas, puede llamarse, en nuestro país, el deporte aragonés por excelencia.

En efecto, en ninguna región española se practica este deporte con el arraigo, la tradición y el estímulo que en pueblos aragoneses se ejecutó en tiempos no lejanos; y ninguno, de los que pudiéramos llamar de exportación—en cambio, de los muchos que nos han colocado los industriales del deporte—, despierta el entusiasmo, la aceptación y el espíritu popular, como éste de la barra.

Prueba al canto: un deporte magnífico, de los más completos, de los más sanos, de los más equilibrados: la natación. Concurso de nadadores bien organizado, bien anunciado, con premios magníficos. Participantes, en tres categorías, de fondo, infantil y femenina: dieciocho.

Concurso de lanzamiento de barra: bien organizado, sin casi publicidad, con reducidos premios en metálico. Participantes, en una sola categoría: diecisiete.

Con la ventaja para los primeros, sin excepción, de que representaban a entidades—Helios, Iberia, Exploradores, Club Navarro Deportivo—, que poseen, afortunadamente, condiciones de lugar y modo, de entrenamiento continuado, salvo la fuerza mayor del mal tiempo.

Los concursantes al lanzamiento de barra, en cambio, eran aficionados individuales, sin organización colectiva alguna.

Por todo ello, es necesario fomentar, dentro de la Federación Regional Atlética, el lanzamiento de barra, como debe decirse, o, como se llama en los pueblos, el "tiro del barrón". Sobran, para ello, razones, entusiasmos, entrenados y aficionados, y masa o público.

Bien patente quedó todo ello el pasado domingo. Y, en la próxima primavera, cara al buen tiempo, redactado un Reglamento, estandarizadas las medidas y peso de las barras, preparados los concursantes, anunciase un gran campeonato regional, en la seguridad de que será un gran éxito.

Sólo una condición sería impuesta por nosotros: que la "barra" fuera lanzada, alternativamente, con ambos brazos, a fin de conservar la armonía y el equilibrio que deben presidir todo buen deporte. Tal como hoy se practica, lanzando sólo "a derechas", el entrenamiento continuado habría de traer, forzosamente, un predominio de grupos musculares hipertrabajados con incalculable perjuicio de otros, inactivos: y esto es indefendible porque es perjudicial y antagónico con los buenos principios de la educación física moderna.

Por otra parte, es preciso mejorar la marca obtenida por Manuel Bazán, en forma admirable, en el concurso recién celebrado; nada hay, en la afirmación anterior, que se acerque siquiera a un saque neutral. Pero en el segundo... el árbitro suspendió el partido por no saber cómo resolverlo. Y en verdad que no tiene solución en el reglamento.

¿Qué dice este reglamento? Veamos:

"Regla primera. No "podrán" jugar más de once jugadores en cada equipo. Los jugadores que se lesionen serán sustituidos por otros, si así se hubiera convenido."

"Regla cuarta. Un tanto se obtiene cuando el balón haya pasado entre los postes y por debajo del larguero, salvo las excepciones reglamentarias."

A lo cual la Federación Española añadió en la regla séptima:

"Puede cambiarse al portero durante el partido, advirtiéndolo previamente al árbitro."

De lo cual resulta: que no puede haber doce jugadores en el campo (R. Ch.); que no puede cambiarse el portero sin avisar al árbitro (F. E. F.)

En el primer caso (Athlétic-Iberia) un "neutral" resolvía el conflicto. Pero... Y en el segundo, ¿cómo se resuelve? ¿Puede el jugador "12" detener un balón que va a goal...? ¿Puede concederse un goal que no ha cumplido los requisitos de la regla cuarta?



Lanzamiento de jabalina. (De un vaso griego).



Lanzamiento de disco. (Mármol griego).

ra a la censura; por el contrario, sólo aplausos merece el "ganador" y sus "seguidores", el concurso en sí y la entidad organizadora. Pero es que si el Deporte es "todo ejercicio al aire libre, que se practica por recreo y por estímulo", debe existir este último para que aquél sea.

Además, que con 15'56 metros de lanzamiento de barra, no puede irse, no podrá irse con las necesarias garantías de un posible triunfo, a concursos internacionales, a futuras Olimpiadas, donde es preciso laborar para que se incluya esta modalidad atlética, tan clásica, tan pura y tan aragonesa.

Y en tales competiciones internacionales no debe existir, en el lanzamiento de barra, más marca que la impuesta por nuestros bravos mozos aragoneses.

## A propósito del cuarto "goal" que pudo marcar el Iberia al Athlétic

El hecho, ocurrido dos veces en Madrid el domingo pasado, de que dos guardametas "suplentes" sustituyeran a dos guardametas lesionados encontrándose éstos en el terreno, sin que el juego lo hubiera parado el árbitro, y, por lo tanto, sin que éste hubiera dado consentimiento para la sustitución, ha dado lugar a que se ponga sobre el tapete esta sustitución autorizada de guardametas.

España es uno de los escasos países que introdujo la peregrina novedad del cambio de portero, contrariamente a lo que indica el "Referee Chart", o sea el reglamento internacional, que es el que se usa en España.

Como todo lo que no está previsto, ha dado lugar a un hecho nuevo... que no tiene sanción en el reglamento. Uno de los casos a que nos referimos tuvo lugar durante el partido Athlétic-Iberia: el portero del Athlétic se encontraba en el suelo lesionado, y el suplente cubrió el marco, pero sin que éste suplente tocara la pelota.

El segundo caso ocurrió también en Madrid, por la mañana, en un partido de categoría inferior, y fué casi idéntico; pero aquí el jugador "12" impidió un goal. El primer caso se resolvió interrumpiendo el juego, retirando el jugador que sobraba y dan-

## La situación política, según la Prensa

"A B C", refiriéndose a la ley de defensa de la República, dice así:

"No sucede lo mismo con otros preceptos que afectan precisamente a la Prensa." Declara punible "toda acción o expresión que redunde en menosprecio de las instituciones y de los organismos del Estado" y no habrá crítica alguna, ni la mejor intencionada, que, señalando defectos o excesos, torpezas o injusticias, no se preste a la suposición arbitraria del menosprecio. Tampoco va bien especificado lo relativo a las noticias peligrosas para el orden público y el crédito, en lo que debería concretarse la sanción a las informaciones falsas y a la mala fe de la publicación. Como a la vez se autoriza en el artículo segundo la suspensión de periódicos, la ley es un ataque a la Prensa conservadora o independiente que no se ha entregado a la República y que por sus principios es defensora del orden y respetuosa de la autoridad."

Sobre el mismo tema escribe "La Libertad":

"La ley aprobada ayer nos parece un parapeto del que no precisaba el Gobierno y una alarma innecesaria. Esa ley para defender a la República hará creer fuera de España que el régimen republicano está aquí en peligro, y no hay tal cosa. En período más comprometido actuó el anterior Gobierno, y en ningún momento, ni aun con gravísimas huelgas generales de carácter revolucionario, recurrió a medidas de excepción.

El actual Gobierno estima que las necesita. Allá él con sus procedimientos. Sigamos con los nuestros de enaltecer las ventajas de una República amparadora de todos los derechos individuales y colectivos y de desacreditar con la verdad el régimen derrocado."

Por su parte, "El Socialista" dice: "Antes de que llegue el país a ponerse en condiciones de tener que soportar una situación de fuerza burguesa y reaccionaria, preferimos que el Poder de la democracia republicano-socialista pueda actuar con toda serenidad, pero también con toda energía, para evitarla. En el régimen democrático, cuando la ley es hecha por los representantes legítimos del pueblo todo el mundo tiene el deber de acatarla. Acatarla sin renunciar a las convicciones propias ni a trabajar en el terreno de la propaganda para hacerles prevalecer."

"El Debate" comenta el proyecto y dice:

"¿Ha reparado el Gobierno en el golpe durísimo que asesta a la Constitución que están discutiendo las Cortes? Dice la disposición que comentamos que su vigencia durará hasta que se disuelvan las Cortes Constituyentes, si éstas no hubieran acordado ratificarla. El mes que viene, con toda probabilidad, la Constitución será promulgada. Y he aquí que cuantas garantías se ha procurado establecer en

CONSTRUCCION DE UN PUENTE

# Las obras del Caminreal siguen su curso



MEZALLOCHA. — Un grupo de guapas muchachas de la localidad que han dado extraordinario realce a las pasadas fiestas celebradas en honor de San Miguel. (Foto. G. de Olalde)

## ella con verdadero vidrioso liberal, con nerviosa susceptibilidad democrática, están en contradicción profunda con los preceptos de la ley que, según el Gobierno, necesita la República para su defensa. Hubiera sido de desear que las disposiciones que tomaran las Constituyentes guardaran por lo menos cierta correlación con el espíritu de la Constitución que se discute. De lo contrario, ésta, ya tan quebrantada, recibe un nuevo golpe.

Y terminaremos con algo que le dijimos reiteradamente a don Miguel Primo de Rivera desde estas columnas. Y es que se pueden prohibir las manifestaciones de un estado de opinión; pero esto—no debieran saberlo mejor que nadie nuestros gobernantes de hoy?—contribuye a engrosar corrientes subterráneas que nadie sabe cuándo y con qué fuerza brotarán a la superficie."

"El Liberal" comenta en estos términos:

"No podemos consentir que la segunda República se pierda como la primera. Se perdería con ella España, que no tiene hoy más solución que el régimen establecido por plebiscito nacional el 14 de abril.

¿No querían las derechas un Gobierno que gobernara? ¡Pues ahí lo tienen! Ya está gobernando el Gobierno de la República con la ley especial reclamada por las circunstancias; de cara al país; con las Cortes abiertas; con el Parlamento en funciones...

La República se hará temer, ya que la extrema derecha y la extrema izquierda se han conabulado para no respetarla."

## SECRETARIOS MUNICIPALES

### Nombramientos que afectan a la región aragonesa

Por la Dirección General de Administración local se han hecho, entre otros, los siguientes nombramientos de secretarios municipales que afectan a la región aragonesa:

En la provincia de Zaragoza. — Alborge, don José Palomera Ruiz, caso cuarto; Alforque, don José Palomera Ruiz, ídem; Bagüés, don Luis Prieto Vidal, secretario de Esparragosa (Badajoz); Bardallur, don Francisco de Pablo Roper, exsecretario de El Busto; El Busto, don Valero Domínguez Vidal, exsecretario de Luceni; Cerveruela, don Luis Prieto Vidal, secretario de Esparragosa (Badajoz); Clarés de Ribota, don José Palomera Ruiz, opositor número 93.929; Embid de Ariza, don Donato Laborda Muñoz, exsecretario de Pozuel de Ariza (Zaragoza); Gallur, don Santiago Sanz Parra, exsecretario de Cabolafuente; Navardún, don Luis Prieto Vidal, secretario de Esparragosa (Badajoz).

**TAXIS**  
para viajes y población **4050**  
llame al teléfono  
Servicio permanente día y noche

## Cursillos de selección del Magisterio

### EXPEDIENTES DEFECTUOSOS

La nota proporcionada ayer en la Universidad contiene los siguientes expedientes de cursillistas que solicitaron tomar parte en esta provincia:

Toda la documentación y sello de huérfanos. Falta en los expedientes de los opositores don Jesús Arriazu Sáenz.

Dispensa de defecto físico, a don José Berti Gómez.

Reintegro de la partida de nacimiento y copia del título, a don Enrique Coscojuela Calahorra.

Toda la documentación y derechos de inscripción, a don Armengol Crespel Ginestra.

Reintegro de la copia certificada del título, a don Vicente García Balfagón, don Fernando de Mata Sánchez, don Santiago Otazu García y don Leopoldo Ruiz Vera.

Derechos de inscripción, a don Valentín Gracia Duarte, Generoso Hernando Borroguero, Ricardo La Mata Martínez, Miguel Murillo Ullaque. Sello del Colegio de Huérfanos, a don Teodoro Iturbe Pérez y don Ricardo Ugarte Somalo.

Certificado de nacimiento, a don José Lucea Gaitán, don Severino Millán Villafranca.

Reintegro del certificado médico, a don Eduardo Litago Sierra.

Reintegro de la copia del título, de la copia del bachillerato, del certificado médico, del de penales y derechos de inscripción, a don Manuel Martón Castañer.

Sello de huérfanos y reintegro del certificado de nacimiento, a don Julián Martínez Laserra.

Reintegro de la hoja de servicios, a don Ricardo Merenciano Sanz.

Certificado de penales, a don Delfín Morer Baguer.

Reintegro del certificado de nacimiento a don Vicente Sebastián Adiego y don José Torralba Gimeno.

Toda la documentación, a don David Velázquez Esteras.

Reintegro del certificado de penales, a don José Zubiri Casado.

### CONTESTANDO A UN TELEGRAMA

## La petición de una cátedra para el doctor Río Ortega

El ilustrísimo señor subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes ha contestado al doctor Royo Vilanova una expresiva carta en la que, estimando mucho la súplica para ser nombrado catedrático de Madrid al doctor del Río Ortega, le da los mejores auspicios sobre el asunto.

Es, pues, casi seguro que el illustre discípulo de Cajal obtenga tan codiciado galardón.

# Elegancia femenina

## El arte de brillar en sociedad Los modistos parisinos y el cambio de estación

### BELLEZA

Cualquiera acción, cualquier gesto que altere la belleza y la proporción de las formas y facciones está mal a las mujeres. Plutarco nos cuenta que Minerva se avergonzó de sí misma cierto día que, tocando la flauta, reparó viéndose en el agua lo fea que se ponía hinchando los carrillos; y arrojando lejos de sí el instrumento recobró la serenidad de sus hermosas facciones. Pero en esta parte creemos inútil insistir en más recomendaciones; porque el secreto instinto que vela por la conservación de la hermosura de las mujeres les hace evitar cuidadosamente cuanto puede deslucirlas y menoscabas sus gracias.

### ASUNTOS FRIVOLOS

Se engañaría de medio a medio quien creyera que los asuntos frívolos eran por sí solos suficientes para sostener una conversación; por el contrario, esos son los que las hacen morir, porque sólo las ideas sus-

tanciales son las que le pueden dar una duración agradable. Si se le quita ese alimento se sostiene algún rato como por artefacto; pero pronto decae y cesa, porque su misma frivolidad encierra un germen de muerte.

### AGRADO

Consiste en una reunión de rasgos finos, delicados y naturales, que corresponden a nuestro carácter, y contribuyen a los goces del alma. Dicese, por ejemplo, de una persona que su conversación está llena de agrado cuando al hablar la tal persona excita ideas que recrean el espíritu o sentimientos que mueven el corazón. Hay esta diferencia entre la gracia y el agrado que la primera se admira y alaba, mientras goza el segundo y se goza realmente. No hay cosa ninguna que no necesite un poco de agrado hasta la verdad misma.

El agrado todo lo encubre y lo hace pasar todo; hoy día no se conoce en el mundo más que en un crimen, y es la molestia.



Las grandes casas parisinas de modas se aprestan ya a dar la batalla al mercado, lanzando a los cuatro vientos los más absurdos y originales "robes". En la foto aparecen once maniqués de París a su llegada a la aristocrática playa de Cannes para tomar parte en un desfile de modas. Y para que en el trayecto no se les arrugara la indumentaria han hecho el viaje en avión.



Las nuevas actividades femeninas exigen prendas adecuadas que, sin dejar de ser femeninas, sirvan para el deporte. Así este casquito de aviadora se convierte en sombrero de calle, sin tener que ir a casa a cambiar de indumento.

—Vaya, no pensemos más en ello —dijo risueña—. Esta mensualidad no llega para mis elegancias; el chiquitín necesita bragas, Pilar un vestido y Carmencita zapatos... y eso contando con el bordado extraordinario... Mi marido me quiere mucho para reparar en esas insignificancias materiales...

Era bueno Manuel; pero gran admirador de la belleza, hubiera deseado para su mujercita los adornos de un hada, y sin causa ni motivo se ponía triste, enfadándole no poder comprarle, con el pequeño sueldo, mil caprichos deliciosos con que regalarla.

De pronto cruzó el paseo una deslumbrante aparición, interrumpiendo la charla de los esposos. Pasaba la hermosa, fascinadora, con aplomo, segura de sí misma, envolviendo a los hombres en los sabios reflejos de su mirada bruja.

Se engalanaba con un lujo demasiado llamativo para la calle; sin embargo, estaba lindísima. Vestía de blanco y parecía una inmensa azucena en todo su esplendor; brillaba la seda de su vestido y al lucir la moderna largura, descubría el pie pequeño primorosamente calzado; el sombrero, transparente y blanco también, aureolaba graciosamente el rostro moreno y encantador.

Un instante fué el reto... Las pupilas imperiosas de la bella fijáronse en la arrogancia del hombre; las doradas y dulces de Josefina se tornaron duras y airadas ante la insolencia al azar y silenciosa; y su amor propio de mujer sufrió el fracaso ante la comparación odiosa...

—¿Qué tienes, Josefina?

—¿Por qué, Manuel?

—¿Súbito callaste, y en ti no es lo corriente; me pareció verte seria y triste...

—¿Qué tontillo eres! —sonrió graciosa—. Y aligerando el paso, continuó: Vamos pronto, que el niño...

Internáronse por unas calles solitarias y estrechas; llegaron a una modesta casita y se oyó el lloriquear del nene...

Allí, en su cunita blanca, la flor viviente derramaba sus lagrimillas por las primeras penas... Los dos llegaron a un tiempo, y mientras Manuel lo alababa gozoso, Josefina le tendía los brazos, esperando la amadísima carga... Y fué entonces cuando los labios de los dos chocaron en la carita linda; un minuto, un segundo; cuando vió clavadas en ella las pupilas amantes de su Manuel en su mente, la visión blanca de aquella hermosa iba haciéndose pequeña, chiquita, chiquirritina, hasta esfumarse en la nada... ANGELA GARCIA ALEGRE

## LOS CHISTES AJENOS UNA HERMOSA

En casa de don Gonzalo se celebra una fiesta por ser el cumpleaños de su hija. Entre los convidados está Juan, el cual sólo gusta de burlarse de las demás personas y reirse a costa suya. Juan se dirige a don Gonzalo y, admirando un valioso pendiente que lleva este último y que representa una cabecita de burro de oro macizo, le dice:

—¿Es un retrato de familia?

A lo que contesta don Gonzalo, con mucha naturalidad, delante de todos los convidados:

—No; es un espejo.

\*\*\*

—Antes solías acariciarme la barba de vez en cuando—se quejaba la señora de Gutiérrez—. ¿Por qué ahora no lo haces más?

—Entonces solamente tenías una —contesta Gutiérrez tranquilamente.

## PIELES

Peleteras, modistas, sastres: Comprad las pieles para abrigos y vestidos al fabricante **Andrés Gilar**, PRECIOS ESPECIALES

Despacho y almacén:

Democracia, 34 pral. Teléf. 22-18

—Que no puede ser, Manuel; nacimos para volar alto y el destino inquieto y burlón nos cortó las alas; gustos exquisitos y delicados necesitan la base "pesetas", y si no están, como castillo de naipes vienen al suelo. Tú quisieras verme siempre bonita y bien ataviada, mas no puede ser, mi Manuel, que fuera cosa de necia y mala madre gastar en lujos lo que necesitan los niños para su cuidado... Ya me agradaría, ya; pero aun trabajando mucho es imposible variar de vestido, y cuidado que este año hay modelos preciosos.

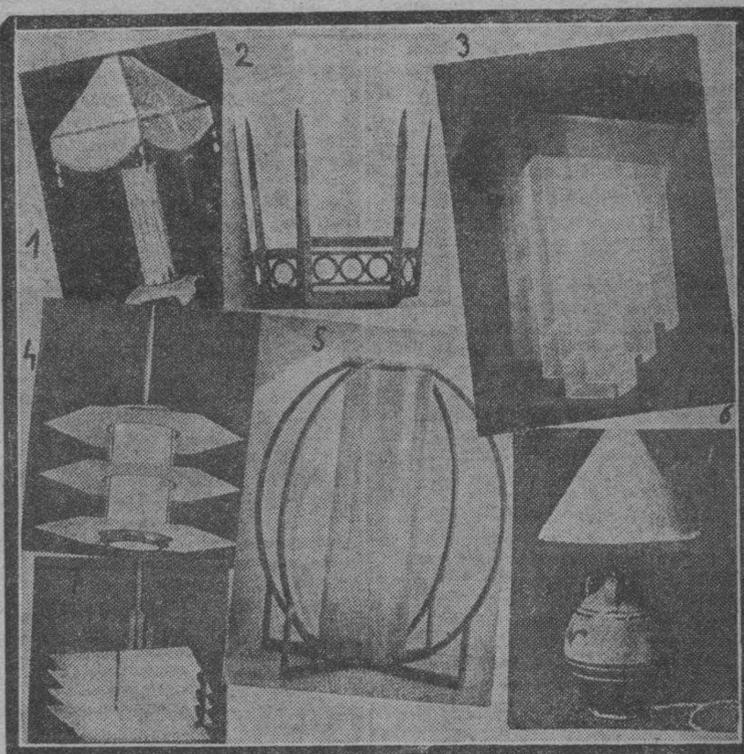
Hablaba Josefina, simpática y reflexiva, fijando las miradas escrutadoras en las mujeres que pasaban a su lado y lucían mejores galas o más en concordancia con su natural, sencillez y elegante; por ejemplo, aquel vestido rosa que llevaba una rubita le había gustado mucho; pero luego los accesorios, moderno y fino guante negro, zapatos y cartera haciendo juego, aun contando con el ligero tocado del gracioso velito, debían subir un piñillo...

PARA LIMPIAR Y TEÑIR TRAJES O VESTIDOS LLAME AL NUM. 4397  
**TINTORERIA FRANCESA E. MARTINAU**

TALLERES: Camino de los Cubos, 265

que limpia y tiñe toda clase de prendas, con prontitud y economía. Especialidad en sedas. Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Toulouse

SUCURSALES: Cerdán, 31, Roda, 62 y Tintorería Francesa, S. Pablo, 58



1: Lámpara de mesa, en cristal mate transparente mezclado de colores marfil y verde jade. 2: Esta lámpara mural es de cristal que se llama arrugado, oscurecido, guarnecido con hierro forjado. 3: Lámpara de techo, compuesta de hojas de cristal laminado. 4: Colgante de cristal arrugado, oscurecido y moldeado. 5: Lámpara de mesa, con marco de hierro forjado y pantalla cilíndrica. 6: Una lámpara para lectura, que lleva pantalla de pergamino. 7: Lámpara de techo, compuesta de chapas de cristal blanco o de color.

## LA MODISTA EN CASA

No es conveniente para los niños sobrecargarles de ropa, ni aun en las épocas de crudo invierno. Conviene que nos vayamos acostumbrando, con las nuevas generaciones, a quitarnos de encima la aprensión del miedo al frío, porque el frío es mucho más sano que el calor.

Regla general, en las que las excepciones sabido es que no se cuentan, es el hecho de abrumar con ropas excesivas a los niños en cuanto el termómetro baja un poco. Y este afán de preservar del frío a los infantes conduce muchas veces a resultados negativos, como suelen ser los frecuentes resfriados.

Lo mejor es habituar al niño desde pequeño a las temperaturas algo bajas, sin que esto quiera significar —claro está— que los sometamos a los efectos del frío. Lo conveniente es preservar de las corrientes de aire y defender discretamente el cuerpo del frío en demasía.

Fundados en esta doctrina, que tanto propagan los mejores higienistas modernos, hemos trazado nuestro modelo de hoy.

Se trata de una camisa de dormir para niñas de tres a seis años, ligeramente escotada, con mangas cortas y de medida larga.

Puede confeccionarse en géneros afelpados y en franelas; en general en géneros que resistan perfectamente la acción del lavado, pues estas prendas han de ser sometidas frecuentemente a la acción del agua.

Para cortarlas se produce de la siguiente manera:

Primero se corta la espalda y el delantero del corpiño, que es realmente una especie de canesú; para cortar estas dos piezas se procede de la misma manera que si se tratase de una espalda y un delantero de los corrientes; la única diferencia estriba en las medidas.

Luego se corta el faldón, que con-

siste en una simple tira recta, que irá frunciendo hasta tener el mismo perímetro que el corpiño.

Entre el faldón y el corpiño se coloca un pasacintas: una tira recta de unos cuatro o cinco centímetros de anchura, en la que se practicarán unos cortes que se hacen a punto de ojal. Por las tales aberturas es por donde se pasa una cinta que se rematará en la parte de delante en un lazo bonito.

**LA VIDA MUNICIPAL**

**LAS ESCUELAS EN LOS BARRIOS RURALES**

La Comisión de Gobernación se propone visitar los barrios rurales en los que hagan falta escuelas, para estudiar la conveniencia de sus respectivas instalaciones. Es también propósito de la mencionada Comisión cambiar impresiones con los vecinos de los referidos barrios, para saber si ellos están dispuestos a proporcionar alguna aportación con esta finalidad.

**UN GRUPO ESCOLAR DE ENSEÑANZAS ESPECIALES**

Ha sido propuesto al Ayuntamiento por la Comisión de Gobernación que se consigne en el próximo presupuesto municipal un crédito de 300.000 pesetas para la construcción de un nuevo grupo escolar dedicado exclusivamente a las enseñanzas especiales.

**REPARACIONES DE MATERIAL ESCOLAR**

También solicita la misma Comisión se incluya en los próximos presupuestos municipales una partida de mil quinientas pesetas, destinadas a sufragar los gastos que ocasione la reparación de las máquinas de coser, bordar y material empleado en el grupo escolar del Buen Pastor.

**UNA BECA PARA CURSAR CARRERA**

Propone la misma Comisión se provea una beca de mil doscientas pesetas para alumnos de las escuelas gratuitas que quisieran cursar carrera.

**LA CUBRICION DE VEINTE BECAS EN LA ESCUELA DE MUSICA**

Estudia la Comisión de Gobernación la manera de proponer la cubrición de las veinte becas que se hallan vacantes en la Escuela Municipal de Música, en los tres cursos correspondientes.

**LAS BECAS DE LA ESCUELA DE DIBUJO**

Existen catorce becas para niñas en la Escuela de Dibujo y los concejales que forman la Comisión de Gobernación estudian la manera de llegar a su provisión.

**ARRREGLO DE PAVIMENTOS DE LOS PASEOS PUBLICOS**

Por la Alcaldía se ha cursado una orden al arquitecto municipal jefe, para que disponga se proceda al reparo del enarenado de los paseos públicos y arreglo de los alcorques que existen en los mismos.

**DE TODOS LOS AÑOS**

Dos cosas o asuntos grandes le ocupan todo el que visita Zaragoza: primero, visitar la Virgen del Pilar, y segundo, la importante casa industrial fábrica Chocolates Orús, considerada esta última como la primera en el mundo que fabrica sus chocolates a la vista del público y garantiza así la pureza de sus productos.

De fama universal, no admitiendo dudas, es la casa más importante en producción y venta de Aragón.

Como siempre y al fin puedan llevar al regreso el contento a toda la familia, en los depósitos se encuentran a la venta las ricas pastillas de un kilo chocolate fino al precio de seis pesetas kilogramo.

No olvidarse nadie de este obsequio y con ello la satisfacción de que los vuestros os recibirán con los brazos abiertos a vuestro regreso de las fiestas de Nuestra Señora del Pilar. Os las desea a todos felices,

JOAQUIN ORUS

La Clínica Dental Americana  
MENDEZ NUÑEZ, 16  
ha pasado a ser propiedad de  
José Avila Rodríguez  
ODONTOLOGO

**NOTAS DE ENSEÑANZA**

**NOMBRAMIENTOS**

Por la presidencia del Consejo de Primera Enseñanza de esta provincia han sido hechos los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Para una escuela de Borja, a don José Vela Saló.

Para una escuela de Caspe, a don Valentín Rodríguez.

Para la escuela nacional de Pozuel de Ariza a doña Ludgeria Iñiguez Pascual.

Para la de Grisen, a don Teodoro Lamana Navascués.

Para la de Sigüés, a doña Julia Lanzarote.

Para la de Alcocea, a doña Petra Bayod.

Para una escuela de Calatayud, a doña Vicenta García Gómez.

Para la de Clarés, a doña Trinidad Casanova Gascón.

Para la de Añón, a doña Luisa Cebollada Cartagena.

Para la de Alagón, a doña Benita García Marín y doña Araceli Berti Gómez.

Para la de Alhama de Aragón, a doña Pilar Martí Gascón.

Para la de Luesma, a doña Josefa Arriño Ardid.

**INGRESO EN EL MAGISTERIO**

Se ha dispuesto que los maestros y maestras comprendidos en el orden de 30 de marzo de 1931 que no hayan obtenido escuela en el concurso que acaba de terminarse deberán presentar en la Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia en que presten sus servicios, y dentro del plazo de ocho días a partir del día 20 del actual, relación por orden de preferencia de las escuelas desiertas en el concurso de traslado que acaba de resolverse, a cuyo fin podrán utilizar el modelo adoptado en la última convocatoria de traslado, acompañando hoja de servicios certificada por la Sección Administrativa, debiendo tener en cuenta al solicitar la limitación de censos de ambos escalafones, excepto los del primer escalafón, que podrán incluir también las de menos de 501 habitantes.

Los que dejen de solicitar, con arreglo a lo dispuesto en el punto segundo de la mencionada disposición, serán destinados a aquellas escuelas desiertas de la respectiva provincia que no se adjudiquen a los maestros y maestras que en cumplimiento de esta orden formulen su petición.

**CONSTRUCCION DE ESCUELAS**

Se ha dispuesto que se construyan por el Estado tres escuelas unitarias: una para niños y dos para niñas, en el Ayuntamiento de Utrillas (Teruel), bajo la tasa de pesetas 69.757'46, de las cuales deberá abonar el mencionado Ayuntamiento 20.927'23 pesetas, siendo el resto de cuenta del Estado.

**NOMBRAMIENTOS**

En virtud de concurso de traslado ha sido nombrado catedrático de Matemáticas del Instituto nacional de Segunda enseñanza de Pamplona don Prudencio Caballero Villadares, que desempeñaba igual asignatura en el de Zafra.

**LAS PLANTILLAS DEL MAGISTERIO**

Los trabajos para hacer el acoplamiento del escalafón de las siete mil plazas que se crean en virtud de la ley recientemente aprobada en las Cortes van ya muy adelantados y es seguro que se harán públicas con tiempo suficiente para que las candidatas a percibir no pasen a ejercicios cerrados. Es seguro que las plazas se crearán en las categorías de 4.000 pesetas en adelante y muy probable que se creen dos nuevas categorías, de 9.000 y 10.000 pesetas.

**JUVENTUD PEDAGOGICA**

Recibimos esta nota: "Un nuevo telegrama recibido de nuestros comisionados en Madrid dice lo siguiente: "Asunto muy bien. Mañana amplia audiencia ministro acompañados de todos los diputados que nos apoyan peticiones. Saludos".

"Se hace saber a los asociados que hoy, a las cuatro de la tarde, llegarán los comisionados a Madrid de Zaragoza, Cataluña, Huesca y Logroño, con el fin de celebrar una reunión en la Normal de Maestros, a las siete de la tarde. Se agradecerá a los asociados acudir a la estación de Madrid a recibirlos y la más puntual asistencia al acto".

**PEQUENOS SUCEOS**

**ACCIDENTE DEL TRABAJO**

Trabajando en la estación del Norte Angel Mur Tricás, de 20 años, mozo de tren, a consecuencia de un accidente, se produjo heridas contusas, leves.

Fué curado en la Casa de Socorro.

**UNA PENDENCIA**

En la calle de Jesús Baldomero Gómez Sánchez, de 40 años, mozo de cuerda, sostuvo acalorada pendencia con un sujeto apodado "El Chulo", con domicilio en la Avenida del Puente del Pilar, 214.

Le causó el "Chulo" a Baldomero una contusión en la región frontal y erosiones en la cabeza, leves.

Recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

**LOS CANES QUE MUERDEN**

En el camino de la Ballera Enrique García Guerrero, de 13 años, fué mordido por un perro.

Resultó con erosiones de pronóstico reservado que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

**AGRESIONES**

En la calle de San Blas María Esparza Jarnés, de 32 años, fué agredida por Piedad Salvador Navarro, que con una cuchilla de afeitar le causó erosiones leves en la cara y cuello.

Fué curada en el Hospital provincial.

En la calle del Azoque cuestionaron y riñeron Victoria González García, de 43 años, y Tomasa Marín Morata.

Fué agredida Victoria por Tomasa, resultando con una herida contusa en la región occipital y erosiones en la frente y brazo izquierdo.

Recibió Victoria asistencia facultativa en el Hospital.

**AL VOLCARSE UNA VASIJAS**

Gregorio Pardos Fuertes, de un año, al volcarse una vasija puesta al fuego, en su casa, le abrasó el agua hirviendo que contenía.

Resultó el niño con quemaduras de primer grado en la mejilla y brazo derechos, leves.

Fué curado en el Hospital.

**CITOLER ODONTOLOGO BOCA-DIENTES**

Mártires, 2, primero (Arco Cinegto)

**Almorranas, Varices, Ulceras**

Cura radical SIN OPERACION

**JAIME LEDESMA**

Especialista del Hospital Victoria Eugenia, en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.

ALFONSO I, 16, entlo. Consulta: 11 a 1 ZARAGOZA

**TAXIS-ZARAGOZA**

Llame usted 27-02 al teléfono

Servicio permanente dia y noche

**Doctor A. Pérez Alberi**

Enfermedades de los NINOS

rayos X. - Electricidad. - Lámpara de cuarzo. - Horas: de once a una y de tres a cinco

Alfonso I, 28, entlo. - Teléf. 26-33

**MAÑANA, APERTURA de los NUEVOS LOCALES de LA FAVORITA**

D. JAIME I, número 8

Sombreros - Guantes - Bolsos - Novedades - Perfumería

Ultimos modelos de sombreros para señoras y niños

Venta de toda clase de géneros para la confección de sombreros

Inauguración del gran establecimiento de guarnicionería, cordelería y aperos de labranza de

**ADOLFO MORAL**

El surtido más completo en efectos militares nuevos y usados.

Calle Fuenclara, 5-Zaragoza

Casas en Valladolid y Peñafiel

**NOTICIAS DE JACA**

**LAS FERIAS.** — Se han celebrado los días 18, 19 y 20 las renombradas ferias de San Lucas, que son de las más importantes de la montaña.

La esplendidez del tiempo ha hecho que la concurrencia fuera como pocas veces.

El gentío, sobre todo los dos días primeros, ha sido enorme, viéndose también gran cantidad de ganado de todas clases.

Los precios bajos en las transacciones, por cuyo motivo éstas han sido de escasa importancia, máxime si se tiene en cuenta la concurrencia de ganado, del que el cabrio ha sido el que ha logrado mejores precios.

Y de las cuadradas, ¿qué? Pues, de las cuadradas, na...die sabe cómo está el asunto.

Varias veces se ha puesto sobre el tapete, otras tantas se han logrado ofrecimientos en metálico dignos de tenerse en cuenta; en algunos presupuestos del Ayuntamiento han figurado unos miles de pesetas con que garantizar intereses; los tratantes y vendedores de ganado mostraron su conformidad y su contento ante ese proyecto, que parecía de pronta realización; incluso se habló de la construcción de esas cuadradas en la parte baja de los tendidos de una plaza de toros, tan necesaria para que las fiestas lo sean de verdad... Una y otra reunión para, al fin, continuar como estábamos: con el ganado al aire libre, expuesto a lo de todos los años, o sea a estar mojando, pues en estos días raro es el que no llueve de manera persistente, y lo peor es que si en años anteriores se veía la necesidad de esos locales que pusteran al ganado al abrigo de la lluvia, en este lo magnífico del tiempo hará olvidar con mayor motivo esa necesidad que de manera perentoria conviene cubrir.

¿Qué precisa? Solamente resucitar tal proyecto, apadrinarlo el Ayuntamiento, dirigirse éste a los de otros sitios en donde se sabe que hay buenos locales hechos "ad hoc" y estudiar el proyecto más viable y conveniente, para luego ir a la suscripción de acciones u obligaciones, que fácilmente han de cubrirse.

No todo debemos esperar del favor oficial. Conviene que el particular se mueva y con su dinero o su crédito o, simplemente con su ayuda moral o material, coadyuve a obras que, como esta, tanto beneficio ha de reportar a nuestra ciudad.

¿Vamos a ello, señores ediles? SOBRE UN MONUMENTO.—Hace unos días apareció en estas columnas una foto reproduciendo la maqueta que, debida al ingenio del señor Bayod, pensaba servir para la erección del monumento a los mártires del 12 de diciembre.

Estudiado el asunto se ha venido a la deducción de que si Jaca hace lo que debe en memoria de los que de aquí salieron en busca de la gloria y hallaron la muerte, su recuerdo se hace preciso sea digno de aquellos héroes, y tal lleva consigo disponer de medios suficientes, siendo este el motivo de abandonar la primitiva idea para darle mayor amplitud.

A este fin se ha nombrado una comisión, presidida por el alcalde, señor Turrau, de la que forman parte don Julián Mur, don Luis Duch, señor López Mejías, don Alfonso Rodríguez, don Pascual Sánchez, don Francisco Navarro y este corresponsal, cuya comisión piensa extender el radio de acción fuera de Jaca, in-

teresando a Centros, Sociedades y particulares para que contribuyan con sus donativos a la realización de este proyecto.

Los Centros de recreo organizan funciones teatrales y el entusiasmo parece dominar, haciendo pensar que pronto contaremos en Jaca con un hermoso monumento que hable de aquel día por el que Jaca se conoció en el mundo todo, dando el primer paso hacia el régimen que hoy disfrutamos.

¿Qué se ha hecho de aquella recaudación que con carácter nacional se hizo en Madrid para un fin como el que Jaca persigue?

¿No sería una solución que cuajara en el pensar de unos y otros que nuestros representantes en Cortes trabajaran y lograsen que el producto de dicha suscripción se invirtiera en la erección de un grandioso monumento en Jaca?

Aunque la idea de que aquí se alce parezca egoísta, no está desprovista de lógica, que vale más que haya un solo recuerdo digno de lo que se quiere conmemorar que ver acá y allá algo que sea un quiero y no puedo. Y a ser de carácter nacional, ¿tiene algún pueblo más derecho que Jaca a honor tal?

**TEATRAL.** — Durante estos días ha actuado con gran éxito, sobre todo de taquilla, la bien conjuntada Compañía del primer actor señor Del Valle. — DUMAS.

**EL DIA EN LERIDA**

**CLAUSURA DE UNA EXPOSICION**

Solemnemente se ha clausurado la Exposición provincial de productos industriales.

Al acto asistieron las autoridades, corporaciones y representantes de entidades.

El personal que se congregó en el local destinado a Escuela del Trabajo fué enorme, siendo casi imposible oír los discursos pronunciados por el ingeniero jefe de industria, presidente del Patronato de Formación profesional, don Eusebio Martí Lamich, y el alcalde, don Salustiano Estadella Arnó. Ambos fueron muy aplaudidos.

Seguidamente las autoridades e invitados recorrieron otra vez los stands. Mientras tanto los coros de La Paloma, la Alegría y La Violeta entonaron varias composiciones que fueron muy aplaudidas. La banda del regimiento de Infantería número 25 ejecutó a su vez selectas composiciones.

Por la noche los expositores se reunieron en fraternal banquete en el restaurant de la estación. Presidieron las autoridades. Se pronunciaron brindis.

**CERTAMEN LITERARIO**

En la Academia Mariana tuvo lugar el acto de repartir los premios del certamen literario anual que celebra dicha institución.

Asistió numeroso público. Por la noche los premiados fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Suizo. Reinó durante el mismo gran animación, leyéndose selectas poesías.

**NOTAS DEMOGRAFICAS**

**NACIMIENTOS**

Pedro Pardo Caudevilla, Carmén Mata Espinosa, Manuel Frontiñán Roche, María Larrañaga Martínez, Rosario Gimeno Lucia, Francisco Fuertes Escribano, Dora García Riva, Ricardo de la Torre Barberán, José Abadías Borrueil, María Almudí Bandrés, María Fernández Diago, María Martínez Rubio, Joaquín Amador Camaró, Petra Campos Rosel.

**DEFUNCIONES**

Antonio Puértolas, 58 años, Mayor, 53; Juan Colás Gil, 69 años, Camino de San José, 110; Joaquín Gutiérrez, 57 años, Lausana, 9; María Urquía, 4 días, Arcadas, 11; Francisca Olmos, 43 años, Miguel Servet, 31.

**BODAS**

DESAYUNOS - LUNCHS - TES

**La Española**

Salón predilecto de las señoras TE completo, 250

LOS TEATROS Y CINES

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

RADIOTELEFONIA

ALTA VOZ ENTRE BASTIDORES

En el teatro Fontalba, de Madrid, se celebrará mañana, viernes, una función a beneficio de los obreros sin trabajo, organizada por Carmen Díaz. La Compañía de esta eminente actriz representará "La de los claveles dobles", de Luis de Vargas, que ha cedido los derechos de esta centésima representación; Conchita Piquer cantará unos motivos de "La revoltosa", y el gran poeta Ardañín leerá unos versos sobre el Madrid de ayer y el de hoy.

Hasta el próximo domingo ha prorrogado su actuación en el Iris Park la Compañía lírica de Vendrell, que ha sido muy bien acogida por el público. Esto no es de extrañar, teniendo en cuenta que con el gran tenor figuran artistas de tanto mérito como las típles Planas, Rossi y Seviriñi, y los señores Guitart, Murcia, Sánchez y Fuentes. Todos ellos colaboran en la obra revisionista de muchas obras del género chico, con el máximo entusiasmo y acierto.

Ayer hizo su debut en el teatro Victoria, de Barcelona, con la ópera del maestro Arrieta "Marina", nuestro paisano el joven tenor Pascual Albero Burillo.

Otro día daremos cuenta detallada del éxito obtenido por este artista.

GACETILLAS  
CARTEL DE EXITOS

Circo. — En la matinee moda de hoy se hace un programa integrado por "La marcha de Cádiz", en la cual está graciosísimo Eduardo Marcén, haciendo el Pérez; "Solico en el mundo", también creación del aplaudido actor, y por último "La revoltosa", éxito personalísimo de Sérica Pérez Carpio.

Por la noche, nueva representación de "La fama del tartanero", zarzuela del maestro Guerrero, interpretación irreprochable de esta Compañía del Calderón, de Madrid.

Iris Park. — Sigue la Compañía Emilio Vendrell consolidando los éxitos. Anoche se repitió el programa del martes con "Los de Aragón" y "Las bribonas". En la primera cosechó, como siempre, Vendrell abundantes aplausos, repitiendo la partitura casi íntegra.

En "Las bribonas" se destacó Eva López, Fuentes, Murcia, García, Matilde, Rossy y Benítez, que hacen verdaderas creaciones de sus respectivos papeles.

Lástima el que sean pocos los días que faltan para finalizar esta temporada, pues se despiden de nosotros el próximo domingo.

Para el sábado se prepara una función de homenaje, bien merecido por cierto, a Emilio Vendrell, que con su voz exquisita y su arte sabe conquistar a todos los públicos.

Hoy, por la tarde, dos nuevas representaciones: "El dúo de la Africana" y "La tragedia de Pierrot", dos éxitos de toda la Compañía, y por la noche "La generala" y "Las bribonas".

"CLARO DE LUNA"

Teatro-Cinema Parisiana. — Este es el título de la última creación de Lawrence Tibbett, famoso divo que le bastó una sola película—"La canción de la estepa"—para ponerle a la cabeza de los artistas de la pantalla.

En "Claro de luna", que hoy se exhibe en el teatro Parisiana, este formidable actor temperamental que es Tibbett halla partenaire insuperable en Grace Moore, la soprano más famosa de América, y, como él, una nueva inolvidable revelación de la pantalla.

Con semejantes elementos "Claro de luna" constituye una película lírica de alta calidad, y es, además, un film alado lleno de espiritualidad y de galantería que alcanza en algunas escenas la máxima emoción y espectacularidad.

No dudamos que esta noche Parisiana se verá bastante concurrido, dada la máxima calidad de la película.

"EL FAVORITO DE LA GUARDIA"

Cinema Alhambra. — Ayer tarde, con un lleno completo, se estrenó en este simpático y aristocrático salón esta fastuosa opereta interpretada por Lillian Harvey y Enri Garat.

Infinidad de bellas señoritas dieron la nota de gran gala al "estreno" de esta sátira finísima, delicadamente humorística y sentimental.

"El favorito de la guardia" es una sutil ironía sobre los protocolos palaciegos, en la que se ve cómo un simple teniente asciende a general en ocho días.

El público, como siempre, salió muy

Según el ministro de Fomento, la huelga de ferroviarios está totalmente dominada

Planteamiento de algunos conflictos y solución de otros.—Para atenuar la situación de los obreros en algunas poblaciones andaluzas.—Dinero para el Ayuntamiento de Madrid.—Nada induce a suponer que haya solución pacífica en el conflicto chino-japonés.—Indignación de China ante las cinco proposiciones del Japón

PARA REMEDIAR A LOS PARADOS EN JAÉN Y LINARES

MADRID. — El diputado señor Alvarez Angulo, acompañando al gobernador civil de Jaén, visitó al ministro de Gobernación pidiéndole que gire una cantidad para remedio de los obreros parados en Jaén y Linares y para auxilio de los damnificados por los temporales.

El ministro prometió hacerlo en cuanto tuviera disponibilidades de fondos.

EL SUELDO MINIMO DEL MAESTRO SERA DE 3.000 PESETAS

MADRID. — Esta noche el ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que había enviado a la "Gaceta" una orden por la cual todos los maestros tendrán sueldos de 3.000 pesetas.

La orden tiene efectos retroactivos desde 1.º de julio.

GRAVE DENUNCIA

MADRID. — El señor López Madrigal ha presentado una denuncia ante el Juzgado de guardia, acerca de la que se guarda severa reserva.

Se puede decir, no obstante, que se refiere a la operación de crédito realizado por el Servicio Vitivinícola de Socuellamo concertado con el Servicio Nacional del Crédito Agrícola en tiempos de la Dictadura. Pare-

contento, pues la U. F. A., una vez más, ha sabido mantener su puesto.

CARTELETA

Teatro Principal. — Compañía cómica Aurora Redondo. Valeriano León.

Tarde, a las seis: "Su desconsolada esposa".

Noche, a las diez y media: "¿Quién te quiere a tí?"

Teatro Circo. — Compañía lírica del teatro Calderón, de Madrid.

Tarde, a las seis: "La marcha de Cádiz", "Solico en el mundo" y "La revoltosa".

Noche, a las diez y media: "La fama del tartanero".

Iris Park. — Compañía de zarzuela y opereta de Emilio Vendrell.

Tarde, a las seis menos cuarto: "El dúo de la Africana" y "La tragedia de Pierrot". Precios populares.

Noche, a las diez y media: "La generala" y "Las bribonas".

Café-Restaurant Salduba. — Cubiertos a 5 y 6'50 pesetas. Servicio permanente a la carta.

Teatro Cinema Parisiana. — Hoy, la extraordinaria película "Claro de luna", por Lawrence Tibbett y Grace Moore. Grandioso éxito.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido. "El favorito de la guardia", por Lillian Harvey y Henri Gerat. Noticiario Fox.

Cinema Aragón. — El cine de las películas selectas. "Jóvenes pecadores", por Dorothy Jordan.

**FRONTON ZARAGOZANO**

Hoy, jueves, 22 octubre de 1931

Tarde, a las cinco

1.º

**Aranci y Goenaga**

contra

**Trecet y Lizárraga**

2.º

**Elordi y Esquivel**

contra

**Quintana y Ulacia**

DETALLES POR CARTELES

ce que los perjuicios denunciados se cifran en 250.000 pesetas.

CUESTIONES ECONOMICAS GALLEGAS

MADRID. — Una comisión de diputados gallegos visitó al ministro de la Gobernación para tratar de la adquisición de un manicomio.

Más tarde conversaron con otros ministros sobre cuestiones económicas.

FELICITACION A ESPAÑA

MADRID. — La Liga de los Derechos del Hombre de Francia ha enviado una afectuosa felicitación a la Cámara, por la valiente actitud adoptada ante la discusión y aprobación del art. 24 de la Constitución.

EN APOYO DE LA REPUBLICA

MADRID. — La Sociedad de Estudios Sociales y Políticos ha acordado ampliar sus fines actuando en política en el sentido de apoyar a la República, defendiendo el sentido ético, la libertad jurídica, el nexo con la tradición y la humanización del capitalismo.

LA HUELGA FERROVIARIA ESTA VENCIDA

MADRID. — El ministro de Fomento dijo a los periodistas que la huelga de ferroviarios está vencida por completo y que sólo en Málaga, por estar allí la directiva del Sindicato, es donde se mantiene, aunque con desaliento.

—Los radicales socialistas—agregó el señor Albornoz—nada tenemos que ver con el sindicalismo revolucionario, que va contra la República.

EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO NECESITA DINERO

MADRID. — El Ayuntamiento madrileño anuncia una emisión de obligaciones por cuatro millones de pesetas.

NOTICIAS DE UNOS CONFLICTOS SOCIALES

MADRID. — Esta madrugada habló con los periodistas el ministro de la Gobernación, quien les dijo que el gobernador de Sevilla le comunicaba que continuaba en igual estado la huelga de panaderos planteada en la capital, pero que tuvo repercusión en catorce pueblos.

Realizadas algunas gestiones, de los pueblos retiraron la declaración de huelga.

El conflicto de los ferroviarios continúa como dijo en las primeras referencias del día.

En Barcelona continuaba la huelga en el ramo de transportes, pero no era completa.

Según el gobernador civil hubo algunas acciones, pero sin importancia.

DETENCION DE UN ASESINO. — EL VALOR PROBATORIO DE LAS HUELLAS DIGITALES

MELILLA. — Procedente de Málaga fué traído, custodiado por la Guardia civil, el soldado Celestino Laza, que se ha declarado autor de la muerte del asistente Teófilo Duarte el día 11 de septiembre.

Dijo que entró en la habitación donde dormía el asistente utilizando una ventana. Vió que Teófilo estaba dormido y le degolló.

Luego se quitó la sangre de las manos, utilizando una guerrera, y marchó a dormir.

Por las huellas digitales fué descubierta quién había matado al asistente.

HUELGA RESUELTA

GUADIX. — Esta noche quedó resuelta la huelga de campesinos, declarada esta mañana.

DESMTANTAN LA ESTATUA DEL CONDE DE ROMANONES

GUADALAJARA. — Esta tarde quedó totalmente desmontada la estatua del conde de Romanones.

Las piezas de la misma han sido llevadas a un almacén, donde quedarán perfectamente embaladas.

POR INCUMPLIMIENTO DE UNAS BASES

OVIEDO. — Los obreros que trabajan al servicio de la Junta de

obras del puerto han anunciado el paro.

Dicen que éste se debe a que la Junta no cumple las bases firmadas para dar fin al conflicto anterior.

M. BRIAND DA CUENTA DE SUS GESTIONES

GINEBRA. — M. Briand ha recibido a los delegados de España, Alemania, Inglaterra e Italia.

Les puso al corriente de cuanto se refiere a las negociaciones para evitar la guerra chino-japonesa.

LA SOCIEDAD DE NACIONES NO PUEDE DELIBERAR

GINEBRA. — El Gobierno de Tokio no ha contestado todavía a la nota de la Sociedad de Naciones.

Por esta razón el Consejo no ha podido reunirse para deliberar.

URGENCIA DE LA DELIBERACION

GINEBRA. — El Gobierno de Nankín ha enviado un cablegrama a la Sociedad de Naciones diciéndole que es urgente la toma de medidas para evitar la actual situación.

Ruega la mayor celeridad en resolver las gravísimas dificultades pendientes.

El Consejo se reunirá en el momento en que llegue la tan esperada respuesta del Gobierno nipón.

EL JUEGO DE LA DOBLE INTENCION

GINEBRA. — El Japón ha enviado modo que se restablezca la tranquilidad según el cual es necesario obrar de algunas potencias un memorandum según el cual es necesario obrar de modo que se restablezca la tranquilidad.

CHINA SE HA INDIGNADO

NANKIN. — Las cinco proposiciones del Japón para negociar directamente con China han producido la más violenta indignación.

La opinión pública, y quizá también el Gobierno, estima que es intolerable la actitud japonesa, pues en tanto que habla de necesidad de que la atmósfera de paz no se disipe presenta proposiciones inadmisibles aun a costa de declarar la guerra.

EL DESALIENTO INVADE A TODOS

NANKIN. — La atmósfera política es desalentadora.

Las autoridades japonesas se niegan a entrar en relaciones con las de China para resolver la situación.

VIDA MONTANERA

LA JUNTA GENERAL DE MONTAÑEROS DE ARAGON

Se celebró anteayer, a las diez y media de la noche, la Junta general de Montañeros de Aragón.

Reinó en ella gran entusiasmo, y se dió conocimiento de la labor realizada por la directiva, que fué muy alabada por todos los socios.

En la Memoria se dieron a conocer las excursiones realizadas durante la temporada de verano, que dan un resultado en extremo halagador. Se han hecho 16 excursiones colectivas con un término medio de 15 a 20 concurrentes por excursión, y pequeños grupos han realizado interesantes escaladas en los picos pirenaicos y travesías por diversas sierras españolas.

Acordó la Junta celebrar nueva reunión dentro de 15 días, ya que se procederá a la renovación de cargos, para la cual la directiva ruega la asistencia a todos los asociados.

EL INTERESANTE PROGRAMA ALPINO DE FERNANDO YARZA

Uno de los programas alpinos más interesantes desarrollado durante la pasada temporada de verano ha sido sin duda el de Fernando Yarza, que en plan de alpinista solitario ha realizado una asombrosa y larga expedición de alta montaña, con el resultado y orden que a continuación señalamos.

En él se aprecia la actividad de este acreditado alpinista, honra del montañismo aragonés, uno de los más sólidos prestigios de la Sociedad local, que, infatigable y enamorado de las cumbres, ha permanecido largas

PROGRAMAS PARA HOY DE LAS ESTACIONES ESPAÑOLAS

Madrid.—"La Palabra", diario hablado, tres ediciones diarias. 11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento. 14'30: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto. 19: Campanadas. Cotizaciones. Programa del oyente. 20'10 y 22: Informaciones de la sesión del Congreso de los Diputados. 22: Campanadas. Señales horarias. Concierto sinfónico. 24: Campanadas. Noticias. Anticipo de los programas para la próxima semana. Música de baile.

Barcelona. — 7'30 a 8'30: "La Palabra", diario hablado, dos ediciones diarias. 11: Campanadas. Boletín meteorológico. 13: Bolsín. Concierto. 15: Sesión radiobeneficia. 17'30 y 18'30: Conciertos. 18'05: Sesión femenina. Radiofemina. 20'30: Curso de francés. 21: Campanadas. Boletín meteorológico. Cotizaciones. 21'05: Concierto. 21'25: Cuplés. 22'05: Sesión literaria. 22'20: Concierto.

Sevilla.—14 a 15: Concierto. Flamenco. Bailables. 21 a 23: Recital de violín. Cotizaciones. Boletín meteorológico. Selección musical de zarzuelas. Bailables.

San Sebastián. — 19'30: Noticias. Boletín meteorológico. Concierto. Campanadas.

Valencia.—19'30: Concierto. 22: Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y extranjeros. 22'15: Charla literaria. 22'20: Concierto. 23'45: Noticias. 24: Carillón del Ayuntamiento.

Radiofónicas

NUEVA EMISORA ALEMANA

A fines del mes actual quedarán terminadas las instalaciones de la gran estación emisora de Langenburg (Alemania).

Las emisiones de ensayo comenzarán el próximo noviembre.

LA ASAMBLEA ITALIANA DE LA RADIO

Se ha celebrado en Italia, con gran éxito, la tercera Exposición nacional de la Radio.

Fuó organizada por la Asociación de Ingenieros de la Radio, que celebró su asamblea anual, y por la industria italiana.

LOS RADIOYENTES ITALIANOS

Había en Italia, a fines de julio último, según las últimas estadísticas, 203.133 radioyentes.

LA EMISORA DE KOLPIN

En Kolpin (Rusia) ha comenzado sus emisiones de ensayo una nueva y gigantesca estación emisora.

Actualmente funciona con una capacidad provisional de antena de cien kilowattios.

LA RADIO NIMES

Después de sufrir grandes reformas, ha sido abierta de nuevo la estación emisora de Nimes (Francia).

Sus emisiones son dadas con toda regularidad.—RES-RES.

temporadas en el Pirineo para conseguir este resumen de alpinista de primera categoría:

Julio, 4: Travesía desde Puigcerdá a Benasque cruzando la República de Andorra. Duración de la excursión, 15 días. Picos escalados: Comas Pedrosa (2.994 metros), Juan Peguera (2.998 metros), Aneto (3.404 metros), Malodeta (3.352 metros). Esta excursión la realizó en compañía de José María Serrano.

Agosto: Refugio de Piedrafitá, desde allí ascensiones al Balaitus (3.146 metros), Perdiguero (3.084 metros), La Grand Fachz (3.045 metros), la Frondella (3.110 metros). Duración de la excursión, 25 días.

Septiembre: Refugio de Pomba (francés); desde allí escaladas al Pico de Midi D'Osean (2.885 metros). Travesía: Piedrafitá-Bramatuená-Panticosa-Ordesa. Ascensión al Monte Perdido (3.352 metros). Travesía: Ordesa-Cotefablon-Biescas.

Este es el interesante programa alpino que ha realizado Fernando Yarza.

LA EXCURSION DEL DOMINGO

El domingo realizan los Montañeros una excursión a los pinares de Valmadrid, y aprovechando el día en aquel hermoso lugar, se llevará el nuevo material, compuesto de siete tiendas triangulares construidas por varios socios, que se inaugurará haciendo "camping" en dicha sierra.

La salida, en el tren de las ocho, por la estación de Utrillas.

# LA LOTERIA NACIONAL LA VIDA JUDICIAL

CON 150.000 PESETAS  
**12.569-Zaragoza-Barcelona-Granada**  
 CON 90.000 PESETAS  
**20.110-Almería-Madrid**  
 CON 70.000 PESETAS  
**35.467-Barcelona**  
 CON 50.000 PESETAS  
**37.314-Alicante-Jerez de la Frontera-Onteniente**  
 CON 20.000 PESETAS  
**15.296-Madrid**  
 CON 3.000 PESETAS  
 604—Sanlúcar de Barrameda, Burgos, Barcelona.  
 8.906—Madrid, Barcelona.  
 43.335—Sevilla.  
 27.589—Barcelona, Coruña.  
 3.631—Sevilla, Tineo, Barcelona.  
 16.417—Barcelona.  
 43.968—Bilbao.  
 30.654—Burgos, Santiago, ZARAGOZA.  
 8.590—Alicante, Sama de Langreo, Barcelona.  
 12.393—Barcelona, Madrid.  
 19.326—Valencia, Madrid, San Felu de Llobregat.  
 3.198—Granada, Pamplona.  
 33.916—Barcelona, San Felu de Llobregat.  
 34.088—Barcelona, Madrid.  
 32.481—Madrid.  
 35.041—Barcelona.  
 35.756—Barcelona.  
 18.966—Valladolid, Barcelona, Madrid.  
 24.748—Palma de Mallorca, Minas de Riotinto, Coruña.  
 18.604—Madrid, Sevilla, Villanueva del Arzobispo.  
 CON 500 PESETAS  
**DECENA**  
 52 16 66 42 84  
**CENTENA**  
 949 527 883 459 556 965 175 495  
 632 341 698 804 843 126 941 299  
 146 135 987 210 191 318 287 925  
 153 850 136 195 149 779 558 593  
 401 697  
**MIL**  
 481 367 258 425 712 407 966 478  
 951 615 461 189 152 346 575 557  
 963 933 961 917 186 020 574 181  
 819 318 930 580 289 240 733  
**DOS MIL**  
 119 343 282 281 214 684 078 238  
 605 669 889 962 857 942 796 410  
 966 358 480 866 430 701 922 621  
 054 210 065 183 251 765 853 066  
 945  
**TRES MIL**  
 691 079 484 720 004 134 697 496  
 262 905 774 244 155 657 535 056  
 968 042 832 411 419 014 128 617  
 456 162 962  
**CUATRO MIL**  
 958 867 892 550 553 790 723 652  
 015 310 397 317 363 349 743 132  
 251 823 024 229 125 188 528 735  
 107 367 410 117 064 499 617 496  
 038 521  
**CINCO MIL**  
 474 800 925 654 571 115 999 850  
 038 640 875 176 142 441 203 196  
 525 975 693 180 410 400 659 843  
 659 236 492 215 087 037 489 436  
 823 856 263  
**SEIS MIL**  
 841 555 045 578 588 745 090 520  
 504 912 438 100 160 009 825 353  
 796 212 453 601 637 020 086 981  
 940 516 509  
**SIETE MIL**  
 782 813 661 604 400 491 313 195  
 743 657 156 888 543 770 446 774  
 308 879 793 796 997 198 911 517  
 066 408 165 445 054 053  
**OCHO MIL**  
 254 883 055 597 907 035 951 647  
 803 071 537 039 829 293 440 027  
 421 258 243 671 571 559 325 760  
 879 756 166 079 868  
**NOUVE MIL**  
 968 201 202 420 433 382 987 064  
 135 037 430 086 517 312 590 963  
 555 618 751 566 854 323 807 964  
 755 617 800 311 713 060 474 867  
 145 240  
**DIEZ MIL**  
 895 043 682 240 735 561 344 624  
 527 620 728 563 509 312 249 010  
 296 454 769 820 271 852 230 885  
 039 866 573 410  
**ONCE MIL**  
 952 071 619 183 892 818 261 851  
 669 869 091 931 880 761 999 871  
 130 811 058 794 275 106 652 394  
 856 966 270 418 546 358  
**DOCE MIL**  
 349 535 720 679 436 853 358 475

632 956 508 469 104 315 432 264  
 148 889 900 327 886 606 173 767  
 029 730 780 615 994 454 448  
**TRECE MIL**  
 741 860 685 334 890 969 798 284  
 681 369 408 926 225 966 355 680  
 982 611 090 308 229 019 347 105  
 239 864 976 274 936 963 864 497  
 767  
**CATORCE MIL**  
 507 638 296 610 338 521 772 958  
 317 269 468 544 645 813 669 263  
 443 249 152 984 116 948 840 159  
 707 605 405 588 413 912  
**QUINCE MIL**  
 136 627 018 193 539 995 793 065  
 354 761 233 864 207 908 865 505  
 247 637 950 801 658 106 409 936  
 568 458 909 474 738 256 214 431  
 833  
**DIECISEIS MIL**  
 860 732 160 165 261 719 767 400  
 960 251 235 227 677 059 772 764  
 226 766 402 156 476 277 552 765  
 738 988 242 662 413  
**DIECISIETE MIL**  
 270 555 699 384 767 867 450 663  
 140 518 968 727 810 527 637 364  
 085 488 022 040 517 025 009 919  
 821 931 655 042 827 196 116 697  
 896  
**DIECIOCHO MIL**  
 234 701 985 529 789 663 324 822  
 974 856 579 013 577 461 095 361  
 856 777 231 402 414 115 503 114  
 859 014 357 920 054 865 784  
**DIECINUEVE MIL**  
 305 999 555 845 534 151 082 494  
 405 573 280 224 936 553 991 048  
 680 856 954 114 063 146 036  
**VEINTE MIL**  
 274 987 778 930 962 868 334 413  
 388 603 543 348 130 692 346 175  
 622 236 241 667 681 980 666 367  
 422  
**VEINTIUN MIL**  
 549 641 861 913 860 712 657 606  
 522 104 353 751 503 054 879 322  
 785 787 127  
**VEINTIDOS MIL**  
 679 039 423 313 060 067 014 046  
 848 712 657 606 961 175 203 226  
 279 243 963 697 619 465 099 420  
 927 346 923 200 066  
**VEINTITRES MIL**  
 193 736 025 388 061 759 810 907  
 659 766 936 804 975 836 776 181  
 926 264 513 426 605 364 452 304  
 546 846 180 358 919 459 334 311  
**VEINTICUATRO MIL**  
 771 624 481 441 705 117 280 878  
 240 715 475 877 556 035 785 044  
 676 720 021 803 220 667 116 987  
 627 880 034 767 167 340 571 573  
**VEINTICINCO MIL**  
 868 586 191 854 473 802 766 783  
 368 884 063 115 680 047 911 557  
 522 345 629 812 069 406 318 674  
 603 608 563 186 764 715 474 002  
 199 489 072  
**VEINTISEIS MIL**  
 749 389 481 476 554 641 241 089  
 143 622 911 503 796 219 897 553  
 414 485 730 929 491 683 615 647  
 276 531 507 003 393 852 142 766  
 763 429 640 273 780 173 767 680  
**VEINTISIETE MIL**  
 538 798 110 806 305 313 829 960  
 767 376 052 530 103 462 431 864  
 842 499 185 223 230 617 627 124  
 895 196 155 699 942 170 401 735  
 725 361 440 035 840  
**VEINTIOCHO MIL**  
 334 776 144 232 998 089 508 466  
 938 522 908 217 059 245 219 138  
 137 481 369 399 095 284 711 556  
 166 363 857 328 068 915 960 043  
 354 678 502 832 454 324 377 464  
 265 056 524 800  
**VEINTINUEVE MIL**  
 988 411 745 489 552 799 158 785  
 903 035 059 854 571 937 737 654  
 557 200 196 449 229 693 554 054  
 854 115 246 769 907 067 990 303  
 591 022 842  
**TREINTA MIL**  
 902 724 607 549 721 216 709 649  
 669 646 184 793 441 744 121 895  
 583 274 534 903 812 089 590 625  
 098 004 945 094 011 593 233 142  
 649 784 982 726 459 536  
**TREINTA Y UN MIL**  
 382 041 951 309 605 936 695 346  
 416 495 705 085 613 953 290 244  
 476 414 514 293 075 441 519 807  
 159 824 658 862 253 663 115 472  
 426 367  
**TREINTA Y DOS MIL**  
 032 764 615 390 379 404 768 233  
 444 661 762 135 992 171 973 343  
 584 699 878 750 409 807 433 232  
 902 087 118 857 132 521 875 987

**TREINTA Y TRES MIL**  
 858 633 099 669 882 614 704 765  
 330 903 823 551 475 958 937 913  
 768 650 864 860 915 324 408 446  
 996 569 112 034 753 528 709 790  
 761 151 902 742 187 526 838  
**TREINTA Y CUATRO MIL**  
 232 608 079 665 849 186 171 635  
 746 403 809 254 503 791 212 019  
 130 166 807 080 259 876 670 854  
 134 941 514 532 627 290 119 979  
 818 121 810 945 710 099 173 937  
 460  
**TREINTA Y CINCO MIL**  
 797 113 157 675 800 024 422 460  
 721 176 630 918 038 681 270 256  
 612 570 752 216 766 974 702 123  
 314 166 872 513 351 020 278 939  
 838 164 957 742 551  
**TREINTA Y SEIS MIL**  
 320 692 755 661 893 495 822 549  
 057 676 486 042 417 499 297 849  
 559 827 457 013 369 154 967 506  
 037 912 978 153 717 001 939 374  
 532 136  
**TREINTA Y SIETE MIL**  
 935 981 512 660 676 761 797 004  
 582 585 230 810 440 861 705 475  
 317 968 463 404 647 651 896 476  
 849 691 457 099  
**TREINTA Y OCHO MIL**  
 308 464 498 186 552 092 807 124  
 853 156 835 093 542 094 229 821  
 274 817 305 388 249 856 756 281  
 644 196 110 778 717 736 950 253  
 294 036  
**TREINTA Y NUEVE MIL**  
 322 966 008 721 006 551 912 581  
 493 385 630 426 555 131 943 472  
 833 722 296 744 490 972 916 867  
 952 448 031 180 319 113  
**CUARENTA MIL**  
 485 739 731 812 317 753 943 255  
 263 575 442 582 632 950 645 855  
 226 079 432 489 028 413 967 944  
 288 319 447 249 978 176 887 470  
 795 656 471 611 801 568 000 444  
 911 418 785 874 871  
**CUARENTA Y UN MIL**  
 149 745 866 248 466 232 221 508  
 923 596 061 016 865 572 270 563  
 235 152 867 140 132 763 668 079  
 429 440 170 151 068 948 742 020  
 728 656 149 711 351  
**CUARENTA Y DOS MIL**  
 708 380 387 073 157 976 036 528  
 093 102 107 006 747 614 035 168  
 239 975 656 641 077 135 072 930  
 423 432  
**CUARENTA Y TRES MIL**  
 500 173 971 256 339 191 096 814  
 561 227 548 848 461 346 369 000  
 000 956 520 687 937 736 297 068  
 716 963 132 801 767 232 231 873  
 704 252 467 142 040 172 360

**UN SURTIDO SIN IMPORTANCIA**  
 El abogado del Estado, señor Lorrente Sanz, solicitó de la Sala de lo Civil la revocación de una sentencia dictada por el juez de Híjar, que concedió los beneficios de pobreza a cierto candidato a litigante.  
 Para el abogado del Estado no entra el apelado en la categoría de pobre. Se quedaba sólo en la de los desafortunados, que no es lo mismo.  
 El señor Cuartero Ortiz abogó por el pobre, para que se confirmara el fallo del Juzgado.  
 Después el abogado señor Frisón, ante la misma Sala, pidió la confirmación de una sentencia del Tribunal industrial, que había condenado al patrono al pago de unos jornales extraordinarios, importantes poco más de 600 pesetas.  
 El patrono, que promovió el recurso, no compareció a sostenerlo y el señor Frisón se lo encontró todo hecho, porque nada tuvo que rebatir.  
 En la Sala de lo Criminal se celebró un incidente sobre costas, con asistencia del fiscal, el abogado del Estado y los letrados, señores Molíns, Echevarría y Sanz Ibáñez. Costas sobre costas.  
 Pero, ante todo, debe prevalecer el derecho, y el derecho para no pagarlas estaba a juicio del señor Molíns en su cliente, una Compañía aseguradora de accidentes.  
 Se discutió el alcance de la responsabilidad civil, a cuyo pago por un accidente, fué condenada la Compañía.  
 Mas quedaron las costas en el aire y requerida la Compañía por una de las partes, para que consignara la cantidad precisa para su pago, lo hizo así, pero estimando lesiva la providencia que acordaba tal consignación, recurrió y apeló de ella.  
 Estimaba el señor Molíns que en el concepto de la responsabilidad civil no debían incluirse el pago de costas, que constituía una pena accesoria a satisfacer, solamente por el expremamente condenado por el delito.  
 A tal tesis se adhirió el fiscal y lo combatieron los restantes abogados.  
 Hoy se reunirá el Jurado de Daroca para entender en causa sobre malversación de caudales públicos.  
**ENE**

**LA VIDA RELIGIOSA**  
 Santos de hoy.—Santos Marco y Felipe, obispos y mártires. Santos Melanio y Donato, obispos y confesores. Santa María Salomé, viuda, madre del apóstol Santiago el Mayor. Santas Cándida y Córdula, vírgenes y mártires.  
 En Santiago el Mayor, a las ocho, misa de comunión por la Corte de Santa Rita de Casia.  
 Por la Obra de los Jueves Eucarísticos, por la mañana, comuniones en todas las iglesias, y por la tarde, ejercicios de la Hora Santa, a las cinco, en San Cayetano, en los Padres Carmelitas, en el Hospital de Convalecientes, en el Colegio de sordomudos y ciegos (Temple, 9) y en la capilla del barrio de las Delicias; a las seis, en las Madres Escolapias, y a las diez de la noche, en las Angélicas (Pilar, 15).  
 Cuarenta Horas.—En las Carmelitas Terciarias (calle de Cádiz).  
**ANTIQUISIMA HERMANDAD DE LA PURISIMA CONCEPCION Y SAN ANDRES AVELINO**  
 Esta antigua Hermandad, que radica en la iglesia de San Cayetano, celebrará solemnes cultos durante los días 7, 8, 9 y 10 de noviembre, con arreglo al siguiente programa:  
 Día 7.—Primer día del triduo. A las once de la mañana se celebrará una misa rezada en sufragio del alma de don Santiago Aranda y familia.  
 Por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario y letanía rezada, motete, plática, lectura del triduo, gozos de San Andrés Avelino, salve y reserva del Santísimo Sacramento.  
 Día 8.—A las once de la mañana se celebrará una misa rezada en sufragio del alma de don Saturnino Bellido (q. e. p. d.).  
 Por la tarde, a las cuatro y media, los mismos cultos que en la tarde anterior, en unión de la muy ilustre Congregación Mariana y Asociación del Santísimo Escapulario Azul Celeste, terminando el triduo con la reserva del Santísimo Sacramento y procesión claustral de la Virgen.  
 Día 9.—A las once de la mañana se celebrará una misa rezada en sufragio de las almas de don José María y don Manuel Arias (q. e. p. d.).  
 Por la tarde, a las cuatro y media, los mismos cultos que en la tarde anterior, terminando el triduo con las letanías de los Santos, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.  
 Día 10.—A las diez de la mañana se celebrará una misa rezada a intención de los bienhechores que contribuyen con sus limosnas para la celebración de estos cultos.  
 A las once se celebrará la festividad principal a nuestro Santo protector a intención de dos familias devotas del Santo, con misa solemne cantada y sermón, terminando la función con una salve a la Virgen y reserva del Santísimo Sacramento.  
 Día 12.—A las diez de la mañana se celebrará el aniversario general por los hermanos difuntos.  
 Nota.—Los sermones del triduo y fiesta principal están a cargo de don Liborio López, beneficiado de la iglesia parroquial de San Miguel de los Navarros.  
**Anuncie usted en LA VOZ DE ARAGON y verá progresar su industria y comercio.**

**NOTICIAS GENERALES**  
**CENTRO DE MOVILIZACION Y RESERVA NUMERO 9.**—Se interesa la presentación en este Centro de Movilización número 9 (cuartel de San Lázaro) de Francisco Ara Lara, que habita en Castrillo, núm. 2, para un asunto que le interesa.  
**López Gordoncillo** SANASTA, n.º 14, 2.º. Secretas  
 Procedimientos modernos para curar rápidamente las enfermedades

**CHOCOLATES CLASES ESPECIALES**  
 Pidánselas muestras y condiciones.  
**GIMENEZ y CIA, S. en C.**  
 D. JAIME I, 52 y 54.—ZARAGOZA  
 SUCURSALES: Maniéstación 14 Pigatelli 1 y Azoque, 24, 26 28 y 30

**RESULTADO DE UN CONCURSO.**—Como consecuencia del concurso anunciado por la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Zaragoza para cubrir cuatro plazas de ayudante meritorio con destino a las enseñanzas de la mujer, el señor director actual de dicho Centro, después de asesorarse del Claustro ordinario, reunido en sesión ordinaria en el día de ayer, ha nombrado ayudantes meritorios para el curso 1931-32 a doña Amparo Chullilla Gazo, destinada a la enseñanza de Corte y Confección, y a doña Paulina Latorre Esteras y doña Amparo Cano Iriarte, destinadas a la enseñanza de encajes y bordados, no cubriéndose por falta de concursantes la plaza destinada a la enseñanza de flores artificiales.  
 Las señoras concursantes podrán retirar toda la documentación de la secretaría del Centro todos los días hábiles, de seis a ocho de la tarde.

**J. ARANDA ARANDA**  
 ENFERMEDADES DE LA PIEL  
 COSO, 47-49 (B. Zaragoza)

**OCULISTA** Dr. G. PEREZ ALBERTI  
 Alfonso, 28. Telef. 2625  
 De las clínicas oftalmológicas de Madrid y París.  
 De 11 a 1 y de 3 a 5

**Boletín meteorológico**  
**EL TIEMPO QUE HACE**  
 Cambió el tiempo, ofreciendo variadas intermitencias, con tendencia al estado nublado.  
 Ayer lució bien el sol casi todo el día. Aparecieron ya por la mañana algunas nubosidades, empañando la atmósfera, acreciendo en el transcurso del día.  
 Al atardecer los amagos de lluvia se intensificaron, quedando por completo cubierto de nubes el cielo.  
 Las máximas temperaturas ayer alcanzadas fueron 34 grados al sol y 27 a la sombra.  
**TIEMPO PROBABLE**  
 Cielos cubiertos, vientos débiles del Sur e iniciación de un régimen de lluvias.

## LA VIDA OBRERA

**SINDICATO DE CAMPESINOS. — SECCION DE MOVERA**  
 Presidió Romualdo Mombiela Ferrer la reunión convocada.  
 Dió cuenta el presidente de las gestiones realizadas por la directiva.  
 Fué leído un escrito elevado al ministro de Trabajo y Previsión donde se formula la petición colectiva de que se les ceda la Torre del Hospital, que sería administrada individualmente.  
 Se fundan en las prescripciones contenidas en los decretos fechas 1 de mayo y 11 de julio de 1931, referentes ambos a la administración de tierras, siempre que sean reclamadas por el concepto de mejor derecho.  
 Se trató del boicot a los campos de remolacha que posee don Emilio Villarroya.  
 Después trataron cuestiones de orden interior.  
**Centros y sociedades**  
**JUVENTUD SOCIALISTA. — SEMANA JUVENIL**  
 Se nos ruega la inserción de esta nota:  
 "Hoy, a las nueve y media de la noche, en el Centro de la Alianza Republicana de las Delicias (calle de Aragón, núm. 1), se celebrará un mitin de propaganda socialista, con motivo de la Semana Juvenil, en el que intervendrán los camaradas Valero Latorre, Aurelio Gracia, Pedro Ros y Mariano Serra, todos ellos de la Juventud y Agrupación Socialistas.  
 ¡Ciudadanos! ¡Trabajadores! Acudid a este mitin para oír la voz de un partido tan censurado por desconocer sus principios y tácticas".

**MEDIANA DE ARAGON**

**AGRICOLAS.** — Los labradores de este pueblo veían con pesar las malas condiciones en que tenían que sembrar sus campos, por la pertinaz sequía, pero ayer fuimos sorprendidos con la lluvia, que tanto beneficio reporta.

Ahora todos se apresuran a dar principio a la siembra, una vez regados sus campos.

La remolacha presenta inmejorable aspecto.

**FIESTAS.** — El lunes se celebró, como de costumbre, la fiesta a Nuestra Señora del Pilar, pero la nota saliente fué que la misa la cantó la elegante y distinguida señorita Celia Ruiz, que deleitó a todos con su voz bien timbrada y refinado gusto. Todos nos apresuramos a darle la más cumplida enhorabuena por su benevolencia complaciendo a los fieles, que tantos deseos teníamos por oírlo.

**DIGNO DE IMITAR.** — Lo es el acto verificado por don Antonio Ruiz, propietario de este pueblo, quien llamó a sus colonos y les dijo que quería ser el primero en rebajar el arriendo de sus tierras, con arreglo a la nueva ley.

Por este rasgo fué agasajado con una gran serenata compuesta de muchísimos hombres del Centro obrero y del Centro Republicano Radical Socialista, cantándole muchas coplas.

**NUEVO MEDICO.** — Por dimisión voluntaria cesó en el cargo de médico don José Palacio, y ahora es don Juan Ruiz Grasa, hijo de este pueblo, lo que ha producido gran contento al por ver entre nosotros a un amigo de la infancia.

**BODAS.** — En este pueblo se han verificado varias y algunas se celebran en Zaragoza, como la de José María Benedicto con la distinguida señorita Dolores Navarro, de prestigiosas familias de esta localidad. A todos les deseamos larga luna de miel.

**SOCIEDAD.** — Después de su largo veraneo en casa de su abuelita salió para Zaragoza la muy bella señorita Paquite Aguelo.

—Para pasar el día del Pilar llegó de Sástago la culta y competente profesora doña Felisa Luengo de Ruiz.

—Procedente de Quinto llegó don Pascual Abad.

—De Zaragoza llegó don Antonio Aguelo, pasando el día del Pilar con sus familiares.

**EL EXTRAORDINARIO DE "LA VOZ."** — Con motivo de la llegada del extraordinario de LA VOZ DE ARAGON había en las calles grandes corrillos de gentes en animada charla y luego todo fueron elogios por su gran presentación, hermoso y abundante colorido y su amena lectura. Por el éxito alcanzado les felicitó desde estas columnas.—**CO-RRESPONSAL.**

**Suscripción para las obras del Pilar**

Congregación de Caballeros del Pilar de Madrid, 32.003'95 pesetas; excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Burgos, 10.000; doña Dolores Ruiz (segundo donativo), 5.000; E. P. Z. (Juventud Calasanciana), 5.000; Congregaciones Marianas establecidas en el Instituto de María Reparadora, 2.960; don Emilio Ara y doña Pilar Higuera de Ara, 2.500; un devoto, 2.220; doña Aureliana Larraz, viuda de Cuello, e hijos Blas, José y Micaela, 1.500;

**Electricidad. - Radio-Discos**  
**Especialidad en Radio-Gramolas**  
**José Millán**  
**COSO, número 116**

**ORTOPEDIA**  
**PRESERVATIVOS**  
**Plaza de San Roque, N.º 1**  
**(junto a Valenzuela)**

**CLINICA DENTAL**  
**Juan Castejón**  
**ODONTOLOGO**  
**PLAZA DEL PILAR**  
**número 26, PRAL.**

don Mariano Alconchel Beneded, presbítero misionero (segunda entrega), 1.000; don Joaquín Castellote, 1.000; una enferma, 1.000; dos hermanas de Venezuela, 500; don José Carné Argilés, caballero del Pilar, (segunda entrega), 500; don N. N., de Madrid, 15.000; don Francisco Casamajo y familia, 1.500.

Don José Estevan (mensual), 5 pesetas; tesorero de la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar, de Segorbe, 25; doña Andresa Avelina Alonso, 5; una devota, de Jaén, 5; doña Eugenia Rodríguez, 50; Instituto de RR. MM. Adoratrices, por mano de su reverendísima Madre general,

500; colegialas internas de la casa de Zaragoza, 130.

**Jueves Eucarísticos.** — Doña María Cruz Calpena, de Santa Cruz de Tenerife, 16; un devoto de la Virgen del Pilar, 100; Centro de San Andrés, de La Coruña, 5; varios devotos, de La Coruña, 20.

Don Francisco Huarte Mendicoa, 500 pesetas.

**A cuantos nos remiten originales para su publicación, tanto literarios como gráficos, les recordamos que en ningún caso serán devueltos, sean publicados o no**

**OTRA CASUALIDAD.....**

Alrededor de la fecha en que ha sido insertado, y en este mismo periódico, un anuncio de la obra que se ha publicado, titulada **AMOR** (y puesta a la venta al precio de 50 céntimos en Librería Fé), ha fallecido el sabio (Tomás Alva) Edison (¡Eh! di, o sea publíquelo...); a éste, en vida, no se le dió un homenaje mundial; de muerto, indudablemente se le rendirán; uno podría ser: tener, por ejemplo, un minuto apagada la luz eléctrica, que es uno de sus inventos...

**Cementerio del Automóvil**  
**HERNAN CORTES, 249**

Si tiene algún coche o camión que vender, por roto que esté, ofrézcalo al

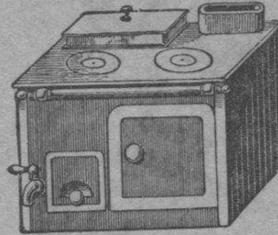
**Cementerio del Automóvil**  
paga más que nadie.

Si precisa piezas usadas para su coche o camión pídalas a

**Cementerio del Automóvil**  
las encontrará a mitad de su valor  
**TELEFONO 3669**

**ENFERMEDADES DE LA PIEL**  
**Dr. Lambán Falcón**  
**COSO 132, duplicado**  
**Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5**

**FUMISTERIA ARAGONESA**  
**FABRICA DE COCINAS**



Especialidad en la fabricación de cocinas económicas para carbón o leña, de todos los tamaños. Pida catálogo, que enviamos gratis.  
**Camino del Cigarral, 21-Sucursal: Democracia, 18**  
Teléfono 3579 Teléfono 2791  
**ZARAGOZA**

**J. ONDIVIELA GOMEZ**  
Medicina general.—Entermedades de la piel.—Rayos ultravioleta.—Diatermia.  
Electricidad médica.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
**Manifestación, 68 y 70.—Tel. 20-55**

**DESDE TARAZONA**

**FIESTAS DE BARRIO.**—Se han celebrado con una animación extraordinaria las fiestas de los barrios de San Miguel, Virgen del Rosario y del Pilar.

En el primero salieron los mozos montados en caballerías bien enjaezadas a recoger de las mozas, en todas las calles, las ricas y abundantes tortas con que aquéllas obsesquiaron a todos los galanes del barrio.

Para cubrir gastos del presupuesto de estas fiestas se rifó un magnífico cordero, que correspondió a la simpática joven Patrocinio Vera.

El principal atractivo que hubo en este barrio fueron las lindas señoritas Carmen Murillo, Emilia y Jesús Vera, Basilia Taus, Encarnación Zaldívar, Estefanía Ramírez, Angeles Carcavilla, Victoriana y Josefina Jiménez, Gloria y Teresita Salanova, María Luisa Calavia, Carmen Jiménez y Leonor Martínez.

También vimos dar una nota de democracia alternando, con el pueblo, a la distinguida señorita Mercedes Lamarca.

Los mozos del barrio de San Atillano festejaron también su fiesta con dos bandas de música, siendo los organizadores del festival los mozos Ciriac Calvo, Andrés Azagra, Cándido Yécora y José Mensat, no faltando tampoco buen número de señoritas que lo animaron todo con su presencia.

**SOCIEDAD.** — Falleció el rico propietario y padre político del culto médico don Manuel Basurte, don Nicasio Vázquez.

—Regresó de Zaragoza, después de pasar las fiestas, el médico de la Beneficencia municipal don José María Grasa, con su distinguida familia.

—El próximo día 28 contraerá matrimonial enlace en el Monasterio de Veruela la encantadora señorita María Teresa Chueca con el distinguido joven don Fermín Valenzuela.

—Después de larga estancia en Madrid regresó a esta ciudad el primer teniente de alcalde don Emeiterio Arnedo.

—Salieron para Barcelona, después de larga temporada veraniega en esta ciudad, el culto abogado don Jesús Led y su distinguida familia.

Hicieronse averiguaciones en ese sentido... y había acertado. Desde entonces, y durante muchos años, le llamaban para dar su opinión en todos los asuntos misteriosos.

Sin embargo, eso no quiere decir que estuviese empleado en la prefectura. Quien dice empleo, dice sueldo, y jamás aquel extraño agente de Policía consintió en tomar un cuarto.

Lo que hacía era por su gusto, para satisfacer una pasión que era su vida, por la gloria y el honor.

Cazaba a los bribones en París, como otros el jabalí en los bosques, pensando que era mucho más útil y sobre todo más conmovedor.

Cuando los fondos que le daban no eran bastantes, suplía de su bolsillo lo que faltaba y nunca se separaban de él los agentes que le ayudaban sin llevar pruebas metálicas de su munificencia. Semejante carácter debía suscitarle enemigos.

Trabajaba de balde tanto y mejor que dos inspectores. Al llamarle "estropea oficios" no se equivocaban.

Su solo nombre producía aún convulsiones a Gevrol. Y sin embargo, el envidioso inspector supo explotar hábilmente una equivocación de aquel hombre extraordinario.

Testarudo como todas las personas apasionadas, el tío Tabaret estuvo a punto de hacer que guillotinaran a un inocente, un pobre sastrecillo acusado de haber matado a su mujer.

Aquella desgracia enfrió al buen hombre, y los disgustos y malos ratos que le proporcionó le alejaron más y más de la prefectura.

Pero, a pesar de todo, siguió siendo un oráculo, semejando en esto a esos grandes abogados que, disgustados ya de exhibirse en las Audiencias, siguen triunfando en su despacho y prestan a los demás armas que ya no les conviene manejar.

Cuando en la calle de Jerusalén se veían perdidos, decían: "¡Vamos a consultar a "Veaclo"!"

Porque ese fué su nombre de guerra, un apodo sacado de esta frase: "Es preciso que esto se vea claro", que no se le caía de la boca.

Quizás este apodo le ayudó a ocultar el secreto de sus ocupaciones policíacas, pues ninguno de sus amigos las sospechó jamás.

Su existencia accidentada cuando seguía algún sumario, las extrañas visitas que recibía y sus constantes preocupaciones, todo esto lo había sabido achacar a una afición a los placeres galantes que no eran ya propios de su edad.

Su portero era el primer engañado, lo mismo que sus amigos y sus vecinos.

Se murmuraba de sus pretendidos desarreglos, refiense de sus noches

Para librarse de Lecoq, Mai no había tenido más trabajo que entregarle un falso cómplice recogido por casualidad en una taberna, como el cazador que acorralado por un oso le arroja su guante... Y lo mismo que el animal, se había dejado coger en aquel lazo vulgar...

El tío Ajenjo se inquietaba por el triste silencio de su colega.

—¿A dónde vamos ahora?—le preguntó—. Al palacio de Justicia o a la prefectura?

Lecoq saltó al oír esta pregunta, que le volvía brutalmente a la realidad.

—¡A la prefectura...!—contestó—. ¿Para exponerme a los insultos de Gevrol? No me siento con ese valor. Tampoco me siento con fuerzas para ir a decirle al señor Segmuller: "Perdonad, me habíais juzgado demasiado favorablemente; ¡no soy más que un tonto!"

—Entonces, ¿qué vamos a hacer?

—¡Ah! ¡Qué sé yo! ¡Embarcarme para América... o arrojarme al agua...!

Dió un centenar de pasos más y luego se detuvo bruscamente.

—¡No...!—dijo pegando una patada en el suelo—. Esto no puede quedar así. He jurado que tendría la clave del enigma, y la tendré. ¿Cómo y por qué medios...? Lo ignoro; pero la necesito, la quiero... y la tendré.

Durante un momento estuvo reflexionando, después, con voz más tranquila:

—Existe un hombre—prosiguió diciendo—que puede salvarnos, un hombre que sabrá ver lo que yo no he visto, y comprender lo que yo no he comprendido. Vamos a pedirle un consejo; su contestación dictará mi conducta... ¡Venid...!

XL

Después del día y la noche que acababan de pasar, los dos hombres de la prefectura debían tener, al parecer, una irresistible necesidad de sueño.

Pero a Lecoq la exasperación del amor propio, el dolor vivo aún y la esperanza, no abandonada todavía, de obtener un desquite le sostenían.

Respecto al tío Ajenjo se parecía un poco a esos pobres caballos de los simones que, habiendo olvidado el descanso, ya no saben lo que es fatiga y trotan hasta que caen muertos.

Cierto es que declaró que se le doblaban las piernas; pero Lecoq le dijo: "Es preciso", y echó a andar.

Regresaron al reducido domicilio de Lecoq, en donde se quitaron sus

0'35 cts. **7**afeitados  
0'05 cts.

*Esta División*

da el coste máximo de un afeitado perfecto. Cada Hoja de Afeitar "TOLEDO" cuesta 35 céntimos y sirve para siete afeitados con un gasto diario de 5 céntimos, puede usted ir perfectamente afeitado.

Esto demuestra que las

**HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"**  
DE LA FÁBRICA NACIONAL DE TOLEDO  
SON LAS MÁS ECONÓMICAS DEL MERCADO.

PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - MADRID

**LOS MUEBLES ECONOMICOS NAVARRO,** son los mejores y más baratos  
Santa Cruz, 8 y 10 No confundirse: junto a la sombrerería

Cocinas con horno, depósito y asador esmaltado de porcelana, desde 50 pesetas



PIDAN CATALOGOS

Sociedad "Construcciones Errazu"  
Paseo, 135. — Teléfono núm. 397  
ZARAGOZA  
Esta Casa no tiene sucursales

Se venden calderas y aces para la fabricación de jabón

**JABON CARNICER**  
Heroísmo, 13 y 15 - Zaragoza

*ASADICU: No dejéis de probar la moderna especialidad ASMOKE-BRUNA: quedareis sorrendidos de su resultado Farmacuticos*

**FARMACIA de ANGEL MOZOTA**  
Servicio permanente durante la presente semana  
TORRE NUEVA, número 17

**FABRICA DE ROTULOS ESMALTADOS**

**Casa Cervero**

Especialidad en lápidas, cruces y placas para cementerio

Democracia, núm. 41  
Teléfono 26-21--Zaragoza

**VICHY CATALAN**

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica  
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar, por lo tanto, libre de microbios.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entl.-BARCELONA

Se admiten esquejas hasta las dos de la madrugada

**MUEBLES CASTILLA**

San Jorge, 3 y 5. - ZARAGOZA

De lujo: planta baja. - Económicos y a plazos: en el entresuelo



Más de 10.000 dibujos diferentes de alta novedad para caballero

El más grandioso surtido que se presenta en esta temporada lo encontrará en la tan acreditada Sastrería

**La Bayonesa**  
Cerdán, núm. 32

Visite esta casa antes de hacer sus compras y se ahorrará un 30 por 100

Se garantiza corte y confección

**EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**  
HACE PRESTAMOS

Con garantía de fincas rústicas y urbanas.  
**PARA CONSTRUIR** casas y reformarlas, en poblaciones y cabezas de partido. Para cambiar las hipotecas hechas con prestamistas particulares. Los préstamos del Banco Hipotecario pueden amortizarse entregando cantidades a cuenta, a comodidad de los deudores.  
**NO SE PAGA LA CONTRIBUCION DE UTILIDADES**  
Los impresos los facilitan gratuitamente los **AGENTES DE PRESTAMOS:**  
Enrique Armisen Monforte y Anselmo Gracia Forcés  
Alfonso I. núm. 12, entlo. dcha. : ZARAGOZA Teléfono 45-51

disfraces, y después de un regular desayuno, rociado con una botella de Borgoña, se volvieron a poner en camino.

El joven agente no despegaba los labios.

Una sola idea zumbaba en su cerebro, insistente, importuna y tan fastidiosa como la mosca que gira alrededor de la lámpara.

Y no lo hubiese comunicado a nadie, ni por tres meses de sueldo; tan ridícula le parecía.

Los dos agentes se dirigieron a la calle de Saint Lazare, a dos pasos de la estación; entraron en una de las más hermosas casas del barrio y preguntaron al portero:

—¿El señor Tabaret...?

—¿El propietario...? ¡Ah! Está enfermo.

—¿Gravemente?—dijo Lecoq inquieto.

—No sabemos—repuso el portero—; es un ataque de gota lo que padece.

Y con aire de hipócrita conmiseración, añadió:

—El señor no es razonable llevando la vida que lleva... Las mujeres son buenas a cierta edad, pero a la suya...

Los dos agentes de Policía cruzaron una extraña mirada, y en cuanto volvieron la espalda al portero se echaron a reír.

Y aún reían cuando llamaron a la puerta del primer piso.

La gruesa y robusta muchacha que fué a abrir les dijo que su amo recibía, aunque no podía moverse de la cama.

—Sólo que ahora está el médico en su cuarto—añadió—. ¿Quieren estos señores esperar a que se haya marchado?

Estos "señores" contestaron afirmativamente y la muchacha los hizo pasar a una hermosa biblioteca y les invitó a sentarse.

Aquel hombre, aquel propietario, a quien iba a consultar Lecoq, era célebre en la prefectura por su prodigiosa astucia y su penetración, que llegaba hasta los límites de lo inverosímil.

Antiguo empleado del Monte de Piedad, había vivido hasta los cuarenta años bastante miserablemente, con su corto sueldo.

Enriquecido repentinamente, por herencia, se apresuró a presentar su dimisión y al día siguiente, como es natural, echó de menos aquella oficina que tanto había maldecido.

Trató de distraerse. Se dedicó a coleccionar libros viejos y amontonó inmensidad de volúmenes en grandes armarios de encina... ¡Ilusiones tentativas...! El fastidio continuaba.

Adelgazaba y palidecía a ojos vistos, a pesar de sus cuarenta mil libras de renta, cuando brilló para él el rayo del camino de Damasco.

Una noche, después de leer las Memorias de un célebre inspector

de Policía, uno de esos hombres de sutil olfato y flexibles como el acero, que la justicia lanza a la pista del crimen, una súbita revelación iluminó su cerebro.

—¡Yo también soy agente de Policía!—debió decirse.

Y lo era en verdad, como luego lo probó.

A partir de aquel día buscó con febril interés todos los documentos concernientes a la Policía. Cartas, Memorias, informes, folletos, colección de periódicos judiciales, todo le parecía poco; todo lo leía.

Estaba educándose.

¿Se cometía algún crimen? En seguida se informaba; buscaba detalles y para sí mismo formaba un pequeño sumario, bueno o malo, según la sentencia, daba o no razón a sus previsiones.

Pero aquellas investigaciones platónicas no debían tardar en cansarle.

Una irresistible vocación le impelía hacia ese misterioso poder cuya cabeza está hacia el muelle de los Orfebres y cuya vista invisible llega a todas partes.

Sentía un ardiente deseo de llegar a ser una de las ruedas de esa máquina que su óptica particular lo mostraba admirable.

Se estremecía de placer y de vanidad ante la idea de que podría ser uno de los colaboradores de esa providencia en miniatura, encargada de castigar el crimen y hacer triunfar a la virtud.

Mil veces resolvió solicitar un empleo, y mil veces le retuvo el qué dirán, lo que él llamaba una estúpida preocupación.

—¿Qué dirían—pensaba—, si llegaban a saber que yo, burgués de París, propietario y sargento de la guardia cívica... "soy de ella"!

Pero hay destinos que no se evitan jamás.

Una noche, sacando fuerzas de flaqueza, se fué con pie furtivo a pedir humildemente trabajo en la calle de Jerusalén.

Primero le recibieron muy mal. ¡Naturalmente... hay tantos aspirantes...! Pero insistió con tanta habilidad que, por fin, le encargaron varias comisiones de poca importancia, que desempeñó muy bien. Lo más difícil estaba conseguido.

Un éxito en una cuestión en que otros habían fracasado le dió a conocer. Esto le envalentonó y pudo desplegar sus sorprendentes facultades de sabueso.

La casa de la señora B..., la mujer del banquero, coronó su reputación.

Consultado en el momento en que la Policía no sabía a qué santo encomendarse, probó, A por B, por deducción matemática, que la buena señora se había robado a sí misma.

# SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0'05 CENTIMOS  
MINIMO, 15 PALABRAS

SE ADMITE HASTA UNA SOLA INSERCIÓN

## LEY DE TIMBRE

Segun dispone el artículo 100 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas...	Ptas 0'10
De 10'01 a 100.....	— 0'16
De 100'01 a 250.....	— 0'30
De 250'01 a 750.....	— 0'60
De 750'01 a 1.200.....	— 1'20
De más de 1.200.....	— 2'40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes y de la cuantía que fija la vigente Ley del Timbre.

## ARRIENDOS

**PARA** anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

**EN BUEN SITIO** se arrienda solar con dos cubiertos, agua, retrete y entrada de carro, propio para industria o almacenes. Razón, Azoque, 104, primero.

**SE ARRIENDAN** amplios pisos, seis dormitorios, comedor, cocina, dos waters, calefacción, cuarto de baño, etcétera, de 25 a 30 duros. Vargas, 16. Oficinas.

**SE ALQUILA** habitación amplia casa reciente construcción, cocina, termosifón, cuarto baño, galería cubierta. Razón, Alba, 17, entresuelo.

## COLOCACIONES

**HACE FALTA** aprendiz o aprendiz adelantada en la sastrería de Monsón. Plaza Lanuza, número 30, segundo.

**SE NECESITA** una muchacha que sepa de cocina. Dirigirse señora de Martinan, Dato, 13, segundo.

**SE NECESITAN** oficiales, medio oficiales, costureras, para la sastrería de GIMENO. Independencia, 31, principal derecha.

**AGENCIA LIBERAL.** Sucesor de Surroca. (Matriculada). Casamientos, trasposos, hipotecas, compraventa de fincas, préstamos, colocaciones, sirvientas, investigaciones secretas. Proporción pisos y huéspedes. Santiago, 19, pral.

**SE NECESITA** aprendiz para sombreros de señora. Será bien retribuida. Valenzuela, 5, entresuelo, informarán.

**SE NECESITA** un aprendiz para mercería. LA FLECHA DE ORO. Cádiz, 5.

**CONTABILIDAD,** mecanografía, correspondencia, por horas, ofrécese contable práctico, desde 25 pesetas mes. Sabrá exactamente estado negocio. Miguel de Ara, 2 y 4, segundo derecha. Esquina plaza San Pablo.

**OFICIAL** de barbería, bien impuesto, necesita Conrado Blasco, practicante en Villafraanca del Campo (Teruel).

**SE OFRECE** dependiente de ultramarinos, paquetería y ferreteria. Dirigirse a Joaquín García, casa de Miguel Villalba. Monreal.

## ENSEÑANZAS

**10 ANTIGUA DIEZ ACADEMIA DE ESTUDIOS COMERCIALES**

DIRECTOR: D. EDUARDO DIEZ

Contabilidad - Comercio  
Mecanografía - Bancos

CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS

Horas: OCHO mañana e DIEZ noche

CLASE DIARIA

ENSEÑANZA PRACTICA INDIVIDUAL

COSO, 31

TELÉFONO 3-27

**ACADEMIA** de chófers (matriculada). ¡Atención! Por 100 pesetas enseñanza completa de conducción con coches de doble mando y sencillo, y mecánica en taller con motores instalados. Fita, 3 (junto camino de los Cubes). Teléfono 27-08.

**ACADEMIA** de corte. Sistema "Martí". Señora: Conectará sus vestidos con la máxima facilidad y elegancia asistiendo a los cursos de esta academia. Podrá adquirir patrones últimos modelos temporada, a su medida. Plaza las, 7, segundo.

**INGLES.** Lecciones particulares. L. P. Hickman. Paseo de Sagasta, núm. 24, entresuelo izquierdo.

**ACADEMIA RODRIGO,** Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio. Contabilidad. Bancos. Taquigrafía. Mecanografía. Ortografía. Reforma de letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Clases de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

**POSICIONES.** Instituto Andalúz. Por profesorado experimentado, prepara ingreso en el Banco de España, 200 plazas con 3.500 pesetas. Ministerios, 100 plazas con 2.500 pesetas. Edad de 16 a 35 años, no se exige título. Clases hasta las diez de la noche. Constitución Mártires, 2 (junto al espacio).

**ENSEÑANZA** moderna y rápida de comercio e idiomas. Clases económicas para obreros. Especiales para señoritas. Mecanografía, 6 pesetas. Contabilidad, 15 pesetas. Reforma letra, 6. Aritmética, 6. Taquigrafía, 10. Francés, 15. Inglés, 25. Correspondencia general y mercantil, 10. Cálculos, 15. Academia Kühnel. Mártires, 1.

**CLASES,** horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de signaturas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices. Colegio San Agustín. Mayor, número 57.

## FINCAS

**¿DESEARÍAS** adquirir fincas? ¿Os interesa venderlas? ¿Necesitáis hipotecarlas? ¿Queréis colocar vuestro capital? Consultando con Sanz se resolverá cuanto le sea encomendado. Cuatro de Agosto, 29 primero.

**MUEBLES** González. Gran surtido en muebles de lujo y económicos. Espoz y Mina 16 y 18.

**PROPIETARIOS:** Facilitamos dinero sobre fincas rústicas y urbanas a un tanto por ciento muy reducido; gestionamos estos asuntos con actividad. Agencia Buenos Aires, Azoque, 82, segundo.

**VENDEMOS** casa tres pisos y bajos, uno desahogado, luces propias, 18.000 pesetas; otra, en plaza ciudad, 62.500; otra, nueva travesía paseo Sagasta, 85.000; varias más, buenas rentas. Torres y parcelas. Bolsa de la Propiedad. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 15-05.

**VENDO CASA** con entrada carro, dos viviendas, para vacuaria. Precio, 12.000 pesetas. Razón, Caspe, 20 (Delicias).

**VENDO** parcela recién construida, toda bloque, ladrillo, cinco habitaciones, galería, gran corral rodeado aceras, agua potable. Razón, calle Borja, 21, Delicias.

## VENTAS

**PARA** anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

**SE VENDE** carro de bueyes en buen estado y económico. Para tratar, en Calatorao, Manuel Lasheras.

**SE VENDE** coche Fiat, siete plazas, a toda prueba. Rebohería, 13. Fábrica curtidos.

**PARA** anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

**SE VENDE** papel para envolver, en la Administración de este periódico, a tres pesetas arroba.

**SE VENDEN** para vendimias cubas nuevas de todas las medidas desde medio alquez a diez alqueces. Calle Escobar, junto al Mercado.

**VENDO** puertas de entrada de casas, de habitaciones y cocheras, balcones y ventanas, con o sin reja, buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97, carpintería Miguel Ferrando.

**SE VENDE** estantería, mostrador, escaparate, vitrinas de pared y portada tienda. Razón, calle Cerdán, número 37, tienda.

**LOS "MUEBLES CASTILLA,"** dada su presentación y calidad insuperable, se recomiendan por sí solos. Ventas al contado y a plazos, de la forma que desee el comprador. Calle de San Jorge (antigua Casa de Correos).

**CASA PUEYO,** Coso, 113. Salchichón, 9 pesetas; chorizo, 6; café selecto, 8; "Marías", 2'25 kilo. Espárragos, puntas, 1'20; tallos, 0'50; alcachofa, 0'70 lata; sidra, 1'60 botella.

**NOVIOS:** Armario tuna, cama, mesilla con piedra y lavabo, 198 pesetas; armario comedor, mesa y seis sillas, 165 pesetas; sillas, cuatro pesetas; armario tuna, 110 pesetas. Conde Aranda, 9.

**AUTOCACION.** Verdad e rangas. "Ford" moderno, con matrícula Z más del 4.000; tres "Citroëns", 5 HP., uno cerrado; "Peugeot", último modelo; 2 "Bulk" turismo, como nuevos, y 20 coches más de 5 a 20 HP.; camiones, uno "Lafit", Z 3.362, para tres toneladas; otro, "Chevrolet", 6 cilindros, Z 3.449, como nuevo, para dos toneladas; varias camionetas "Ford" y otras marcas, a precios sumamente económicos, todos garantizados. Avenida de Madrid, núm. 101, teléfono 44-82, Zaragoza.

**ESSEX,** 6 cilindros, conducción interior, inmejorable estado, buena ocasión. Refugio, 15, radiadores de automóviles.

**COMPRO** a particular, al contado, motocicleta de 3 caballos, 4 tiempos. Carlos Osorio. Sancho y Gil, 18, Calatayud.

**SALTO DE AGUA** de 200 caballos de fuerza, con terrenos y edificios adecuados para cualquier industria, se vende con facilidades de pago. Informen en este periódico.

**BASCULAS** y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. I. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Remea, 2. Teléfono 4150

**BASCULAS** de todas clases y tamaños. Prensas para alfalfa y paja, romanas y balanzas, reparaciones, básculas para cereales. J. Fron, San Pablo, 163. Teléfono 1713.

**LANAS** especiales para colchones. Se confeccionan colchones a la inglesa. Joaquín Rasal. Democracia, 18,

**CITROEN** 5 HP. 501, turismo, en perfecto estado, vendo muy barato. L. Bermúdez, Ponzano, número 3.

**AMASADORAS,** hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guitart, San Agustín 5.

**SE VENDE** automóvil marca "Fiat", modelo 10 HP. Razón, Juan Quintana. Valenzuela, 3. Teléfono 14-17.

**CONSTRUCCION** y venta de amasadoras (movimiento patentado), cilindros amaceraadores, herrajes horno, máquinas sacudir sacos, etc. Motores explosión de 2 a 5 HP., bombas centrifugas modernas para elevación de agua a todas alturas y caudales, siempre existentes. Instalaciones completas, presupuestos gratis. Talleres Talamás, Lapuyade, 63, Zaragoza.

**MUEBLES** González. Gran surtido en muebles de lujo y económicos. Espoz y Mina 16 y 18.

**MUEBLES.** Visite usted el almacén de don Francisco Pardo, donde encontrará toda clase de ellos. Precios increíbles y facilidad de pago, en Santa Cruz, 17 y San Voto, 2.

**COMPRE** cocinas económicas sin visitar la exposición del Coso, 135. Pida catálogo. Construcciones Errazu.

**HIERROS** de tanca. Chapas ondulada para tejadillos. Pies banco jardín. Balcones tuberos. Cortadillo para terraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de charra. Cervero y Falde. Agustina de Aragón, 57.

**PARA** anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

**MUEBLES.** Armarios con tuna, color guinda, dimensiones 190 por 80; tamaño de la tuna, 102 por 54, a 100 pesetas. Mesas comedor, a 25 pesetas. Mesilla noche, a 18 pesetas. Armarios comedor, camas, cómodas, entredosos, sillas, espejos, cuadros. Precios sin competencia. Almacenes de San Pablo, M. Gómez. Calle de San Pablo, núm. 39, esquina a la plaza.

**CASA EMBID.** Pilar, 17. Colchac Domecq, tres cepas, 6'40 botella. González Byass, 6. Ferroviario, 5'50. Ron "Negrita", 7'25. Chartres, un litro, 6. Jerez, 3. Cafeona, 6. Anís "Las Cadenas", un litro, 7'50; de tres cuartos de litro, 5'90. Anís del Mono, un litro, 7'90; tres cuartos, 6'90; medio litro, 4'50. Sidra "Galtero", 2'25. Champán "Codorniu", 8'50. Champán muy bueno, 3. Anís Ferroviario, un litro, 6'90.

**VENDO** canarios alemanes, belgas, loros, monos, perros, pájaros japoneses, americanos, del país. Gran surtido en jaulas. Compro y cambio toda clase de animales y pájaros. Portillo, 74.

**VENDO** escopetas fuego central dos caños, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 21 pesetas; sábanas algodón, hilo, lino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, lluchas y toda clase de objetos; precios baratísimos. Alquiló mantillas y telas. Compro y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez Boggiro, 21 y 23.

**FABRICA** de harinas con salto hidráulico propio se vende al contado y a plazos. Razón, en esta Administración

**SEÑORA.** Haga un ensayo al comprar, cambiar o vender sus discos y nos lo agradecerá. Reparaciones garantizadas. La Casa de los Discos. Mercado, (junto Foto Goya).

**MUEBLES** González. Gran surtido en muebles de lujo y económicos. Espoz y Mina 16 y 18.

**FIAT,** conducción interior, 4 puertas, perfecto estado, vendo en 4.000 pesetas. L. Bermúdez, calle Pizarro, núm. 3.

## NODRIZAS

**PARA** anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

## PERDIDAS

**HALLAZGO.** El reloj oro, de señora, iniciales M. A., perdido el 16 en plaza la Constitución, fué hallado y devuelto a sus dueños por un hijo de don Angel Hidalgo. Merece elogio y nos complace hacer público este rasgo de honradez del citado señor.

**PARA** anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

**EN LA CORRIDA** del jueves se perdióse cartera cuero claro. Se gratificará al que la devuelva en contaduría teatro Principal, por contener documentos gran interés dueño.

**EL SABADO** lleváronse carro mano marcado V. Pobes, número 4, plaza San Roque, 3. Ruegase devolución, si no reclamaré por hurto.

## HUESPEDES

**SE DESEA** huéspedes, a ser posible dos amigos, para habitación independiente, estar como convenga. Casta Alvarez 67, principal.

**VIAJEROS:** Hospedaje en la Pensión Aragón. Pensión 10 pesetas; cubierto, 2'50. Fijos, condiciones especiales. Mesitas individuales. Habitaciones soleadas, independientes. Plaza Constitución, 5, segundo. Teléfono 2997.

**PENSION FRANCO.** Habitaciones independientes y exteriores, punto céntrico, y especial para hijos. Cerdán, 24, segundo.

## TRASPASOS

**PARA** anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

## COMADRONAS

**RAFAELA** Mustienes, experta en partos del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Asistencia a domicilio. Terraza ardin, cuarto de baño. Delicias, 4. Teléf. 26-93.

## Vinos GALO

Tinto, 1.º, 65 céntimos litro  
Clarete especial, 70 cts. litro  
directos especiales para servir. Prestamente de mis bodegas de Tosos.  
Garantizada su pureza y "bouquet".  
Servicio a domicilio

**ZARZA,** 4 - Teléfono 42-30

## NAVEGACION



**SERVICIO** rápido de vapores correos. Salida de Barcelona el 21 de octubre, para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico trasatlántico

"FLORIDA"  
Siguiente salida Barcelona, el 21 de noviembre, el vapor

"CAMPANA"  
Saldrá de Valencia, 6 de noviembre, el vapor

"ALSINA"  
Consignatario en Barcelona, don Juan Salvador Bech.  
Soliciten folletos y pasajes al agente don Vicente Usón Ibarra, Delegado de la Compañía Española de Turismo, calle Alfonso I, núm. 16, Zaragoza.

## PELUQUERIAS

**PARA** anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

**A PELUQUERIA** de señoras "Goya" pone en conocimiento de las señoras que por haber adquirido contrato con la casa de América suministradora de líquidos, seguirá haciendo la ondulación permanente "Sheltan" a 10 pesetas servicio completo. Don Jaime, 70. Teléfono 26-58

**SEÑORAS:** Para llevar un ondulado que parezca natural deben hacerse la permanente con el aparato EUGENE, onda grande, por 10 pesetas, servicio completo. Ondulación al agua, 2 pesetas. Marcel, 1. Corte de pelo, 0'50. Aplicación de tintes en todos los colores. EL CAPRICHIO. Democracia, 16. Teléfono 23-95.

**SEÑORAS...** Atención! Ondulación permanente, a 10 pesetas, en la acreditada peluquería de señoras "La Royal". Especialidad en la ondulación al agua. Alfonso I, 32 (frente a Barranquero). Teléfono número 22-04.

## VARIOS

**FRAMITACION** rápida en asuntos de herencias. Declaraciones de herederos testamentarios. Liquidaciones provisionales para el pago de derechos reales. Agencia Orejón. Azoque, 100, principal. Teléfono 23-79.

**PARA** anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldós-Tiroleses, S. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

**NECESITO** adquirir coche ómnibus, de capota, o familiar, seis plazas interior. Ofertas por escrito a don Alejandro Alecolea, Avenida Madrid, 3, tercero.

**MATERIALES** usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, reporte para herraje, chapas coradas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Nogueras, Ramón y Cajal, 51.

**PROPIETARIOS:** Informamos sobre facilidad de dinero. Gestionamos estos asuntos con rapidez. Agencia Aragón, Democracia, 22.

**MUEBLES** González. Gran surtido en muebles de lujo y económicos. Espoz y Mina 16 y 18.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE . . . 6 PTAS.

AÑO . . . . . 24 .

NÚMERO SUELTO. 10 CTS.

# La Voz de Aragón

Fundador Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1931

Número de 16 páginas

DE LA VUELTA A ESPAÑA EN AVION

## HOY SE CELEBRA LA SEGUNDA ETAPA



Los pilotos que forman el primer control de salida.

Han sido eliminados por diversas causas los aparatos tripulados por los señores Canudas y Guitián, por avería en ruta, al venir de Barcelona; el del señor Jiménez, que debía pilotar Pombo, por avería en Santander, y el del señor Cenén, por indisposición del piloto en dichas pruebas.

También queda eliminado el del señor Bermejo, por cambio de aparato, ya que aparece retirado e inscripto por el señor Bellod, que pasa a pilotar el inscripto a nombre del señor Bermúdez.

Al observarse que varios de los aparatos que habían de tomar parte en la prueba carecían de salvavidas, se acordó no permitir la salida de ningún tripulante que careciese de tal requisito. Ante la dificultad de poder proveerse los pilotos con tanta premura de un accesorio de tanto precio, se acordó que la Aeronáutica Militar preste a la Aeronáutica civil los salvavidas que faltan, y ésta, a su vez, los pondrá a disposición de los concursantes, en depósito a devolver al terminar las pruebas.

A León llegaron finalizando la primera etapa 16 aparatos que permanecieron ayer en el aeródromo, disponiéndose para la segunda etapa que comienza hoy, y que comprende el recorrido León-Cáceres-Sevilla-Málaga-Granada.

Mañana habrá descanso en el esta última población, y pasado se efectuará la tercera etapa: Granada-Los Alcázares-Alicante-Oropesa y Barcelona Día 25, descanso en Barcelona, y el 26 Barcelona-Lérida-Huesca-Zaragoza (con parada obligatoria de una hora para comer) Logroño-Madrid.

La clasificación se hace con arreglo al tiempo total de vuelo invertido.

Esta prueba tiene un marcado aspecto turístico, y la organización está hecha con vistas a mover en España la industria de aviación y a afianzar al futuro propietario de avioneta que la adquirirá cuando la industria prospere con la misma facilidad que el automóvil.

Es de advertir que aunque nuestra industria estuvo invadida hasta industria estuvo limitada hasta hace poco a la parte militar, esta vuelta servirá de exhibición de la incipiente industria de aparatos de turismo, representada por tipos españoles, de tipo y de construcción: seis avionetas de un tipo, dos de otro diferente y tres motores españoles con refrigeramiento por aire.

Dos avionetas españolas, provistas de motores también españoles, han superado e igualado a las extranjeras en las pruebas de velocidad máxima y mínima, y han alcanzado la altura de 2.000 metros en sólo diez minutos, prontitud no igualada por ninguna otra. Esta adquisición de altura les ha valido 15 y 14 puntos nuestros, que de las extranjeras, la que más llega sólo a 13. Sin embargo, ambas avionetas han perdido mucha puntuación por pesar más de 500 kilogramos.

Las otras avionetas de nuestro país han mostrado también condiciones en varios aspectos.

Uno de los aparatos aquí contruidos ha sido fabricado en sólo diez días, expresamente para la prueba.

Participan avionetas de propiedad particular y otras de Aeos Clubs. Entre los ilustres pilotos figuran Haya y Rodríguez, únicos compatriotas que han alcanzado y aún poseen "records" mundiales (los de duración y distan-

tancia en circuito cerrado con cargas de 500 y 1.000 kilogramos).

### EL ATERRIZAJE EN ZARAGOZA

Es grande la actividad que desarrolla el Aero Club Aragón al objeto de tener preparado todo lo necesario para recibir los aparatos que toman parte en este concurso en que se disputa la Copa de España.

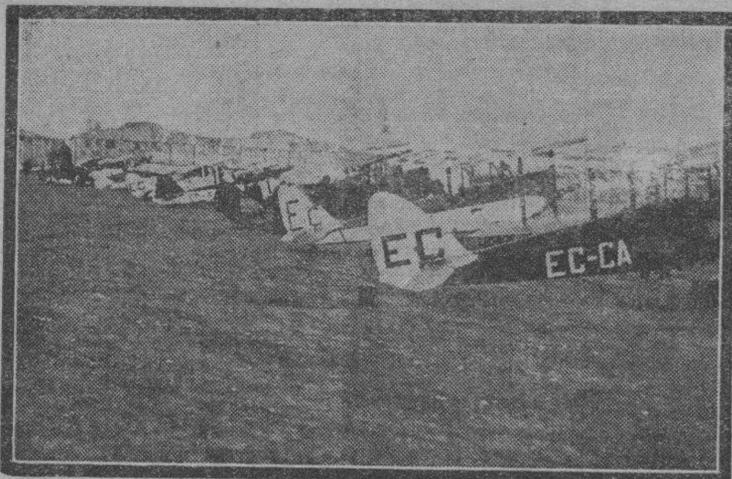
Se calcula lleguen a Zaragoza al mediodía del lunes 26.

Para los próximos días sábado y domingo han anunciado varios aviadores su llegada al aeródromo Palomar a fin de esperar en esta ciudad el paso de los aparatos.

Los socios del Aero Club Aragón tendrán libre acceso al campo de aterrizaje Palomar, situado en San Juan de Mozarrifar.

La Federación Aeronáutica Española está en comunicación frecuente con el Club de Zaragoza, y en la noche del próximo lunes se encenderán hogueras en el Aeródromo para la mejor orientación de los pilotos que puedan llegar con algún retraso. La llegada de los aparatos se comunicará a Madrid por telefonemas urgentes, según las instrucciones recibidas.

Se han designado comisarios de control y precintos a don Mariano Baselga y don Angel Baselga. De suministros e informaciones, don Narciso Hidalgo, don Elías Bescós y don Carlos Valenti, y cronometradores don Mariano Madurga y don Aurelio Grasa.

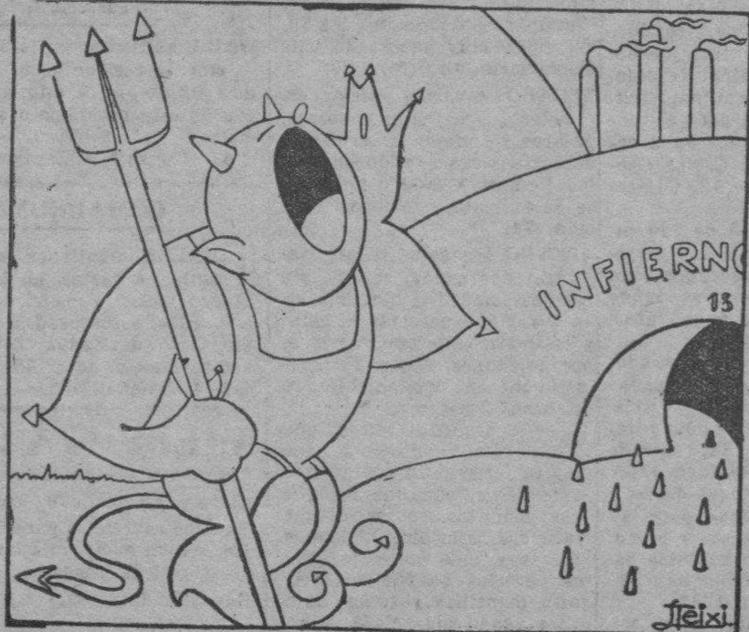


Los aviones que toman parte en el circuito, en el aeródromo de Getafe, dispuestos para tomar la salida

(Foto. Contreras y Vilaseca)

## Repercusión

Por "Teixi"



Satanás. — ¡O rebajan el precio del carbón, o cierro!

UN TRIPULANTE DEL "PLUS ULTRA"

## LA BODA DE RUIZ DE ALDA



SANTISTEBAN. — Boda del famoso aviador Ruiz de Alda con la bellísima señorita de Arazola, reproduciendo la foto el momento en que los nuevos desposados salen de la iglesia.

(Foto. Galle)

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

### La carta de Snowden a los electores ingleses y el "Labour Party"

En Inglaterra prosiguen con ardimiento inusitado los partidos políticos la campaña electoral.

Partidarios del bloque nacional y laboristas se combaten en furibundos discursos, donde dedican a sus adversarios políticos enconados ataques, pensando desbaratar los preparativos electorales contrarios.

Entre las contundencias expresadas por los candidatos destaca la carta de Snowden a sus electores.

Afirma que actuales defensores del libre cambio votaron en principio del pasado agosto por la adopción de tarifas aduaneras generalizadas.

Tal aseveración ha sido desmentida en términos enérgicos, formulados en sendos discursos de propaganda electoral por los exministros laboristas Henderson, Clymes y Graham.

Pero la contrarreplica de Snowden insistiendo en su aserto, ampliado en la afirmación de que sus antiguos compañeros del Ministerio laborista adoptaron la mayoría de sus proyectos económico-financieros, que luego rechazaron en el Parlamento.

La pugna electoral sigue en auge, pero con manifiesta ventaja en favor del bloque nacional.

### LA SITUACION POLITICA EN RUMANIA

Algo confusa aparece al presente la situación política en Rumania.

Algunos partidos que integran el bloque gubernamental no muestran un acendrado ministerialismo y propenden a la disgregación, subordinada a su conjunción con otras fuerzas políticas.

El rey Carlos anhela la consolidación del Gobierno y trata por despejar las nebulosas que se ofrecen al desarrollo de la política.

Sus entrevistas con caudillos de los partidos opositoristas a ello tienden y en breve el mariscal Averesco, jefe del partido popular, antes de celebrar estas fuerzas políticas su Congreso nacional, conferenciará con el monarca rumano para fijar su posición definitiva frente al Gobierno que preside Forga.—S. S.

LA VOZ DE ARAGON es un periódico de plena independencia, lo que le permite juzgar los asuntos, sean cuales fueren, con absoluta imparcialidad

TESTIMONIO DE PESAME

### La muerte del director de la Casa de Velázquez en París

MADRID.—Lerroux ha enviado su pésame al embajador de Francia con motivo del fallecimiento del director de la Casa de Velázquez, M. Pierre Paris.



EL BUEN PAÑO EN EL ARCA...

Leemos con frecuencia en las opiniones ministeriales:

—Terminaremos el artículo IV...

—Una vez que hagamos el artículo V...

—Aprobados los artículos...

Todo ello da ganas de decir, después del tiempo porque llevamos oyendo estas afirmaciones:

—Bien, señores. Terminen de una vez; pero, ¡no nos hagan tanto el artículo...!

¡SE VE LA PUNTA!

Se está organizando un banquete en honor de "Bon". El caricaturista andariego, después de su conferencia de mañana en el Principal, se despide de nosotros. ¿A dónde va? ¿Lo sabe él acaso?

Pero la comida en honor de "Bon", que es lo que ahora tratamos, tendrá un desarrollo muy humorístico. Los comensales tendrán que ir con barba; es esto obligatorio.

Y decirles a ustedes que una comida entre "tios" de barbas tienen mucha punta, es decirles poco; como añadir que será suculenta y patriarcal...

¡Y luego vendrá "Bon" hablandónos de las aventuras y de su vida inquieta!

AQUI "SEMOS" ASI Y CONSTE QUE USTED ESTABA

—Pero, ¿es posible—nos decían anoche en llamadas telefónicas—que el gordo haya "caído" a Zaragoza?

—Sí, señor—respondimos—. Es posible. Sentimos mucho contrariarle, pero el hecho, en efecto, es así.

Primero supusimos que el preguntador fuera un agraciado que no salía de su asombro. Más tarde nos informamos de que quien así se exclamaba era un señor fatalista de los que creen que Zaragoza está irremediamente perdida...

A él va nuestra intención: —¡Sí, señor; fatalista, sí! ¡El "gordo" a los de casa! Y aquí, ¡lo que son las cosas!, lo hemos acogido muy alegremente, convencidos de que Zaragoza es la ciudad de la suerte.

PATYNAZO